



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SU INCIDENCIA
EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO POR LA
ESTACIONALIDAD, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEL MINISTERIO DE SALUD, 2015-2020**

PRESENTADO POR

LUIS ALBERTO MORI AVILA

ROGERS ANTONIO RIVERA SERNA

ASESOR

ARMANDO EDGARDO FIGUEROA SÁNCHEZ

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

LIMA – PERÚ

2020



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA
CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO POR LA ESTACIONALIDAD, DE
LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD,
2015-2020”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

**BR. LUIS ALBERTO MORI AVILA
BR. ROGERS ANTONIO RIVERA SERNA**

ASESOR:

Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA

A nuestros padres y familias, por su apoyo
incondicional.

Luis Alberto, Mori Avila

Rogers Antonio, Rivera Serna

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios, a nuestras familias, al personal administrativo, y a los docentes del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres por habernos brindado la oportunidad de ampliar nuestras capacidades y conocimientos. Asimismo, a nuestro asesor, Dr. Armando Figueroa, por habernos brindado su capacidad profesional y conocimiento científico durante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Luis Alberto, Mori Avila

Rogers Antonio, Rivera Serna

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	7
1.1 Antecedentes de la Investigación.....	7
1.1.1 Antecedentes Internacionales.....	7
1.1.2 Antecedentes Nacionales	8
1.2 Bases Teóricas	12
1.2.1 Plan anual de contrataciones.....	12
1.2.2 Calidad del gasto público.....	15
1.2.3 La Estacionalidad.....	16
1.3 Definición de Términos Básicos.....	18
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	19
2.1 .-Operacionalización de variables	21
2. 2.- Matriz de operacionalización de variables	23
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	27
3.1 Diseño Metodológico.....	27
3.2 Diseño muestral	27

3.2.1 Población	27
3.2.2 Muestra.....	27
3.3 Técnicas de Recolección de Datos	28
3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información	30
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	31
4.1.- Datos generales, de los servidores y funcionarios en las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.....	31
4.1.1.- Experiencia de los entrevistados.	31
4.1.2.- Años de experiencia de los entrevistados.	32
4.2.- Percepción de la Estacionalidad.....	33
4.2.1.- Procedimientos de selección.	33
4.3- Estacionalidad de las contrataciones, en la administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020.....	43
4.3.1.- Estacionalidad del gasto de bienes.	43
4.3.2.- Estacionalidad del gasto en servicio.....	48
4.3.3.- Estacionalidad del gasto en bienes no financieros.	53
4.4.- Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.....	58
4.4.1.- Modificaciones en los procedimientos de selección del PAC desarrollados mayormente en el último trimestre.	59
4.4.2.- Previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre.	60

4.4.3.- Resumen descriptivo de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones.	62
4.5.- Calidad del gasto público, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.	65
4.5.1.- Eficiencia de la calidad del gasto público.	65
4.5.2.- Eficacia de la calidad del gasto público.	76
4.5.3.- Resumen general de la calidad del gasto público, según los servidores y funcionarios de la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.	82
4.6.- Análisis de los resultados.....	85
4.6.1.- Plan anual de contrataciones inicial, plan de contrataciones modificado, y ejecución del plan de contrataciones.	85
4.6.2.- Incidencia del Pac inicial en la ejecución.....	86
4.6.3.- Incidencia del Pac modificado en la ejecución.	88
4.6.4.- Análisis de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud.....	89
4.6.5.- Análisis de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficiencia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud	91
4.6.6.- Análisis de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud	93
CAPITULO V DISCUSIÓN	95
CONCLUSIONES.....	98

RECOMENDACIONES	100
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	102
ANEXO 1 – CUESTIONARIO.....	107
ANEXO 2 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	110
ANEXO 3 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	111
ANEXO 4 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	112
ANEXO 5 – BASE DE DATOS	113
ANEXO 6 – BASE DE DATOS	114
ANEXO 7 – BASE DE DATOS	115
ANEXO 8 – BASE DE DATOS	116
ANEXO 9 – BASE DE DATOS	117
ANEXO 10 – BASE DE DATOS	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Experiencia de los entrevistados	31
Tabla 2 Años de experiencia de los entrevistados	32
Tabla 3 Ejecución de licitaciones públicas programadas en el PAC	34
Tabla 4 Ejecución de concursos públicos programados en el PAC	35
Tabla 5 Ejecución de adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC.....	36
Tabla 6 Ejecución de subastas inversas electrónicas programadas en el PAC ...	37
Tabla 7 Ejecución de contrataciones internacionales programadas en el PAC ...	38
Tabla 8 Ejecución de contrataciones directas programadas en el PAC	39
Tabla 9 Ejecución de convenios marcos programados en el PAC	40
Tabla 10 Resumen descriptivo de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones	41
Tabla 11 Promedio de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones	42
Tabla 12 Comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes durante el periodo 2015-2020	44
Tabla 13 Devengado trimestral en promedio, para la compra de bienes en el periodo 2015- 2020.....	46
Tabla 18 Descomposición estacional devengado trimestral compra de bienes ...	47
Tabla 14 Comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de servicios durante el periodo 2015-2020.....	49
Tabla 15 Devengado trimestral en promedio contrataciones de servicio en el periodo 2015- 2020.....	51
Tabla 19 Descomposición estacional devengado trimestrales contrataciones de servicio.....	52

Tabla 16 Comportamiento trimestral de la ejecución de adquisición de activos no financieros durante el periodo 2015-2020.....	54
Tabla 17 Devengado trimestral en promedio de adquisición de activos no financieros en el periodo 2015- 2020.....	55
Tabla 20 Descomposición estacional devengado trimestral adquisición de activos no financieros	57
Tabla 21 Modificaciones en los procedimientos de selección del PAC desarrollados mayormente en el último trimestre.....	59
Tabla 22 Previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre	61
Tabla 23 Resumen descriptivo de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	62
Tabla 24 Promedio de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	63
Tabla 25 Prioridades del gasto, seleccionado estratégicamente por la administración central del ministerio de salud	66
Tabla 26 Ejecución presupuestal equitativa durante el año optimizando los procesos, garantizados por la administración central del Ministerio de Salud	68
Tabla 27 Gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias	69
Tabla 28 Procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud que, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios.....	71

Tabla 29 Redistribución de los recursos financieros que, garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias	72
Tabla 30 Resumen de la eficiencia de la calidad del gasto público.....	73
Tabla 31 Promedio de la eficiencia de la calidad del gasto público.....	75
Tabla 32 Ejecución de los gastos que, garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud.....	76
Tabla 33 Ejecución de los gastos que, guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias	78
Tabla 34 Previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud	79
Tabla 35 Resumen de la eficacia de la calidad del gasto público	80
Tabla 36 Promedio de la eficacia de la calidad del gasto público	81
Tabla 37 Resumen general de la calidad del gasto público	83
Tabla 38 Promedio general de la calidad del gasto público	84
Tabla 39 Plan anual de contrataciones inicial, plan de contrataciones modificado, y ejecución institucional (Soles).....	85
Tabla 40 Incidencia del Pac inicial en la ejecución.....	87
Tabla 41 Incidencia del Pac modificado en la ejecución	88
Tabla 42 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público	89
Tabla 43 Análisis Rho de Spearman de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público	90
Tabla 44 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficiencia de la calidad del gasto público	91

Tabla 45 Análisis Rho de Spearman de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y la eficiencia de la calidad del gasto público	92
Tabla 46 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público	93
Tabla 47 Rho de Spearman de previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Experiencia de los entrevistados.....	32
Figura 2 Años de experiencia de los entrevistados	33
Figura 3 Ejecución de licitaciones públicas programadas en el PAC	34
Figura 4 Ejecución de concursos públicos programados en el PAC	35
Figura 5 Ejecución de adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC	36
Figura 6 Ejecución de subastas inversas electrónicas programadas en el PAC ..	37
Figura 7 Ejecución de contrataciones internacionales programadas en el PAC .	38
Figura 8 Ejecución de contrataciones directas programadas en el PAC.....	39
Figura 9 Ejecución de convenios marcos programados en el PAC.....	40
Figura 10 Resumen descriptivo de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones	41
Figura 11 Promedio de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones	43
Figura 12 Comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes durante el periodo 2015-2020.....	45
Figura 13 Devengado trimestral en promedio, para la compra de bienes en el periodo 2015- 2020.....	46
Figura 18 Descomposición estacional devengado trimestral compra de bienes ..	48
Figura 14 Comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de servicios durante el periodo 2015-2020.....	50
Figura 15 Devengado trimestral en promedio contrataciones de servicio en el periodo 2015- 2020.....	51
Figura 19 Descomposición estacional devengado trimestrales contrataciones de servicio.....	53

Figura 16 Comportamiento trimestral de la ejecución de adquisición de activos no financieros durante el periodo 2015-2020.....	55
Figura 17 Devengado trimestral en promedio de adquisición de activos no financieros en el periodo 2015- 2020.....	56
Figura 20 Descomposición estacional devengado trimestral adquisición de activos no financieros	57
Figura 21 Modificaciones en los procedimientos de selección del PAC desarrollados mayormente en el último trimestre.....	60
Figura 22 Previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre	61
Figura 23 Resumen descriptivo de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	63
Figura 24 Promedio de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	64
Figura 25 Prioridades del gasto, seleccionado estratégicamente por la administración central del ministerio de salud	67
Figura 26 Ejecución presupuestal equitativa durante el año optimizando los procesos, garantizados por la administración central del Ministerio de Salud	68
Figura 27 Gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias	70
Figura 28 Procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud que, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios.....	71

Figura 29 Redistribución de los recursos financieros que, garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias	73
Figura 30 Resumen de la eficiencia de la calidad del gasto público	74
Figura 31 promedio de la eficiencia de la calidad del gasto público	75
Figura 32 Ejecución de los gastos que, garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud.....	77
Figura 33 Ejecución de los gastos que, guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias.....	78
Figura 34 Previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud	80
Figura 35 Resumen de la eficacia de la calidad del gasto público	81
Figura 36 Promedio de la eficacia de la calidad del gasto público	82
Figura 37 Resumen general de la calidad del gasto público	83
Figura 38 Promedio general de la calidad del gasto público	84
Figura 39 Plan anual de contrataciones inicial, plan de contrataciones modificado, y ejecución institucional	86
Figura 40 Incidencia del Pac inicial en la ejecución	87
Figura 41 Incidencia del Pac modificado en la ejecución	88
Figura 42 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público	90
Figura 43 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficiencia de la calidad del gasto público	92
Figura 44 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público	94

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020. Fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, descriptivo- correlacional. La muestra fue de 141 servidores y funcionarios de las Oficinas de Planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud. Asimismo, como de los montos en soles detallados en el Plan anual de Contrataciones del Estado, y la ejecución del gasto del Ministerio de Salud durante los años 2015 al 2020. Entre los resultados se tiene que, para el 39% y el 29,8% de los servidores y funcionarios entrevistados, las licitaciones públicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre y 4to trimestre, respectivamente. Entre el primero y segundo trimestre de los años 2015-2020, se gastó en bienes S/.8,924,431 de soles, mientras que, entre el tercer trimestre y el cuarto trimestre, se gastó S/.22,709,103 de soles en bienes, notándose una mayor tendencia en gastos durante los últimos trimestres en el periodo 2015-2020. Para el 57,4% de los entrevistados, las modificaciones en los procedimientos de selección del PAC se desarrollan en el último trimestre. Para el 83,7% de los entrevistados, no se selecciona estratégicamente las prioridades del gasto oportunamente. La previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, se encuentra asociada con la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud.

Palabras claves: Calidad, Gasto, Ejecución, Previsión.

ABSTRACT

This research was developed with the objective of determining how the forecast of resources in the annual contracting plan affects the quality of public spending due to the seasonality of the Central Administration of the Ministry of Health, 2015-2020. It was a quantitative approach, non-experimental, descriptive-correlational. The sample consisted of 141 servers and officials from the Planning, Budget and Modernization Offices of the Ministry of Health. Likewise, as well as the amounts in soles detailed in the annual Plan of State Contracts, and the execution of the expenditure of the Ministry of Health during the years 2015 to 2020. Among the results it is necessary that, for 39% and 29.8 % of the servers and officials interviewed, the public tenders scheduled in the PAC are mostly executed in the 3rd and 4th quarters, respectively. Between the first and second quarters of the years 2015-2020, S / .8,924,431 soles was spent on goods, while, between the third quarter and the fourth quarter, S / .22,709,103 soles were spent on goods, noting a higher trend in expenses during the last quarters in the 2015-2020 period. For 57.4% of those interviewed, the modifications in the PAC selection procedures took place in the last quarter. For 83.7% of those interviewed, spending priorities are not strategically selected in a timely manner. The forecast of resources in the annual contracting plan is associated with the quality of public spending due to the seasonality of the Central Administration of the Ministry of Health.

Keywords: Quality, Expenditure, Execution, Forecast.

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Situación Problemática

En Perú, es indispensable fortalecer la gestión pública, de tal forma que sea posible desarrollar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos, según (Mostajo, 2002) para ello, es necesario un cambio “en la implantación de una cultura de evaluación, con una rendición de cuentas periódica y una plena asunción de responsabilidades por parte de los funcionarios públicos” (p.35).

En el Informe de gestión del control gubernamental ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19, presentado por la (Contraloría General de la República, 2020) se sostiene que, anualmente en Perú se pierden aproximadamente 23 mil millones de soles, lo que representa aproximadamente el 15% del presupuesto anual. Para el año 2020 la (Contraloría General de la República, 2020) tenía el propósito de fortalecer las medidas en la lucha de la corrupción, sin embargo, el mundo se enfrenta la pandemia, lo que evidencio que el Perú, así como en otros países, el sistemas de salud, el sistema financiero, económico y social, no estaban preparados para poder enfrentar una pandemia.

Por esta razón, la (Contraloría General de la República, 2020) estima que para el año 2020, se incrementen las cifras de corrupción, como consecuencia de:

La apertura de las contrataciones directas y sin mayor competencia, además de proveedores que aprovechan la emergencia para elevar los precios de los productos o incumplir las especificaciones técnicas y la precariedad de la gestión de los recursos, situación que conlleva no solo generar un alto riesgo de corrupción sino un acelerado perjuicio en contra del Estado y, en consecuencia, un serio deterioro y riesgo en los servicios públicos (p.30).

El (Ministerio de Salud, 2017) sostiene que, a nivel nacional se debe actuar en función de una participación efectiva del Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas, para que se logre armonizar e integrar los esfuerzos, en pro de garantizar la efectividad del Estado, en el cumplimiento de las políticas nacionales en salud. Según lo explicó el (Ministerio de Salud, 2014) la promoción de la salud se financia mediante la asignación del presupuesto público, el cual se entiende como una herramienta de gestión, que permite la prestación de servicios y la cobertura con equidad, eficacia y eficiencia.

En atención de lo antes expuesto, el estado a implementado el Plan anual de Contrataciones (PAC), al igual que la asignación presupuestal es un instrumento de gestión que permite la prestación de los servicios, a través de este plan las entidades programan las posibles contrataciones del siguiente año fiscal. Sin embargo, el plan anual de contrataciones por lo general presenta modificaciones durante el año de ejecución, en algunos casos se debe a que el PAC inicial se programa sin considerar la información de todas las áreas usuarias.

Por otro lado, (Abusada, Cusato, & Pastor, 2008) señala que, “la calidad del gasto público, es entendida como la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios con estándares adecuados”, en este sentido, también sostiene que, en el caso de los servicios de salud en los últimos años ha presentado ciertos avances, sin embargo, persisten profundas inequidades en la distribución del gasto.

Además, en los análisis de ejecución presupuestal se observa una constante en la ejecución del gasto durante los primeros tres trimestres, sin embargo, en el último trimestre se aprecia que incrementa la ejecución del gasto, y surgen la siguiente interrogante ¿Por qué la ejecución del gasto incrementa en el último trimestre?, y

¿Cómo puede la entidad lograr que la calidad del gasto sea eficiente y eficaz para garantizar la prestación de servicio de manera equitativa a la población?

Por estas razones, fue necesario formular los siguientes problemas científico:

Formulación del Problema

Problema General

PG.- ¿Cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la calidad del gasto público por la estacionalidad, de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020?

Problemas Específicos

PE1.- ¿Cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la eficiencia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020?

PE2.- ¿De qué manera la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones incide en la eficacia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

OG. – Determinar cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020.

Objetivos Específicos

OE1.- Conocer cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones incide en la eficiencia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020.

OE2.- Identificar de qué manera, la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones incide en la eficacia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020.

Importancia de la Investigación

El gobierno peruano en busca de mejorar la gestión pública, a lo largo de los últimos años se ha centrado en implementar instrumentos de gestión que permitan a las entidades realizar una gestión más acorde a las necesidades de los ciudadanos, sin embargo, persiste las deficiencias, y el manejo inadecuado de los recursos. Por ello, la importancia de analizar constantemente el comportamiento, y manejo de dichos instrumentos de gestión. En el caso particular de la presente investigación se analizó el plan anual de contrataciones del estado, y la calidad del gasto público del Ministerio de Salud, este estudio es relevante e importante para el país, ya que, como lo sostiene (Abusada, Cusato, & Pastor, 2008) permite “identificar retos pendientes en términos de alcanzar un Estado más subsidiario y a la vez, describir algunas experiencias exitosas en materia de participación del sector privado en la provisión de los servicios del Estado”.

De esta manera, la investigación se consideró importante porque permitió identificar el comportamiento de las variables para así proponer acciones de mejoras, que contribuyan en una adecuada programación de contrataciones públicas, y ejecución presupuestal.

En los últimos años, se ha intentado que la planificación y el presupuesto tengan un rol más significativo en la agenda de gobierno respecto al gasto público, de allí la importancia de que se realicen evaluaciones constantes para medir la evolución de estos aspectos a nivel de salud.

El aporte práctico de la presente investigación a la comunidad científica está asociada a los análisis que se obtendrán en base a la ejecución y calidad del gasto, así como de la planificación de las contrataciones del Ministerio de Salud, esto permitió identificar posibles deficiencias, y realizar recomendaciones que permitan mejorar los procesos en estos instrumentos de gestión.

Simultáneamente, se consideró que el estudio tuvo gran relevancia a nivel social pues aborda uno de los temas más controversiales, que es la salud. Es importante señalar que los resultados de la gestión en salud, beneficia o en su defecto afecta a los ciudadanos, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Por último, el presente informe tuvo un aporte metodológico en el estudio de las provisiones de recursos en los planes de contrataciones del estado, la calidad y la estacionalidad del gasto, siendo este último término, uno de los aspectos menos estudiados a nivel de presupuesto. Sin embargo, los resultados e instrumentos podrán ser citados en futuras investigaciones.

La viabilidad de una investigación, es entendida como la factibilidad que existe de estudiar al momento de acceder a la población y la información disponible respecto al tema. Por ello es posible afirmar que la presente investigación contó con la viabilidad, ya que, los autores contaron con acceso a la información, y con el conocimiento necesario para llevar a cabo los análisis planteados. Asimismo, contaron con los recursos materiales, financieros y con el tiempo para culminar el estudio. El presente estudio a la fecha no presentó limitantes, salvo aquellas que pudieron surgir durante el desarrollo de la investigación, sin embargo, estas no representaron un riesgo para la viabilidad del estudio.

La metodología implementada en la presente investigación, se basó en un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, el diseño fue descriptivo- correlacional.

La estructura de la presente investigación se describe a continuación:

En el Capítulo I - Marco Teórico, se presentan los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con la presente investigación, asimismo, se presentan las bases teóricas referidas al plan anual de contrataciones, calidad del gasto público, y la estacionalidad; y las definiciones de términos básicos.

Seguidamente, se presenta el Capítulo II – Preguntas y Operacionalización de Variables, en el mismo se presentan las preguntas planteadas en la investigación, también se presenta la matriz de operacionalización de variables, su definición operacional, conceptual, y las dimensiones e indicadores de las variables en estudio.

En el Capítulo III – Metodología, se presenta el diseño metodológico utilizado, así como el diseño muestral, las técnicas de recolección de datos, técnicas de gestión y estadísticas para la recolección de la información, y los aspectos éticos.

Luego, se presenta el Capítulo IV - Resultados y propuesta de valor, en este capítulo se presentan los resultados de manera descriptiva e inferencial. En cumplimiento con los objetivos de la investigación.

Seguidamente, se presenta el Capítulo V – Discusión, en el cual se presenta la comparación de los resultados obtenidos en la presente investigación, con los resultados de otras investigaciones.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, las mismas que, se encuentran relacionadas con los problemas y objetivos de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

1.1.1 Antecedentes Internacionales

En el artículo de (Espinosa & Pinzón, 2017) acerca de la “Estacionalidad del gasto en salud en Colombia, 2011-2015”, cuyo objetivo fue “determinar si existe un comportamiento estacional en el gasto en salud de las entidades prestadoras de los servicios de salud de los regímenes contributivo y subsidiado en el país” (p.139). Los autores sostienen que el termino estacionalidad del gasto no ha sido tan estudiado como otros elementos asociados al gasto. (Espinosa & Pinzón, 2017) analizo cinco procedimientos diferentes cuantitativos, para conocer la estacionalidad. En el régimen subsidiado se evidencia estadísticamente la estacionalidad, específicamente en el cuarto trimestre. Los autores encontraron que, para el régimen contributivo no se halla evidencia de estacionalidad, sin explicar las razones por las cuales no se ha evidenciado esta estacionalidad. (p.155)

En consecuencia, de los resultados, los autores (Espinosa & Pinzón, 2017) procedieron a realizar un análisis detallado sobre las cuentas financieras con mayor variación, y se encontró que son las relacionadas con Contratos por evento. Este hecho parece tener su fundamento, entre otras razones, en el aumento de los servicios demandados en los meses finales del año, tendiendo a incrementar el gasto significativamente.

En la investigación realizada por (Jiménez, 2018) sobre “Recomendaciones en las series de corto plazo de cuentas nacionales en el proceso de ajuste estacional”, cuyo objetivo principal fue “realizar recomendaciones en el uso de software para el

proceso de Ajuste Estacional”, los resultados fueron elaborados a través del método directo e indirecto. (Jiménez, 2018) explica que, la estacionalidad “depende del comportamiento histórico de las series; por lo cual los resultados al desestacionalizar la serie puede variar inclusive de un software a otro y la información cambia para los tomadores de decisión”(p.52)

1.1.2 Antecedentes Nacionales

A nivel nacional se ha revisado una serie de investigaciones que coinciden con el presente estudio, por lo cual se presentan a continuación mediante un breve resumen:

Los autores (Guillen & Zavaleta, 2019) en la investigación sobre la “Incidencia del Plan Anual de Contrataciones en la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, periodo 2018”, cuyo objetivo principal fue demostrar como el plan anual de contrataciones incide en la ejecución del presupuesto. El método utilizado fue el diseño explicativo, la muestra estuvo constituida por el plan anual de contrataciones y la ejecución del presupuesto de la municipalidad. Entre los resultados se muestra que, los procesos de Licitación Pública por un monto de S/ 6 314 269.04 representa el 34% del monto total del Plan Anual de Contrataciones Inicial. Las Adquisición de Bienes represento el 24% del monto total del (PAC Inicial) 2018, las “Contrataciones de Obras” se estableció un 10% del monto total del (PAC Inicial) 2018 (p. 34). Asimismo (Guillen & Zavaleta, 2019) muestra que:

La incidencia entre el PAC modificado y la ejecución del presupuesto a nivel de devengado en el procedimiento de selección: “Adjudicación Simplificada” se tiene una incidencia de 136% para la compra de bienes, para la contratación de servicios el 71% y para la adquisición de activos

no financieros 165%; “Licitación Pública” se obtuvo en adquisición de bienes una incidencia de 134% y para adquisición de activos no financieros de 132%; “Concurso Público” en la contratación de servicios la incidencia del 63% y para “Subasta Inversa” en cuanto a la compra de bienes se tiene una incidencia del 134% (p.46)

En base a los resultados obtenidos (Guillen & Zavaleta, 2019) concluye que, el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, incide un 96% en la ejecución del presupuesto.

En otra investigación realizada por (Saavedra, 2017) sobre la “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017”, en la que se dio respuesta al objetivo de establecer la relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal. (Saavedra, 2017) utilizando la metodología correlacional obtuvo en promedio, los siguientes resultados: El 22,2 % considera que, la Gestión de las contrataciones públicas es buena siempre, el 60.6% opina que a veces, y 17.2% Nunca. Para la eficacia del gasto los valores son, 18.5% Siempre, 61.1% A veces y 20.4% Nunca. Por otro lado, la ejecución presupuestal muestra valores de 18.5% Siempre, 63.0% A veces y 18.5% Nunca (p.49). Como conclusión principal (Saavedra, 2017) sostiene que, la gestión de las contrataciones públicas tiene relación con la ejecución presupuestal, en la municipalidad materia de estudio.

Por otro lado, en la investigación de (Ruiz, 2017) sobre “La programación y formulación del PAC en la ejecución presupuestal de la REDESS Carabaya en los periodos 2015-2016”, cuyo objetivo fue analizar la incidencia de la programación y formulación del PAC en la ejecución presupuestal, utilizando los métodos

deductivos, y descriptivos. Entre los resultados presentados por (Ruiz, 2017) se aprecia que:

En la Fase de Formulación del Plan Anual de Contrataciones se aprecia que los requerimientos se ajustaron a niveles muy bajos, siendo el ajuste en el 2015 un total de S/. 23, 632.00 en necesidades, y para el 2016 se ajustó a la suma de S/. 52,978.00; a nivel de todos los PpRs, es decir que se está necesitando solo esos montos para la compra de insumos, vestuario, alimentos, material de escritorio, repuestos, mantenimiento, etc. (p.34)

En cuanto a la ejecución presupuestal analizada por (Ruiz, 2017) se puede observar que, desde el primer al tercer trimestre la ejecución presupuestal fue casi uniforme, pero en el cuarto trimestre casi se duplica la ejecución del primer trimestre. La asignación total fue de S/. 11'628,866.00, por lo que concluye que, en el último trimestre se ejecutó más presupuesto que en los otros trimestres. Asimismo, los resultados observados permitieron a (Ruiz, 2017) concluir que, una buena programación y formulación del Plan anual de contrataciones, es importante para una buena ejecución de presupuesto, y del desarrollo de actividades.

En la investigación presentada por (Omonte & Rojas, 2019) sobre el “Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019”, se planteó como objetivo “determinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002” (p.22). (Omonte & Rojas, 2019) utilizó la metodología no experimental, de enfoque cuantitativo, descriptivo, y análisis correlacional. Se aprecia que, el 67,5% consideró que siempre la calidad del

gasto es eficiente, el 28,8% opina que casi siempre es eficiente; y solo el 3,8% considera que a veces es eficiente (p.32). Sobre la dimensión eficiencia, el 63,7% de los encuestados, indicaron que “siempre”, se aprecia eficiencia, para el 32,5% “casi siempre”, seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 3,8% de los restantes encuestados (p.37). Entre las conclusiones de (Omonte & Rojas, 2019) se aprecia que, existe relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Asimismo, del análisis descriptivo se observó una tendencia moderada sobre el funcionamiento de los procesos presupuestarios, y de la calidad de gasto.

Desde otra visión, (Erboso, 2019) en la investigación titulada “Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca – 2017”, cuyo objetivo fue “determinar cómo el presupuesto por resultado influye en la calidad del gasto público” (p.16), utilizó la metodología no experimental, transeccional, correlacional. Entre los resultados presentados por (Erboso, 2019) se aprecia que, “el 60% de los encuestados refiere que el presupuesto por resultado se halla en un nivel medio de aplicación y otro 20% refiere que se encuentra en un nivel bajo de aplicación” (p.62). Por otro lado, “el 60% percibe que, la calidad del gasto público se encuentra en un nivel medio y el 20% percibe un nivel bajo” (p.65). En general, (Erboso, 2019) concluyó que, “el presupuesto por resultado influye significativamente en la calidad del gasto público en la UGEL N° 16, Barranca” (p.76)

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Plan anual de contrataciones

El (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019) sostiene que, el Plan anual de contrataciones (PAC), es un instrumento de gestión que provee las contrataciones de bienes, servicios y obras, a ser convocados durante el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales.

El (Ministro de Economía y Finanzas, 2019) en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado establece que, cada entidad debe formular el Plan Anual de Contrataciones, considerando la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, y programando un cuadro de necesidades con los requerimientos de bienes, servicios y obras, que se estimen necesarios para el cumplimiento de los objetivos de dicho año.

El Plan anual de contrataciones, según lo explica el (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019), debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar. Por ellos, las Entidades están en la obligación de elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar el plan anual de contrataciones, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, los reglamentos y directivas.

En otra explicación, él (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2012) explica que, el Plan Anual de Contrataciones es un instrumento de gestión logística que se utiliza para programar, y evaluar la atención de las necesidades de bienes, servicios y obras requeridas para el cumplimiento de los fines de la entidad,

cuyos procesos de selección se encuentran financiados y serán convocados durante el año fiscal (p.20)

En el análisis de (Zambrano, 2015) señala que, el Plan Anual de Contrataciones básicamente debe contener: el objeto de la contratación; la descripción de los bienes, servicios u obras; el valor estimado; el tipo de proceso, la modalidad de selección; la fuente de financiamiento; el tipo de moneda; y la fecha prevista de la convocatoria (p.156).

En tal sentido el (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2012) señala que el proceso de contratación pública, pasa por las fases de Programación, y actos preparatorios, proceso de selección, y ejecución contractual. Sin embargo, para efectos de la presente investigación se analizará los procesos de selección y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

1.2.1. Procedimientos de selección

Los procedimientos de selección según lo establece el (Ministro de Economía y Finanzas, 2019) en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, se puede contratar a través de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, contratación directa, contratación Internacional, y convenio marco, así como los demás procedimientos que contemple el reglamento, estos deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública.

En el artículo 22 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado el (Ministro de Economía y Finanzas, 2019) señala que, la licitación pública se emplea para la contratación de bienes y obras; y, el concurso

público para la contratación de servicios. En ambos casos, se aplica el valor estimado o referencial, dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. Dichos actos por ser públicos deben contar con la presencia de notario público o juez de paz, y se rigen según el reglamento.

Por su parte en el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado él (Ministro de Economía y Finanzas, 2019) hace referencia a la adjudicación simplificada, cuyo valor estimado o referencial se rige por la ley de presupuesto del sector público, y se utiliza para la contratación de bienes y servicios, exceptuando los servicios prestados por consultores individuales.

En cuanto a la subasta inversa electrónica, el (Ministro de Economía y Finanzas, 2019) establece que, se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica, y estén el listado de Bienes y Servicios Comunes.

Las contrataciones directas son permitidas en casos de emergencias, desabastecimiento, cuando los bienes y servicios solo puedan obtenerse de un determinado proveedor, entre otras condiciones señaladas en el artículo 27 de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

En el caso del convenio marco, según él (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2020) se entienden como la modalidad de selección para aquellos proveedores y/o servicios, ofertados mediante Catálogos Electrónicos.

1.2.1.2 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

La ejecución del plan anual de contrataciones según lo explica el (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019), los funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC),

tiene la responsabilidad de garantizar la ejecución de los procedimientos de selección y las contrataciones programadas en la fecha prevista, en el marco de sus funciones previstas en la Ley, el Reglamento y las normas de organización interna de la Entidad.

El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), debe gestionar oportunamente los procedimientos de selección y contrataciones, para así garantizar la oportuna satisfacción de las necesidades, obteniendo la certificación del crédito presupuestario o la previsión presupuestal de la Oficina de Presupuesto.

1.2.2 Calidad del gasto público

La calidad del gasto público según lo sostiene (Armijo & Espada, 2014) alcanza aquellos elementos capaces de garantizar el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con la finalidad de incrementar el potencial de crecimiento económico y, asegurar la distribución equitativa de los servicios públicos (p.5).

El análisis de la calidad del gasto público debe ser eficientes, es decir, tener la capacidad de operar con los costos mínimos, eficaces porque deben alcanzar las metas trazadas en la provisión de bienes y servicios, transparentes en la rendición de cuentas, equitativos, porque deben estar orientados principalmente hacia la población más vulnerable, pertinentes y sostenibles desde el punto de vista fiscal. En otras palabras, la calidad del gasto público, se centra en el valor público que genera el egreso para los ciudadanos, y el aporte que proporcionan al nivel de bienestar en la sociedad. (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2016, pág. 18)

Desde la perspectiva de (Armijo & Espada, 2014) la calidad del gasto se puede analizar desde la contribución que tiene el gasto en los objetivos de política

económica; si los gastos están basados en la efectividad de los programas públicos conforme a las prioridades de política; y su eficiencia, es decir, la capacidad con la que se utilizan los recursos.

Asimismo, (Armijo & Espada, 2014) sostiene que, la eficiencia y eficacia del gasto público a mediano y largo plazo, constituyen en los bienes y servicios que se entregan a los usuarios, así como en el alcance de los objetivos institucionales, y de la política pública (p.21).

Dentro de este marco de ideas, en el libro “Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe” se explica que, la eficiencia del gasto consiste en la capacidad que muestra el Estado, en la selección de las prioridades estratégicas sin exceder el límite presupuestario; así como la capacidad para establecer una composición del gasto que se asocie con los programas y proyectos, también se debe lograr redistribuir los recursos financieros entre las actividades programadas de manera tal que se maximicen los resultados. (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2016, pág. 22)

Por otro lado, la eficacia se refiere a cumplir los objetivos planteados y lograr los resultados previstos.

1.2.3 La Estacionalidad

La estacionalidad es un término poco frecuente, ya que, está asociado principalmente a análisis económicos, el (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2002) sostiene que la estacionalidad “son fluctuaciones sub anuales que se repiten regularmente de año en año”, en el caso de la presente investigación, se entiende como el comportamiento mensual, trimestral del devengado de gastos

por compra de bienes, servicios o adquisición de activos no financieros, el cual tiende a ser repetitivo año tras años durante los mismos periodos.

Desde otro punto de vista (Jiménez, 2018) explica que, “la estacionalidad es el comportamiento que se repite de la misma forma de manera recurrente cada año, en el mismo periodo de tiempo ya sea en el mes o en el trimestre año con año” (p.28)

En este mismo sentido, la estacionalidad según (Kikut & Ocampo, 2005) en las series económica se describe como las fluctuaciones en períodos menores a un año, las cuales generalmente se repiten año tras año. Conjuntamente, “la estacionalidad es uno de los cuatro componentes que no son directamente observables del enfoque clásico de series de tiempo en los que puede descomponerse, entre ellos, tendencia, ciclo, e irregularidad” (p.2).

Las principales características de la estacionalidad según Estela Bee Dagum citada en el informe del (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2002) es que, es repetitiva anualmente con cierta similitud, sin embargo, es posible que progrese. Otra de las características es que es viable calcular y diferenciarlo de otros movimientos en la misma serie. “Es causado principalmente por fuerzas no económicas, exógenas al sistema económico, que los tomadores de decisiones no pueden controlar o modificar en el corto plazo” (p.13).

Las principales causas de la estacionalidad señaladas por el (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2002) son:

- Estacionalidad climática: Es atribuible a variaciones climáticas estacionales, como las que ocurren en la agricultura y en la construcción (p.13).

- Estacionalidad institucional: Es atribuible a las convenciones sociales y reglas administrativas, como las debidas al efecto de la Navidad en el comercio minorista y las relacionadas a la programación del inicio del año escolar (p.13).
- Estacionalidad inducida: Es atribuible a la estacionalidad en otros sectores, como por ejemplo en la industria de elaboración de los alimentos y en la fabricación de juguetes (p.13).

1.3 Definición de Términos Básicos

Contratación Pública: “es el principal instrumento que tiene el Gobierno para el cumplimiento de sus objetivos y para ello requiere de un sistema de contrataciones del sector público que convierta eficientemente el presupuesto aportado por todos los ciudadanos en bienes, obras y servicios para la comunidad”. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2009, pág. 3)

Ejecución del gasto público: “es el proceso de atención a las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y/o servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme al presupuesto institucional de apertura y a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Entidad pública: “Es todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno nacional, regional y local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las

que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 30)

Fluctuación: Se entiende como la transformación de una medida con respecto a otro elemento.

Gastos: “Es la cantidad de dinero que el Gobierno usa para realizar pagos a los empleados públicos, a los ministerios, a proyectos, compras diversas, intereses de la deuda pública, etc”. (Zárate, 2010)

Modificaciones presupuestarias: “Constituyen cambios en los créditos presupuestarios, tanto en su cuantía como en el nivel Institucional y, en su caso, a nivel funcional programático”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 33)

Presupuesto Público: “Es un resumen sistemático y cifrado de las previsiones de gasto y de las estimaciones de ingresos previstos para financiar dicho gasto, confeccionado en períodos regulares. Las principales características de los presupuestos públicos son: orden, anticipación, cuantificación, obligatoriedad y regularidad”. Neumark citado por (Martinez, 2011)

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

El (Ministerio de Salud, 2017) sostiene que, a nivel nacional se debe actuar en función de una participación efectiva del Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas, para que se logre armonizar e integrar los esfuerzos, en pro

de garantizar la efectividad del Estado, en el cumplimiento de las políticas nacionales en salud.

En los análisis se aprecia que, en la ejecución presupuestal existe una constante en la ejecución del gasto durante los primeros tres trimestres, sin embargo, en el último trimestre se apreció que incrementó la ejecución, y surgen la siguiente interrogante ¿Por qué la ejecución del gasto incrementa en el último trimestre?, y ¿Cómo puede la entidad lograr que la calidad del gasto sea eficiente y eficaz para garantizar la prestación de servicio de manera equitativa a la población?

Por estas razones, fue necesario formular las siguientes preguntas de la investigación:

- ¿Cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la calidad del gasto público por la estacionalidad, de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020?
- ¿Cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la eficiencia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020?
- ¿De qué manera la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones incide en la eficacia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020?

Bajo la concepción de lo antes expuesto, se planteó como objetivo principal determinar cómo la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, incide en la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020. La investigación se consideró importante

porque permitió identificar el comportamiento de las variables, para así proponer acciones de mejoras, que contribuyan en una adecuada programación de contrataciones públicas, y ejecución presupuestal.

Respecto a la viabilidad de la investigación, se puede afirmar que la presente investigación contó con viabilidad, ya que, los autores contaron con acceso a la información, y con el conocimiento necesario para llevar a cabo los análisis planteados.

Las técnicas de recolección de datos que se utilizó fue la técnica de la encuesta mediante un instrumento denominado cuestionario, que fue aplicado a los servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud.

Asimismo, se utilizó la técnica de observación, a través de un instrumento conocido como guía de observación, el cual contó con los montos en soles, detallados en los planes de contratación del estado, y los informes de ejecución del gasto del Ministerio de Salud para su respectivo análisis. Posteriormente se utilizó las técnicas de gestión, y estadísticas para el procesamiento de la información, estas consisten en el tratamiento, y análisis de la información, el cual se realizó a través del software SPSS versión 26. Finalmente se presentaron las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

2.1.-Operacionalización de variables

La operacionalización de las variables para el desarrollo de la presente investigación fue el siguiente:

Variable Independiente: Previsión de Recursos en el plan anual de contrataciones.

El Plan anual de contrataciones (PAC), es un instrumento de gestión que prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019)

En ese sentido, el Plan anual de contrataciones debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad. Para ello, deben evaluar el procedimiento de selección y la ejecución del plan anual de contrataciones. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019)

Variable Dependiente: Calidad del gasto público

La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, asegurar grados crecientes de equidad. (Armijo & Espada, 2014). Es por ello que, la calidad del gasto público busca aumentar la eficiencia y la eficacia del presupuesto público, como base de la legitimidad social del Estado.

Variable Dependiente: Estacionalidad

“La estacionalidad son fluctuaciones sub anuales que se repiten regularmente de año en año” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2002). Se entiende como el comportamiento del gasto año tras año, en este caso se analizará la estacionalidad del gasto de bienes, servicios, y en bienes no financieros.

2. 2.- Matriz de operacionalización de variables

A continuación, se presenta la matriz de operacionalización de la variable estacionalidad, la misma que permitió conocer los índices estacionales de manera trimestral durante el periodo 2015-2020, por gastos en bienes, servicios, y en bienes no financieros

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Estacionalidad	La estacionalidad son fluctuaciones sub anuales que se repiten regularmente de año en año. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2002)	La estacionalidad se entiende como el comportamiento del gasto año tras año, en este caso se analizará la estacionalidad del gasto de bienes, servicios, y en bienes no financieros.	Estacionalidad del gasto bienes	índices estacionales Trimestral
			Estacionalidad del gasto en servicios	índices estacionales Trimestral
			Estacionalidad en bienes no financieros	índices estacionales Trimestral

Elaboración: Propia

Con el fin de conocer la percepción de la estacionalidad por parte de los funcionarios, se les formuló 7 indicadores para determinar la realización del mayor gasto por trimestre según el tipo de proceso.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Los procedimientos de selección en el PAC se ejecutan mayormente	Medida
Percepción de la Estacionalidad	La estacionalidad es el comportamiento que se repite de la misma forma de manera recurrente cada año, en el mismo periodo de tiempo ya sea en el mes o en el trimestre año con año. (Jiménez, 2018)	Recepción del comportamiento que se repite de la misma forma de manera recurrente, referente a la licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, entre otras.	Procedimientos de selección	Licitación Pública	1.-Las licitaciones públicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	(1) 1er Trimestre (2) 2do Trimestre (3) 3er Trimestre (4) 4to Trimestre
				Concurso Público	2.- Los Concursos Públicos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el:	
				Adjudicación Simplificada	3.- Las adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	
				Subasta inversa Electrónica	4.-Las Subastas inversas Electrónicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	
				Contratación Internacional	5.-Las contrataciones internacionales programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	
				Contratación Directa	6.-Las contrataciones directas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	
				Convenio Marco	7.-Los convenios marcos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el:	

Elaboración: Propia

La siguiente matriz de operacionalización se formuló para establecer la relación entre la previsión de los recursos en el plan anual de contrataciones y la calidad del gasto público.

Variable Independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Previsión de Recursos en el plan anual de contrataciones	Medida
Previsión de Recursos en el plan anual de contrataciones	El Plan anual de contrataciones (PAC), es un instrumento de gestión que prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales.(Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado_2019)	El Plan anual de contrataciones debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad. Para ello, las Entidades debe evaluar el procedimiento de selección y la previsión de los recursos.(Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado_2019)	Previsión de Recursos	Modificaciones y previsiones para la ejecución en el último trimestre	En su opinión, las modificaciones en los Procedimientos de selección del PAC se desarrollan mayormente en el último trimestre Ud. considera que no se toman las previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

Variable Dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Calidad del gasto público	Medida
Calidad del gasto público	La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, asegurar grados crecientes de equidad distributiva. (CEPAL, 2014)	La calidad del gasto público busca aumentar la eficiencia y la eficacia del presupuesto público, como base de la legitimidad social del Estado	Eficiencia	Capacidad para seleccionar prioridades estratégicas	La administración central del Ministerio de Salud selecciona estratégicamente las prioridades del gasto oportunamente	(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo
					La administración central del Ministerio de Salud garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos	
				Composición del gasto	Los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, están compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias	
					Los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración central del Ministerio de Salud garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios	
			Redistribución de los recursos financieros	La redistribución de los recursos financieros garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias		
			Eficacia	Cumplir los objetivos planteados	La ejecución de los gastos garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud	
				Lograr los resultados previstos	La ejecución de los gastos guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias	
Ud. considera que se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud						

Elaboración: Propia

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, porque no se manipularon las variables de estudio, solo se analizaron dentro de su contexto. El diseño fue descriptivo- correlacional, ya que, se pretendió describir el comportamiento de las variables y determinar la relación que tienen entre sí. El estudio fue de corte longitudinal porque se realizó un análisis de la ejecución del gasto de la Unidad Ejecutora Administración Central del Ministerio de Salud desde el 2015 hasta el 2020.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 141 servidores y funcionarios de las Oficinas de Planeamiento, presupuesto y modernización del (Ministerio de Salud, 2020).

Asimismo, se dispuso de los informes del Plan anual de Contrataciones del Estado, y la ejecución del gasto del Ministerio de Salud durante los años 2015 al 2020.

3.2.2 Muestra

La muestra para efectos de la presente investigación, estuvo conformada por el total de la población estimada, es decir, por los 141 servidores y funcionarios de las Oficinas de Planeamiento, presupuesto y modernización del (Ministerio de Salud, 2020), porque son estas áreas las que conocen sobre la estacionalidad, previsión de Recursos en el plan anual de contrataciones, y calidad del gasto público. En otras palabras, es una muestra censal, por ser una población pequeña se tomó el total de la población. Según (Hayes, 2000), el muestreo censal: “es donde la muestra es toda la población, este

tipo de método se utiliza cuando es necesario saber las opiniones de todos los clientes o cuando se cuenta con una base de datos de fácil acceso...”.

Asimismo, como los montos en soles detallados en el Plan anual de Contrataciones del Estado, y la ejecución del gasto del Ministerio de Salud durante los años 2015 al 2020.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos son los métodos utilizados para obtener la información en un estudio, en este caso se utilizó la técnica de la encuesta mediante un instrumento denominado cuestionario, que fue aplicado a los servidores y funcionarios de las Oficinas Generales de Planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud.

Asimismo, se utilizó la técnica de observación, a través de un instrumento conocido como guía de observación (anexo 2), el cual contó con los montos en millones de soles, detallados en los planes de contratación del estado, y los informes de ejecución del gasto del Ministerio de Salud para su respectivo análisis.

En esta guía de observación se detalla la ejecución de compra de bienes, ejecución de contrataciones de Servicios, y ejecución de adquisición de activos no financieros, en Millones de soles, con estos montos se procedió a determinar el devengado trimestral en promedio, y la descomposición estacional de cada una de las ejecuciones mencionadas; esto con la finalidad de determinar la estacionalidad de las contrataciones, en la administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se utilizó el Alfa de Cronbach, mediante el uso del SPSS v26, en el cuadro 1 y cuadro 2, se puede observar que arrojó un valor de 0,761, según, (George & Mallery, 2020), una regla general que se aplica a la mayoría de las situaciones es:

$\alpha > 0.9$ — excelente

$\alpha > 0.8$ — bueno

$\alpha > 0.7$ — aceptable

$\alpha > 0.6$ — cuestionable

$\alpha > 0.5$ — pobre

$\alpha < 0.5$ — inaceptable

Cuadro 1 - Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	141	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	141	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Cuadro 2 - Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,761	17

Por lo tanto, según lo señalado por (George & Mallery, 2020), el instrumento utilizado es bueno, por lo que, puede ser utilizado en el desarrollo de otras investigaciones.

3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información

Las técnicas de gestión, y estadísticas para el procesamiento de la información, consiste en el tratamiento, y análisis de la información. Para el desarrollo de la presente investigación se siguieron los siguientes pasos:

- a) Se creó una guía de observación con los datos necesarios de los informes del Plan anual de Contratación, y la ejecución del gasto del Ministerio de Salud.
- b) Se creó una base de datos, con la información de la guía de observación en el software estadístico SPSS v26 en español.
- c) Se formuló un cuestionario, y aplicó a la muestra seleccionada.
- d) Luego de aplicar el cuestionario, se creó una base de datos en el software estadístico SPSS v26 en español.
- e) Los datos de las bases se analizaron, utilizando las técnicas estadísticas descriptivas del software estadístico SPSS v26.
- f) En base a los resultados se presentaron las conclusiones, y se realizaron las recomendaciones necesarias para contribuir en las mejoras en la programación del plan anual de contrataciones, y la efectiva calidad del gasto público en el Ministerio de Salud.

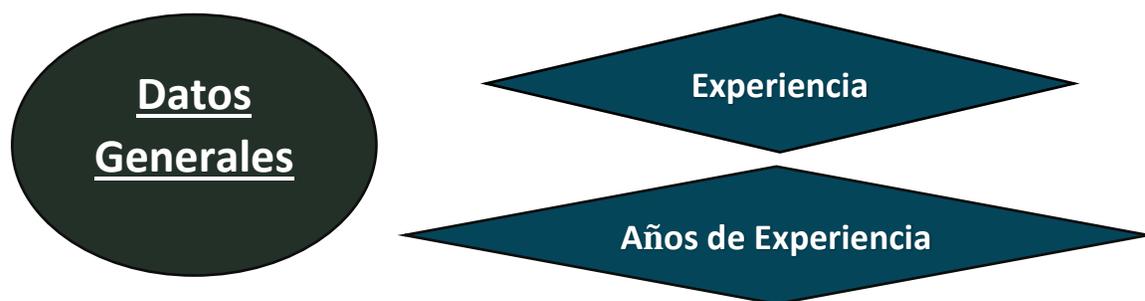
3.5 Aspectos Éticos

La presente investigación se rigió por los aspectos éticos previsto en el Manual de Instituto de Gobierno y Gestión Pública, garantizando que las fuentes consultadas fueron citadas con la metodología de las normas APA. En cuanto a la población de estudio se respetó el anonimato de los participantes, también es importante mencionar que los datos obtenidos, solo fueron utilizados con fines académicos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1.- Datos generales, de los servidores y funcionarios en las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.

A continuación, se presenta los datos generales (Experiencia, y años de experiencia) que, tienen los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud.



4.1.1.- Experiencia de los entrevistados.

Se presenta en la tabla 1 y figura 1 que, el 28,4% de los servidores y funcionarios entrevistados en las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, son expertos en administración, seguido del 23,4% que, son expertos en presupuesto. El 21,3% de los entrevistados son expertos en planeamiento, y otro 21,3% en logística. Solo el 5,7% de los entrevistados son expertos en auditoría.

Tabla 1 Experiencia de los entrevistados

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Presupuesto	33	23,4	23,4
Planeamiento	30	21,3	44,7
Logística	30	21,3	66,0
Administración	40	28,4	94,3
Auditoría	8	5,7	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

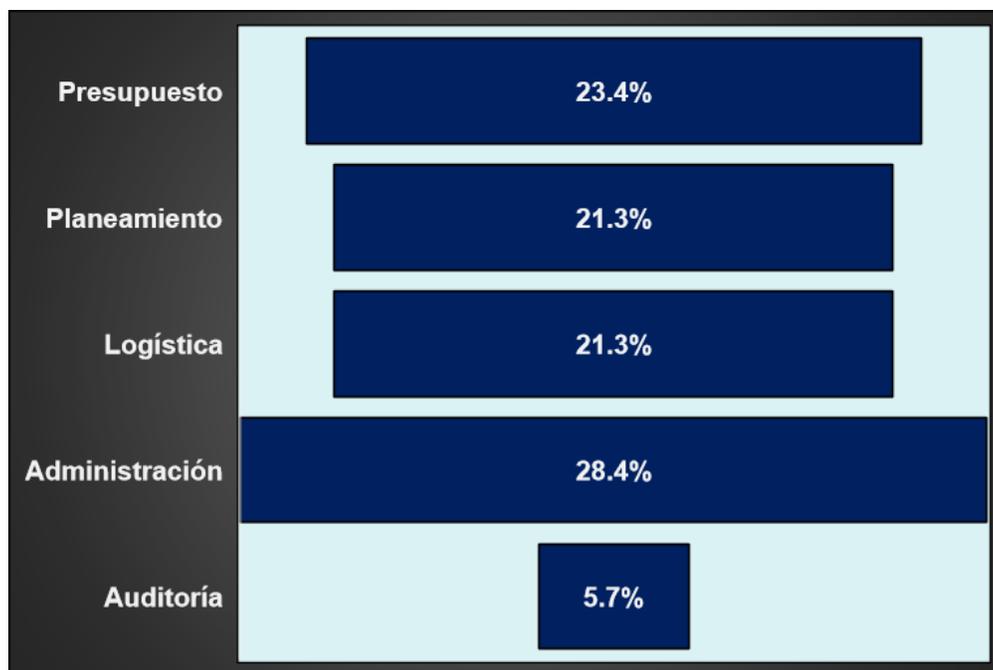


Figura 1 Experiencia de los entrevistados

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.1.2.- Años de experiencia de los entrevistados.

Se observa en la tabla 2 y figura 2 que, 73,1% de los entrevistados tiene entre 6, y 20 años de experiencia, en las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud. El 24,8% tiene menos de 5 años, y solo el 2,1% de los mismos tiene más de 21 años de experiencia.

Tabla 2 Años de experiencia de los entrevistados

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<= 5 Años	35	24,8	24,8
6 - 20	103	73,1	97,9
+21 años	3	2,1	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

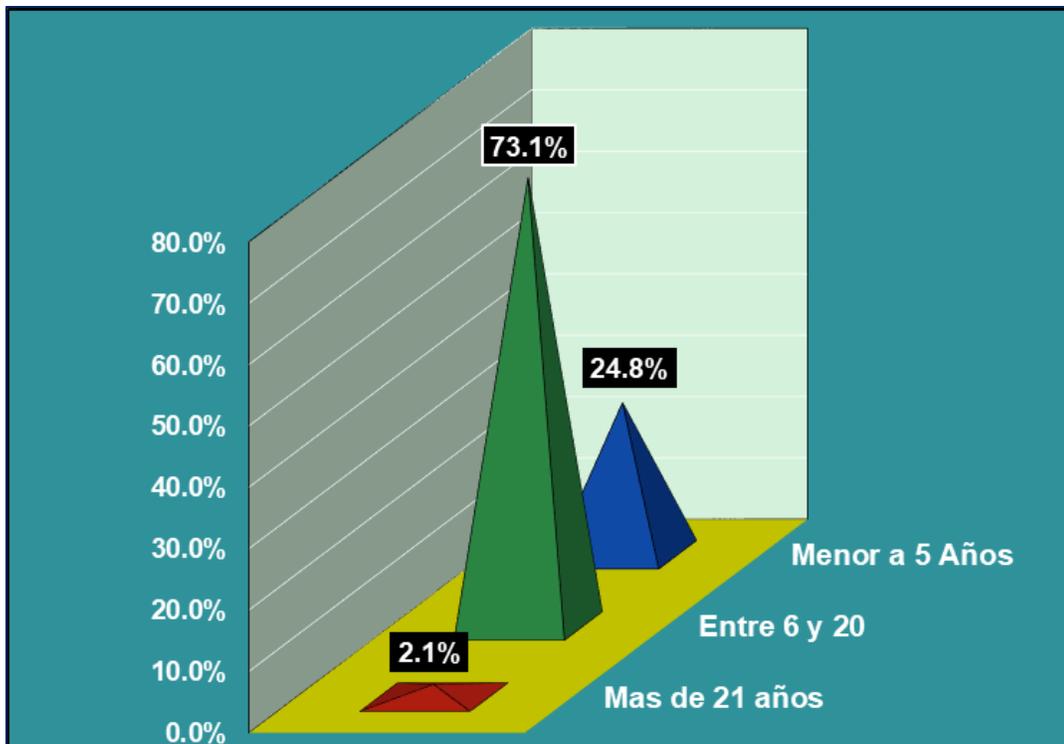


Figura 2 Años de experiencia de los entrevistados

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.2.- Percepción de la Estacionalidad.

A continuación, se presenta los resultados alcanzados referentes a la percepción de la estacionalidad.

4.2.1.- Procedimientos de selección.

Seguidamente, se presentan los resultados correspondientes a la dimensión procedimientos de selección, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud.

4.2.1.1.- Licitaciones públicas programadas en el PAC.

En la tabla 3 y figura 3 se presenta que, para el 39% y el 29,8% de los servidores y funcionarios entrevistados, las licitaciones públicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre y 4to trimestre, respectivamente. El 2,1% y el 29,1% expresaron que, las licitaciones públicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 1er trimestre y 2do trimestre respectivamente.

Tabla 3 Ejecución de licitaciones públicas programadas en el PAC

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	3	2,1	2,1
2do trimestre	41	29,1	31,2
3er trimestre	55	39,0	70,2
4to trimestre	42	29,8	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

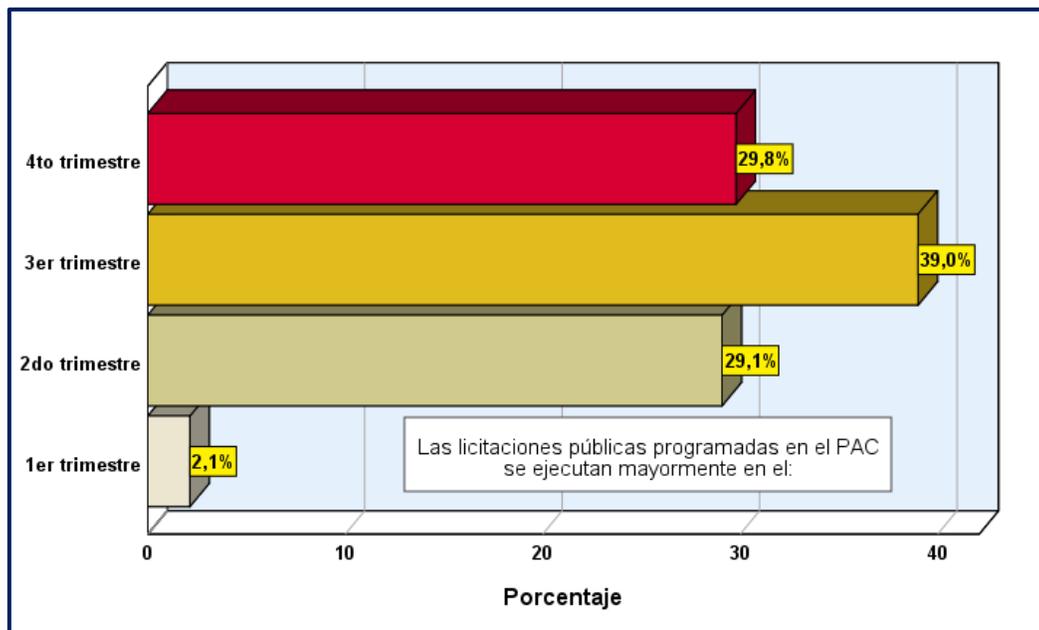


Figura 3 Ejecución de licitaciones públicas programadas en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.2.- Concursos públicos programados en el PAC.

Se encontró en la tabla 4 y figura 4 que, para el 41,9% y el 24,1% de los entrevistados, los concursos públicos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre y el 4to trimestre respectivamente. También se aprecia que, para el 3,5% y el 30,5% de los mismos los concursos públicos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el 1er trimestre y 2do trimestre, como se observa a continuación:

Tabla 4 Ejecución de concursos públicos programados en el PAC

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	5	3,5	3,5
2do trimestre	43	30,5	34,0
3er trimestre	59	41,9	75,9
4to trimestre	34	24,1	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

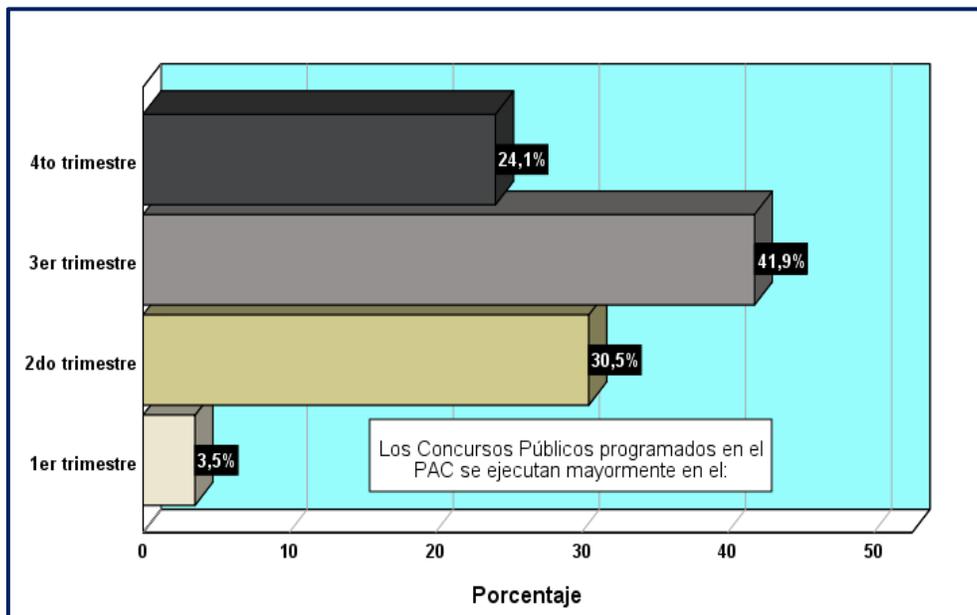


Figura 4 Ejecución de concursos públicos programados en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.3.- Adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC.

En la tabla 5 y figura 5 se presenta que, el 33,3% y el 59,6% de los entrevistados expresaron que, las adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 1er trimestre, y 2do trimestre respectivamente. Por otro lado, el 6,4% y el 0,7% expresó que, las adjudicaciones se ejecutan durante el 3er trimestre y el 4to trimestre.

Tabla 5 Ejecución de adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC

Valor Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	47	33,3	33,3
2do trimestre	84	59,6	92,9
3er trimestre	9	6,4	99,3
4to trimestre	1	,7	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

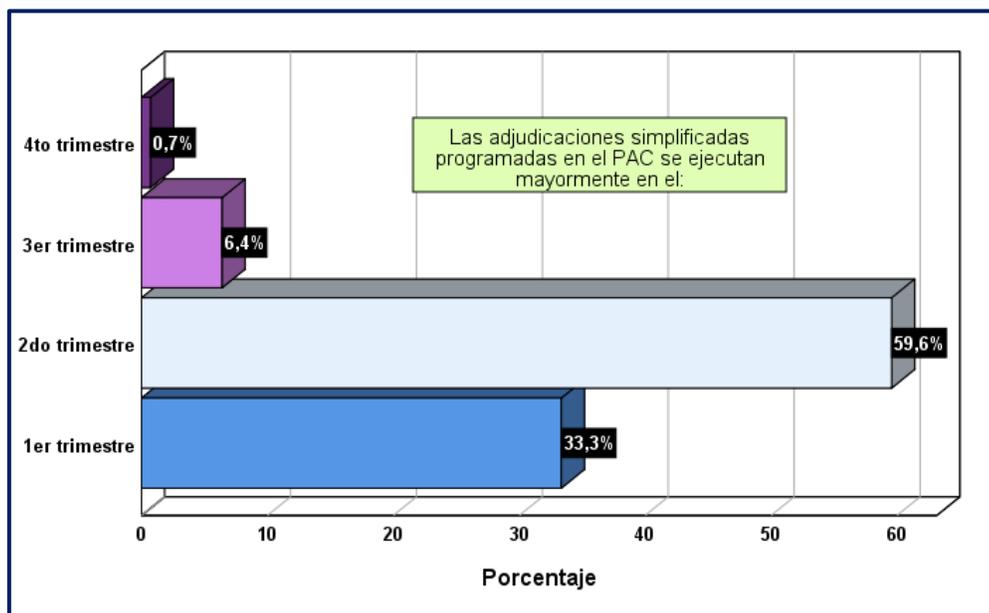


Figura 5 Ejecución de adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.4.- Subastas inversas electrónicas programadas en el PAC.

Se presenta en la tabla 6 y figura 6 que, el 10,6% y el 2,1% de los entrevistados expresaron que, las subastas inversas Electrónicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre, y el 4to trimestre respectivamente. También se observa que, para el 36,2% y el 51,1% de los mismos las subastas inversas se ejecutan entro el 1ero y 2do trimestre.

Tabla 6 Ejecución de subastas inversas electrónicas programadas en el PAC

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	51	36,2	36,2
2do trimestre	72	51,1	87,2
3er trimestre	15	10,6	97,9
4to trimestre	3	2,1	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

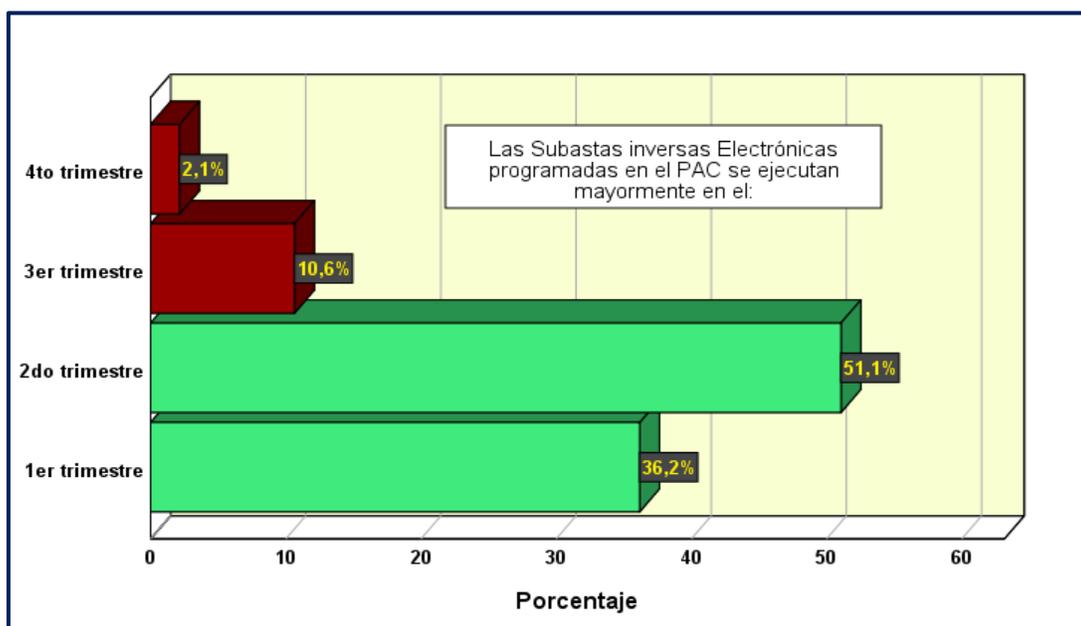


Figura 6 Ejecución de subastas inversas electrónicas programadas en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.5.- Contrataciones internacionales programadas en el PAC.

Se encontró en la tabla 7 y figura 7 que, para el 37,6% y el 3,5% de los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, expresaron que, las contrataciones internacionales programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre y 4to trimestre, mientras que, para el 9,2% y el 49,7% las contrataciones se ejecutan en el 1er trimestre y el 2do trimestre respectivamente.

Tabla 7 Ejecución de contrataciones internacionales programadas en el PAC

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	13	9,2	9,2
2do trimestre	70	49,7	58,9
3er trimestre	53	37,6	96,5
4to trimestre	5	3,5	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

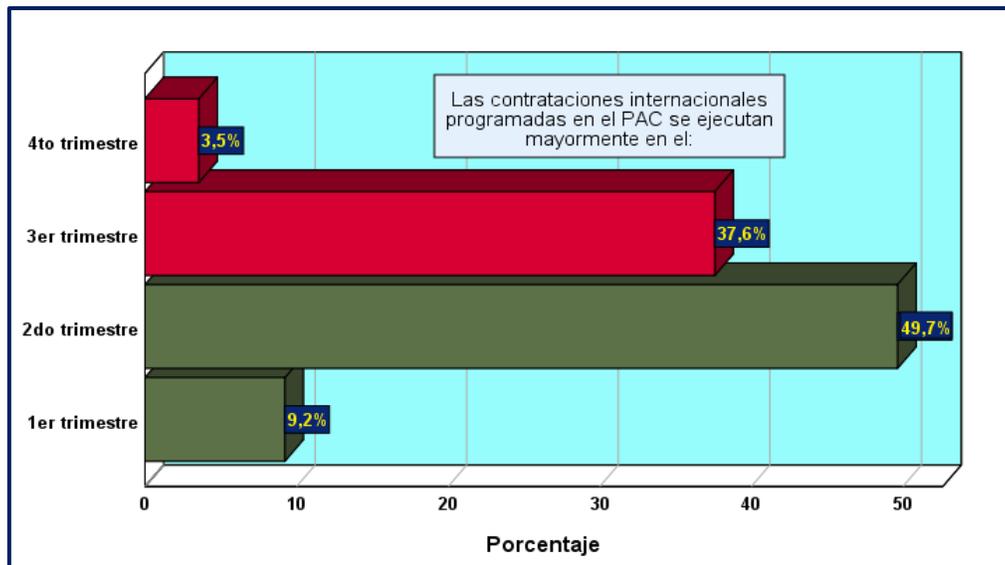


Figura 7 Ejecución de contrataciones internacionales programadas en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.6.- Contrataciones directas programadas en el PAC.

Se presenta en la tabla 8 y figura 8 que, el 24,2% y el 2,8% de los entrevistados manifestaron que, las contrataciones directas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre y el 4to trimestre. También se presenta que, el 17,7% y el 55,3% de los entrevistados expresaron que, las contrataciones se ejecutan en el 1er trimestre y el 2do trimestre respectivamente.

Tabla 8 Ejecución de contrataciones directas programadas en el PAC

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	25	17,7	17,7
2do trimestre	78	55,3	73,0
3er trimestre	34	24,2	97,2
4to trimestre	4	2,8	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

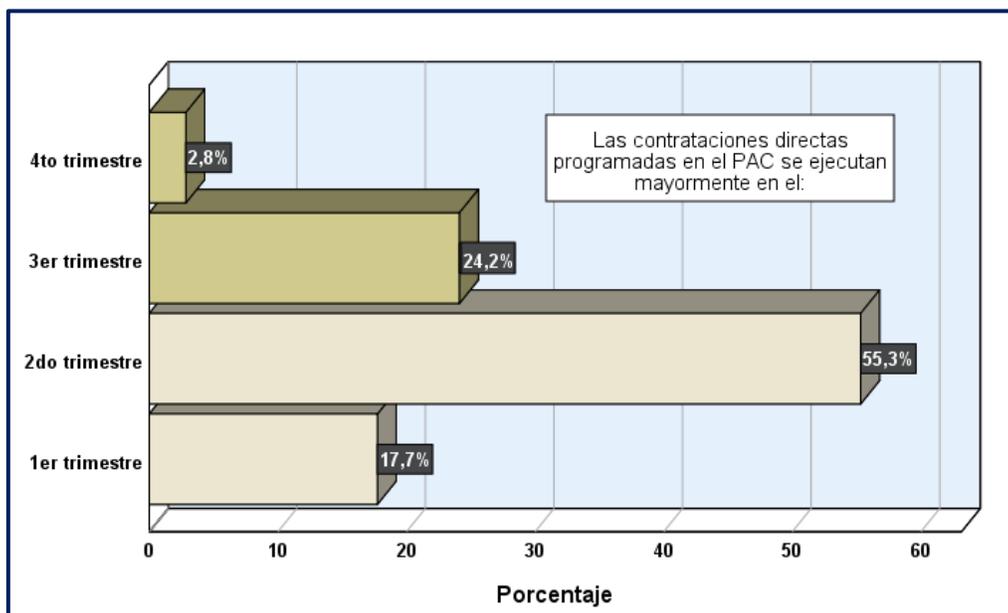


Figura 8 Ejecución de contrataciones directas programadas en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.7.- Convenios marcos programados en el PAC.

En la tabla 9 y figura 9 se presenta que, para el 72,3% y el 19,2% de los servidores y funcionarios entrevistados, los convenios marcos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el 1er trimestre y el 2do trimestre. Sin embargo, el 7,1% y el 1,4% indicó que se ejecutan en el 3er trimestre y el 4to trimestre.

Tabla 9 Ejecución de convenios marcos programados en el PAC

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	102	72,3	72,3
2do trimestre	27	19,2	91,5
3er trimestre	10	7,1	98,6
4to trimestre	2	1,4	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

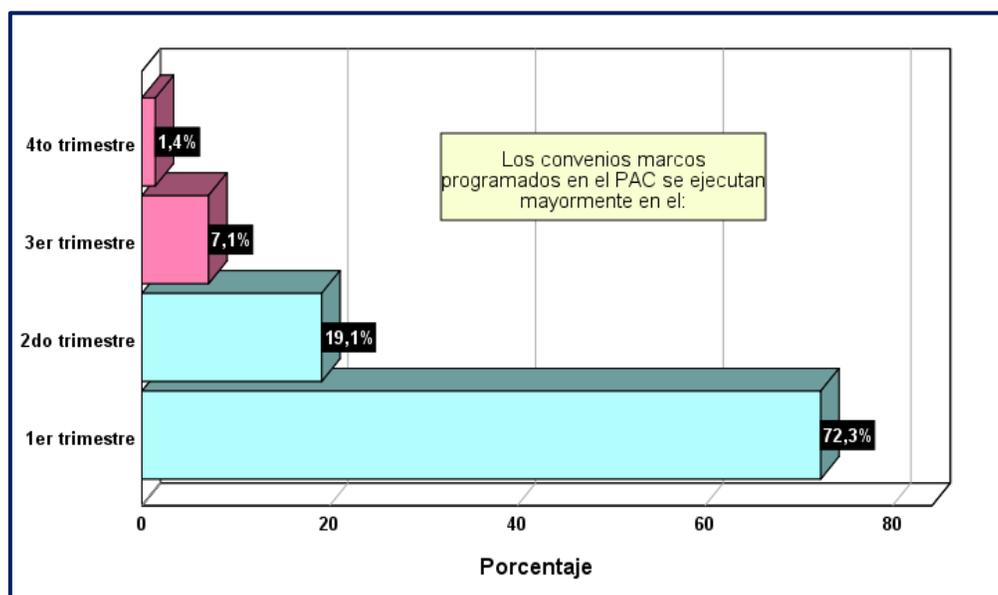


Figura 9 Ejecución de convenios marcos programados en el PAC

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.2.1.8.- Resumen descriptivo de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones.

Se encontró en la tabla 10 y figura 10 que, para el 14,2% de los servidores y funcionarios los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones se ejecutan en el 3er trimestre. Se encontró también que, para el 0,7% y el 85,1% de los entrevistados, los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones se ejecutan en el 1er trimestre y el 2do trimestre.

Tabla 10 Resumen descriptivo de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1er trimestre	1	,7	,7
2do trimestre	120	85,1	85,8
3er trimestre	20	14,2	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

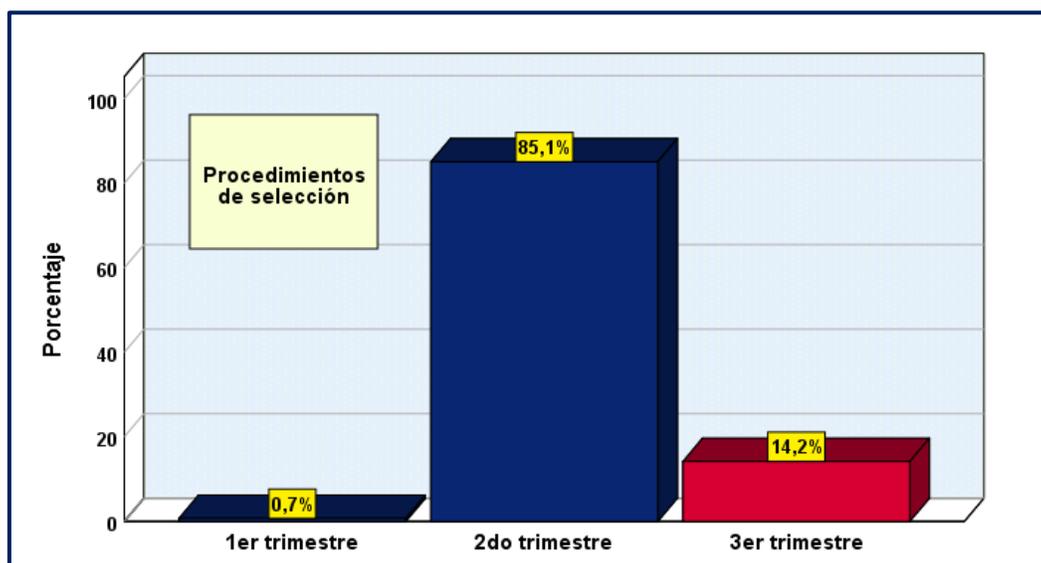


Figura 10 Resumen descriptivo de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

Se elaboró una tabla de promedios encontrándose un promedio general en los procedimientos de selección de 2,2 con un valor cualitativo “2do trimestre”. Sin embargo, se encontró que, las licitaciones públicas programadas en el PAC, y los concursos públicos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el 3er trimestre, como se observa a continuación en la tabla 11 y figura 11.

Tabla 11 Promedio de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones

Las licitaciones públicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	3,0	3er trimestre
Los Concursos Públicos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el:	2,9	3er trimestre
Las adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	1,7	2do trimestre
Las Subastas inversas Electrónicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	1,8	2do trimestre
Las contrataciones internacionales programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	2,4	2do trimestre
Las contrataciones directas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:	2,1	2do trimestre
Los convenios marcos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el:	1,4	2do trimestre
Procedimientos de selección	2,2	2do trimestre

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

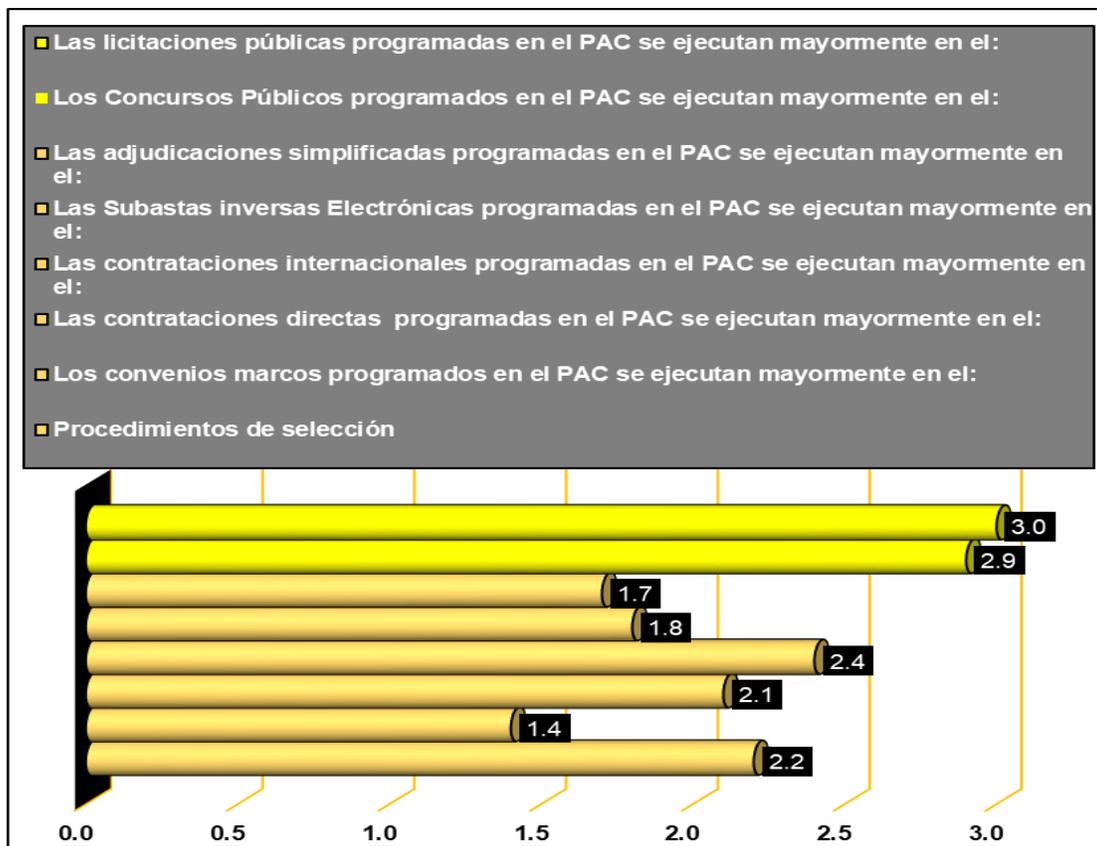


Figura 11 Promedio de los procedimientos de selección en el plan anual de contrataciones

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.3- Estacionalidad de las contrataciones, en la administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020.

Se presenta a continuación, los resultados alcanzados de la estacionalidad de las contrataciones, en la administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020.

4.3.1.- Estacionalidad del gasto de bienes.

Seguidamente, se presentan los resultados alcanzados concernientes a la estacionalidad del gasto de bienes.

4.3.1.1- Comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes durante el periodo 2015-2020.

En la tabla 12 y figura 12 se presenta, el comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes durante el periodo 2015-2020, encontrándose durante el primero y segundo trimestre (Q1, Q2 y Q3) de los años 2015-2020, una ejecución de compra de bienes muy inferior, en comparación al trimestre siguiente (Q4) que presenta una ejecución muy superior en la compra de bienes.

Tabla 12 Comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes durante el periodo 2015-2020

Año (2015-2020)	Comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes (Millones de soles)
Q1 2015	1,006,781
Q1 2016	1,210,988
Q1 2017	590,196
Q1 2018	2,267,817
Q1 2019	1,645,654
Q1 2020	709,123
Q2 2015	5,078,824
Q2 2016	9,633,122
Q2 2017	10,090,095
Q2 2018	6,466,790
Q2 2019	5,010,049
Q2 2020	9,837,146
Q3 2015	2,049,912
Q3 2016	6,571,277
Q3 2017	3,259,076
Q3 2018	9,225,301
Q3 2019	10,824,527
Q4 2015	15,337,798
Q4 2016	17,746,717
Q4 2017	11,785,161
Q4 2018	15,049,275

Q4 2019

21,696,469

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

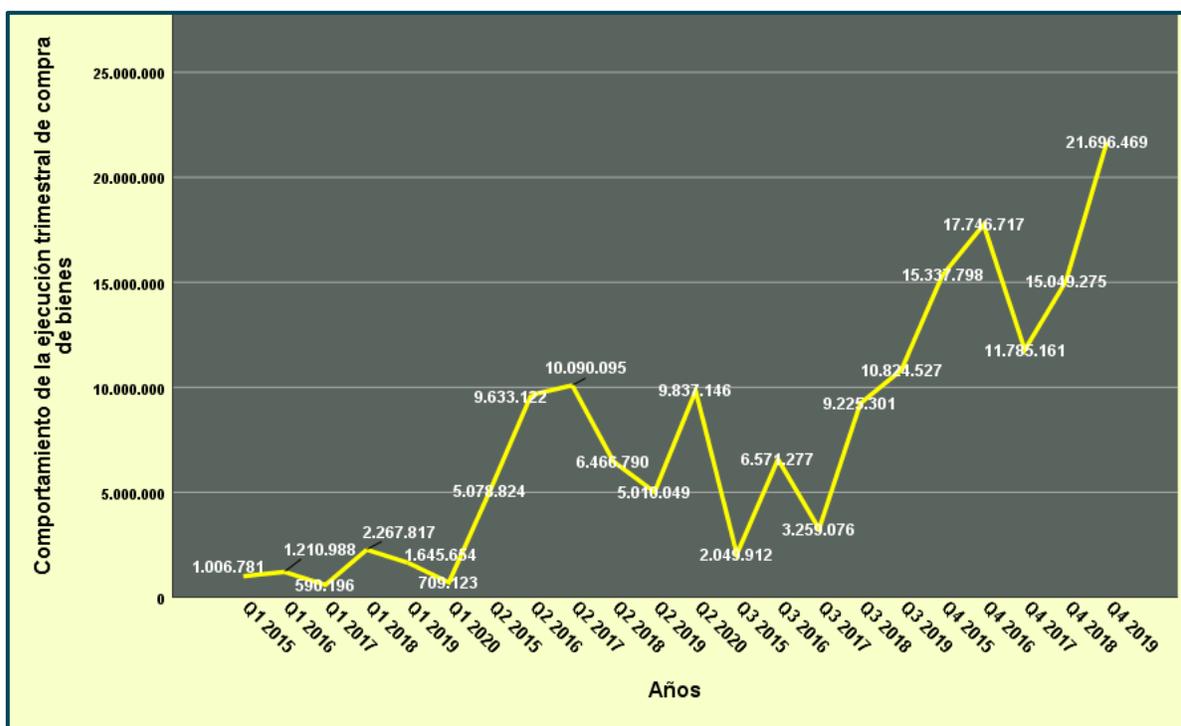


Figura 12 Comportamiento trimestral de la ejecución de compra de bienes durante el periodo 2015-2020

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

4.3.1.2.- *Devengado trimestral en promedio, para la compra de bienes en el periodo 2015-2020.*

Se presenta en la tabla 13 y figura 13, el devengado trimestral en promedio para la compra de bienes en el periodo 2015- 2020 encontrándose que, entre el primero (Q1) y segundo trimestre (Q2) de los años 2015- 2020, se gastó en bienes S/.8,924,431 de soles, mientras que, entre el tercer trimestre (Q3) y el cuarto trimestre (Q4), se gastó S/.22,709,103 de soles en bienes, notándose una mayor tendencia en gastos durante los últimos trimestres en los periodos 2015-2020.

Tabla 13 Devengado trimestral en promedio, para la compra de bienes en el periodo 2015- 2020

Promedio Q1	S/.1,238,427
Promedio Q2	S/.7,686,004
Promedio Q3	S/.6,386,019
Promedio Q4	S/.16,323,084

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

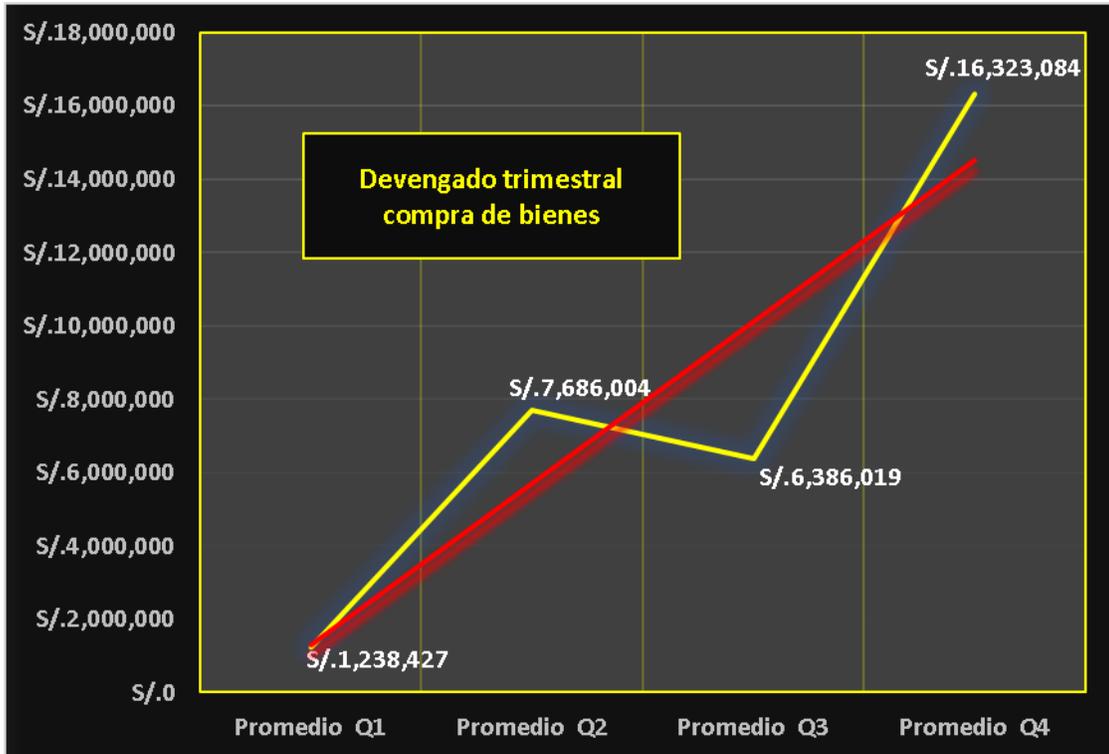


Figura 13 Devengado trimestral en promedio, para la compra de bienes en el periodo 2015- 2020

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

4.3.1.3.- *Descomposición estacional devengado trimestral compra de bienes.*

Se presenta en la tabla 18 y figura 18, la descomposición estacional del devengado trimestral para la compra de bienes, obtenida mediante el análisis de predicciones del software estadístico SPSS v26, presentándose durante el primer trimestre un factor estacional del 15% en la compra de bienes, luego se observa que, en el segundo trimestre del año un factor estacional de 101,8%. En el tercer trimestre se presenta un factor estacional del 78,2%, y por último se presenta en el cuarto trimestre una descomposición estacional devengado trimestral en la compra de bienes del 205%. Lo que quiere decir que, en el cuarto trimestre se viene ejecutando dos veces el promedio trimestral del devengado promedio del periodo 2015-2019.

Tabla 14 Descomposición estacional devengado trimestral compra de bienes

Período	Factor estacional (%)
1	15,0
2	101,8
3	78,2
4	205,0

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

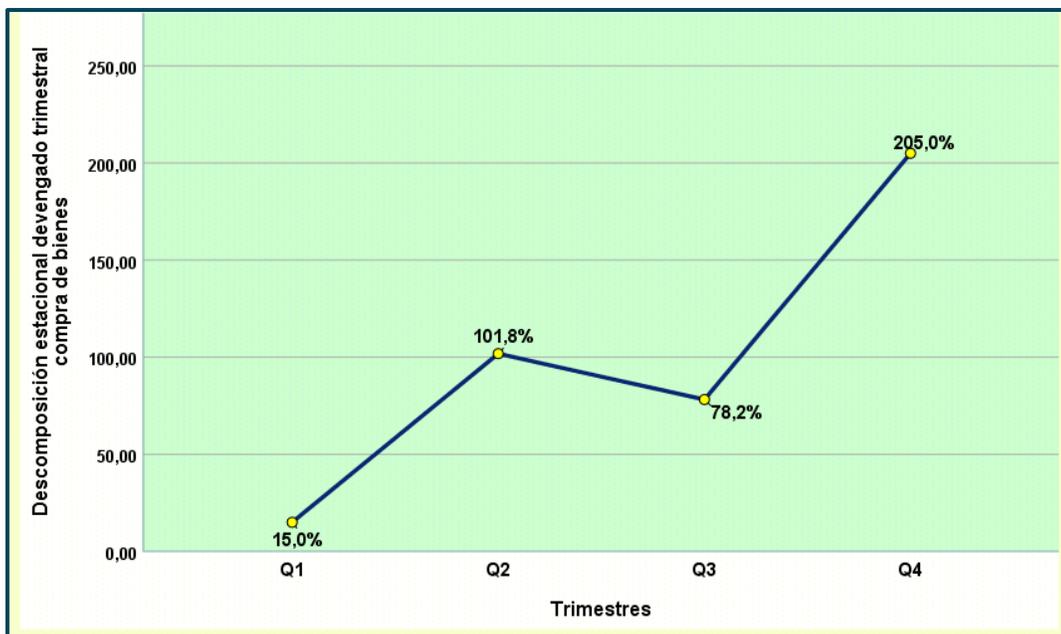


Figura 14 Descomposición estacional devengado trimestral compra de bienes

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

4.3.2.- Estacionalidad del gasto en servicio.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados concernientes a la estacionalidad del gasto en servicio.

4.3.2.1.- Comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de servicios durante el periodo 2015-2020.

Se presenta en la tabla 14 y figura 14, el comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de servicios durante el periodo 2015-2020, encontrándose durante el primero y segundo trimestre (Q1 y Q2) de los años 2015-2020, una ejecución de contrataciones de servicios inferior S/364.689.475 Soles, en comparación a los dos trimestres siguientes (Q3 y Q4) que mostraron una ejecución muy superior en las contrataciones de servicios S/580.454.125 Soles, sin contar estos últimos trimestres del 2020.

Tabla 15 Comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de servicios durante el periodo 2015-2020

Años (2015-2020)	Comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de Servicios (Millones de soles)
Q1 2015	10,842,877
Q1 2016	20,116,429
Q1 2017	14,021,204
Q1 2018	16,063,960
Q1 2019	17,909,210
Q1 2020	16,639,142
Q2 2015	41,453,323
Q2 2016	48,520,523
Q2 2017	41,083,802
Q2 2018	45,127,199
Q2 2019	45,551,994
Q2 2020	47,359,812
Q3 2015	34,748,050
Q3 2016	30,009,115
Q3 2017	34,897,743
Q3 2018	47,517,593
Q3 2019	61,312,457
Q4 2015	66,203,912
Q4 2016	60,266,563
Q4 2017	77,448,105
Q4 2018	71,268,733
Q4 2019	96,781,854

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

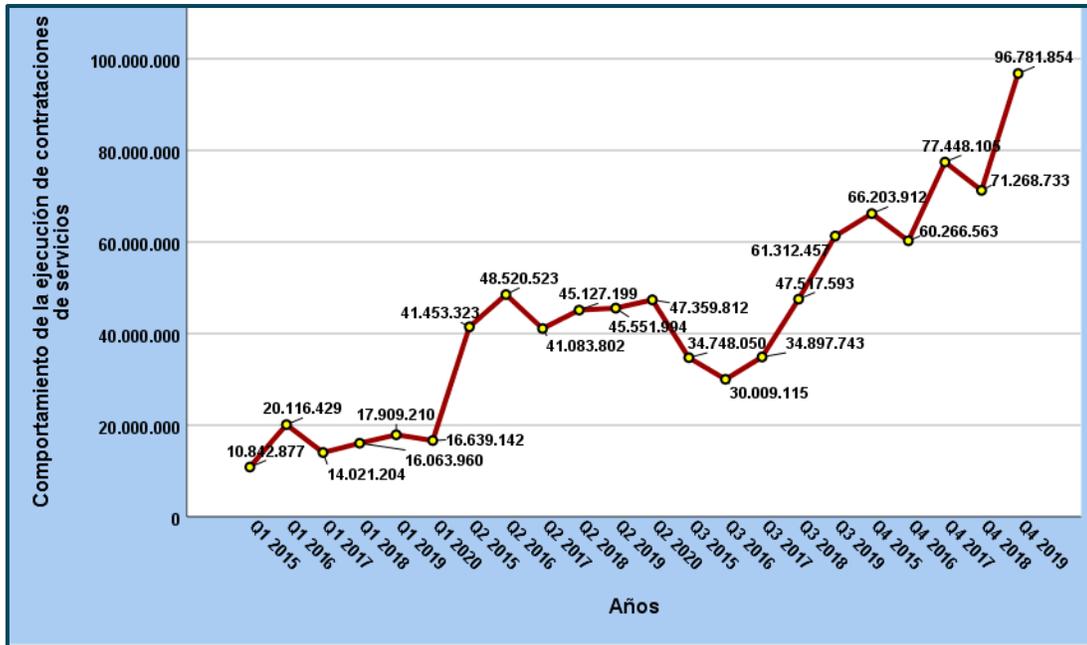


Figura 15 Comportamiento trimestral de la ejecución de contrataciones de servicios durante el periodo 2015-2020

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

4.3.2.2.- Devengado trimestral en promedio de contrataciones de servicio en el periodo 2015-2020.

En la tabla 15 y figura 15 se presenta, el devengado trimestral en promedio de contrataciones de servicio en el periodo 2015- 2020, encontrándose durante el primer trimestre (Q1) que, el promedio de gastos en contrataciones de servicio fue de S/.15.932.137, seguido de un incremento en promedio de las contrataciones de servicio para el segundo trimestre(Q2) con S/.44.849.442. En el tercer trimestre se presentó un promedio de gastos en contrataciones de servicio de S/.41,696.992, finalizando con una ejecución muy superior en los gastos durante el cuarto trimestre con un promedio de S/.74.393.833, (78,4%) por encima del tercer trimestre ejecutados. Lo que se puede interpretar que la tendencia de gastos promedios en las contrataciones de servicios de los últimos 2 trimestres es muy superior.

Tabla 16 Devengado trimestral en promedio contrataciones de servicio en el periodo 2015- 2020

Promedio Q1	S/.15,932,137
Promedio Q2	S/.44,849,442
Promedio Q3	S/.41,696,992
Promedio Q4	S/.74,393,833

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
 Elaboración: Propia

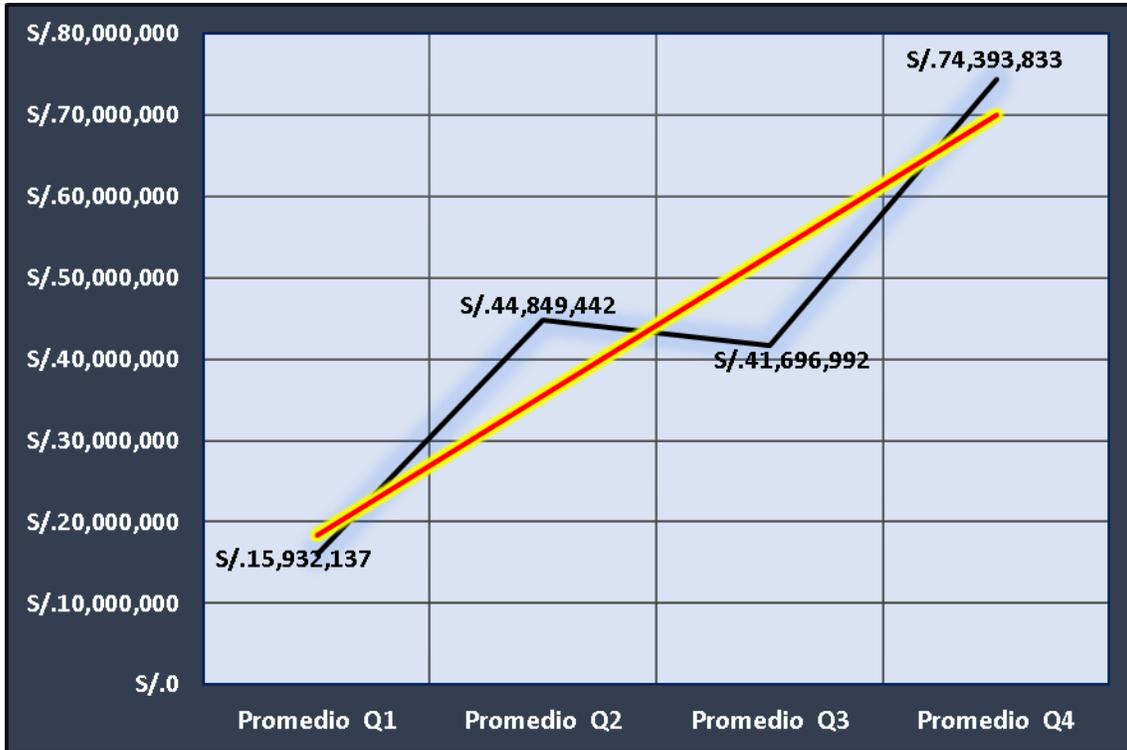


Figura 16 Devengado trimestral en promedio contrataciones de servicio en el periodo 2015-2020

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
 Elaboración: Propia

4.3.2.3.- *Descomposición estacional devengado trimestrales contrataciones de servicio.*

En la tabla 19 y figura 19 se presenta, la descomposición estacional del devengado trimestral para las contrataciones de servicio, obtenida mediante el análisis de las predicciones del software estadístico SPSS v26, presentándose durante el primer trimestre un factor estacional del 38,3% en las contrataciones de servicio, luego se aprecia que, en el segundo trimestre del año un factor estacional de 103,1%. En el tercer trimestre se presenta un factor estacional del 93,2%, y por último se presenta en el cuarto trimestre una descomposición estacional devengado trimestral en las contrataciones de servicio de 165,4%. Lo que quiere decir que, en el último trimestre se viene ejecutando 1,65 veces del promedio trimestral del devengado correspondiente al periodo 2015- 2019.

Tabla 17 Descomposición estacional devengado trimestrales contrataciones de servicio

Período	Factor estacional (%)
1	38,3
2	103,1
3	93,2
4	165,4

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

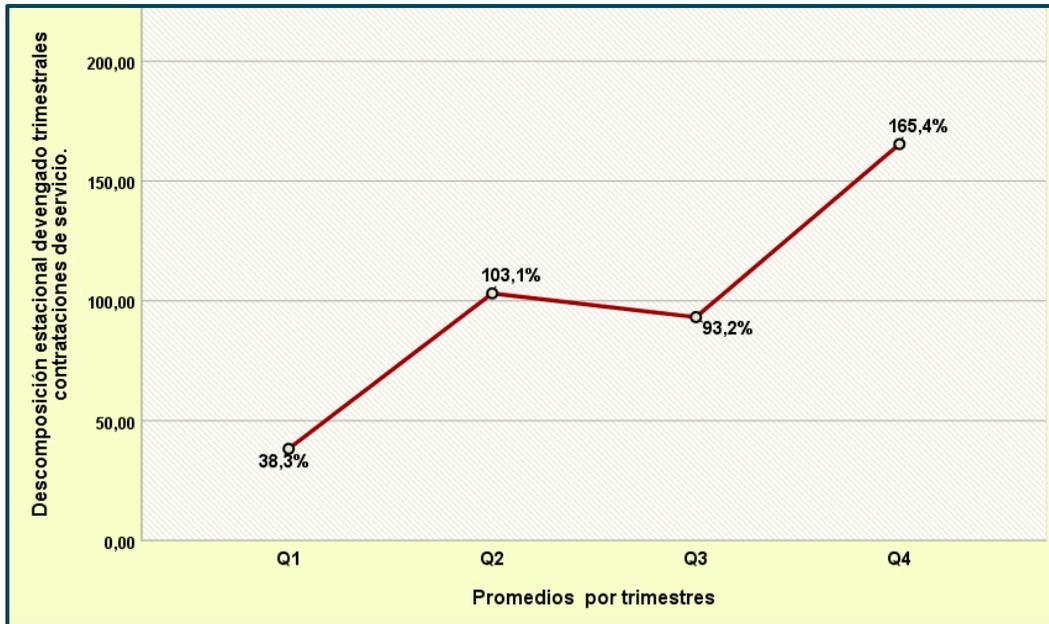


Figura 17 Descomposición estacional devengado trimestrales contrataciones de servicio
Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

4.3.3.- Estacionalidad del gasto en bienes no financieros.

Consecutivamente, se presentan los resultados alcanzados, referentes a la estacionalidad en bienes no financieros.

4.3.3.1.- Comportamiento trimestral de la ejecución de adquisición de activos no financieros durante el periodo 2015-2020.

Se presenta en la tabla 16 y figura 16 el comportamiento trimestral de la ejecución de adquisición de activos no financieros durante el periodo 2015-2020, encontrándose durante los cuatro trimestres de los años 2015-2020 una ejecución muy similar durante el periodo de estudio, notándose que solo en el cuarto trimestre del 2015 se ejecutó S/. 105,756,482.

Tabla 18 Comportamiento trimestral de la ejecución de adquisición de activos no financieros durante el periodo 2015-2020

Años (2015- 2020)	Comportamiento trimestral de la ejecución de la adquisición de activos no financieros (Millones de soles)
Q1 2015	36,486,221
Q1 2016	12,010,791
Q1 2017	18,075,262
Q1 2018	1,675,464
Q1 2019	107,814
Q1 2020	40,380,950
Q2 2015	45,520,964
Q2 2016	26,157,067
Q2 2017	14,807,113
Q2 2018	40,249,536
Q2 2019	2,928,531
Q2 2020	2,619,543
Q3 2015	43,589,185
Q3 2016	15,541,921
Q3 2017	10,178,466
Q3 2018	53,691,119
Q3 2019	7,569,135
Q4 2015	105,756,482
Q4 2016	45,821,325
Q4 2017	24,697,709
Q4 2018	19,381,206
Q4 2019	58,028,039

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
 Elaboración: Propia

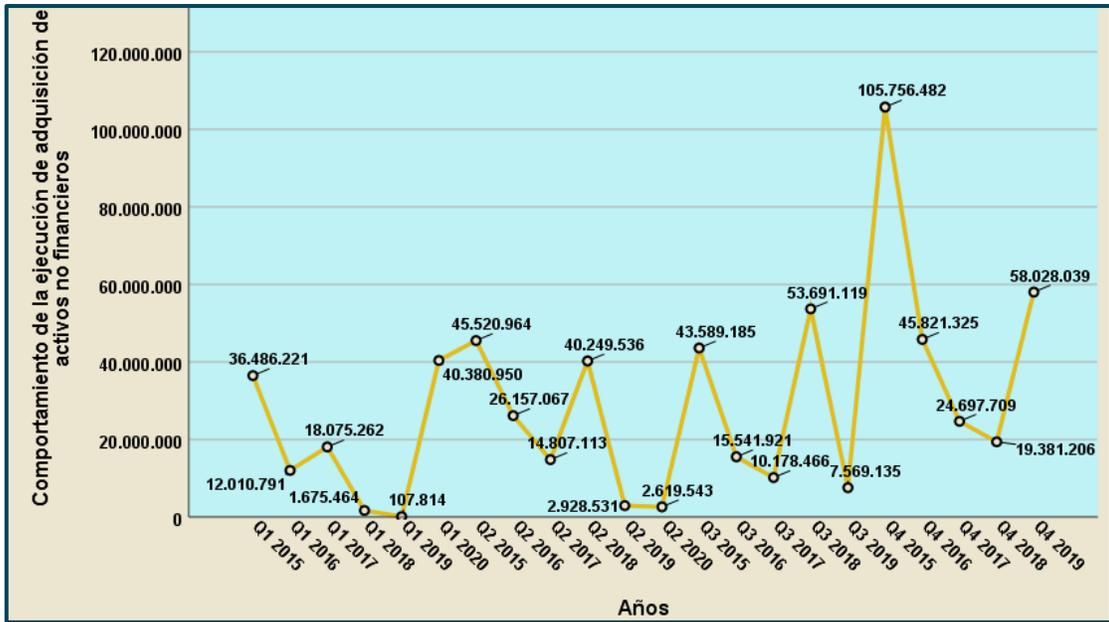


Figura 18 Comportamiento trimestral de la ejecución de adquisición de activos no financieros durante el periodo 2015-2020

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

4.3.3.2.- Devengado trimestral en promedio de adquisición de activos no financieros en el periodo 2015- 2020.

Se presenta en la tabla 17 y figura 17, el devengado trimestral en promedio de activos no financieros en el periodo 2015- 2020, encontrándose durante los tres primeros trimestres el promedio de ejecución oscila entre los S/18.122.750 y 26.113.965, mientras que, el promedio del cuarto trimestre la ejecución llegó a ser de S/50.736.952, es decir el 94,3% por encima del promedio del tercer trimestre.

Tabla 19 Devengado trimestral en promedio de adquisición de activos no financieros en el periodo 2015- 2020

Promedio Q1	S/.18,122,750
Promedio Q2	S/.22,047,126
Promedio Q3	S/.26,113,965
Promedio Q4	S/.50,736,952

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

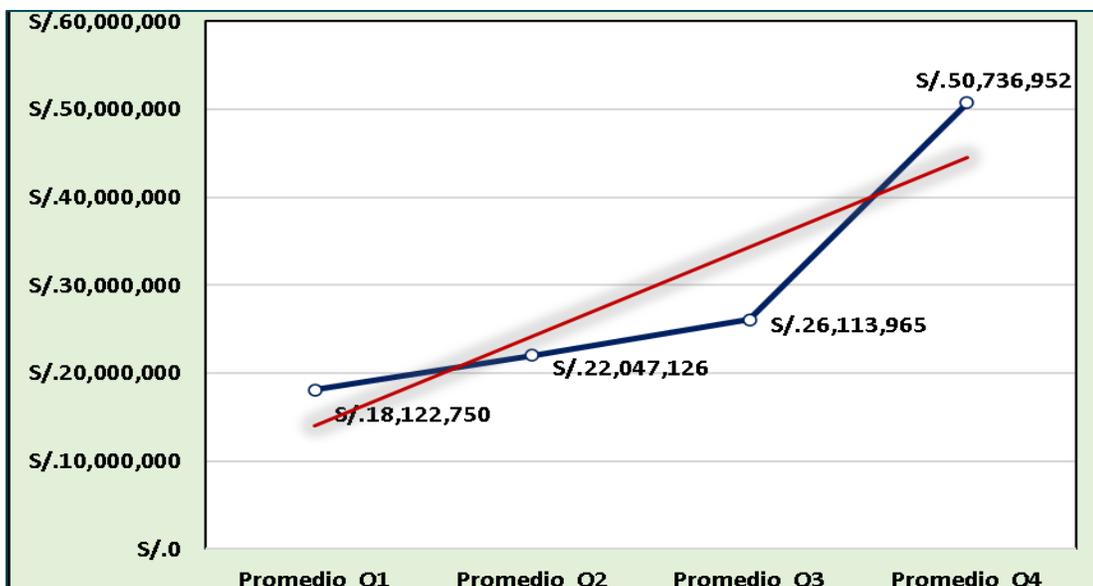


Figura 19 Devengado trimestral en promedio de adquisición de activos no financieros en el periodo 2015- 2020

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

4.3.3.3.- Descomposición estacional devengado trimestral adquisición de activos no financieros.

En la tabla 20 y figura 20 se presenta, la descomposición estacional del devengado trimestral para las adquisiciones de activos no financieros, obtenida mediante el análisis de las predicciones del software estadístico SPSS v26, presentándose durante el primer trimestre un factor estacional del 41,2% en las adquisiciones de activos no financieros, luego se observa que, en el segundo trimestre del año un factor estacional de 73,6%. En el tercer trimestre se presenta un factor estacional del 73,5%, y por último se presenta en el cuarto trimestre una descomposición estacional devengado trimestral en las adquisiciones de activos no financieros de 211,7%, indicando un mayor gasto en este último trimestre. Lo que quiere decir que, en el último trimestre se viene ejecutando 2,12 veces del promedio trimestral del devengado correspondiente al periodo 2015- 2019.

Tabla 20 Descomposición estacional devengado trimestral adquisición de activos no financieros

Período	Factor estacional (%)
1	41,2
2	73,6
3	73,5
4	211,7

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

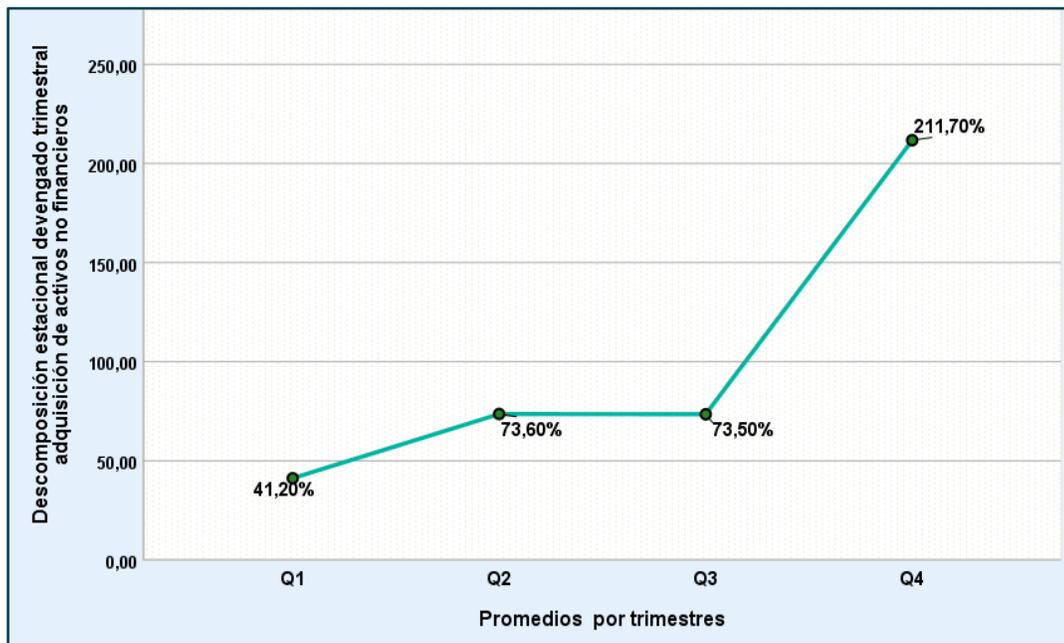


Figura 20 Descomposición estacional devengado trimestral adquisición de activos no financieros

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

4.4.- Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.

Se presenta a continuación, los resultados concernientes a la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y sus dimensiones, según los 141 servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud. Las dimensiones estudiadas pertenecientes al plan anual de contrataciones son:



4.4.1.- Modificaciones en los procedimientos de selección del PAC desarrollados mayormente en el último trimestre.

Se presenta en la tabla 21 y figura 21 que, para el 41,8 y el 15,6% de los servidores y funcionarios entrevistados, las modificaciones en los procedimientos de selección del PAC casi siempre y siempre se desarrollan en el último trimestre respectivamente. El 37,6% indicó que, a veces, mientras que, solo el 5% de los entrevistados expresaron que, casi nunca se desarrollan en el último trimestre.

Tabla 21 Modificaciones en los procedimientos de selección del PAC desarrollados mayormente en el último trimestre

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	5,0	5,0
A veces	53	37,6	42,6
Casi siempre	59	41,8	84,4
Siempre	22	15,6	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

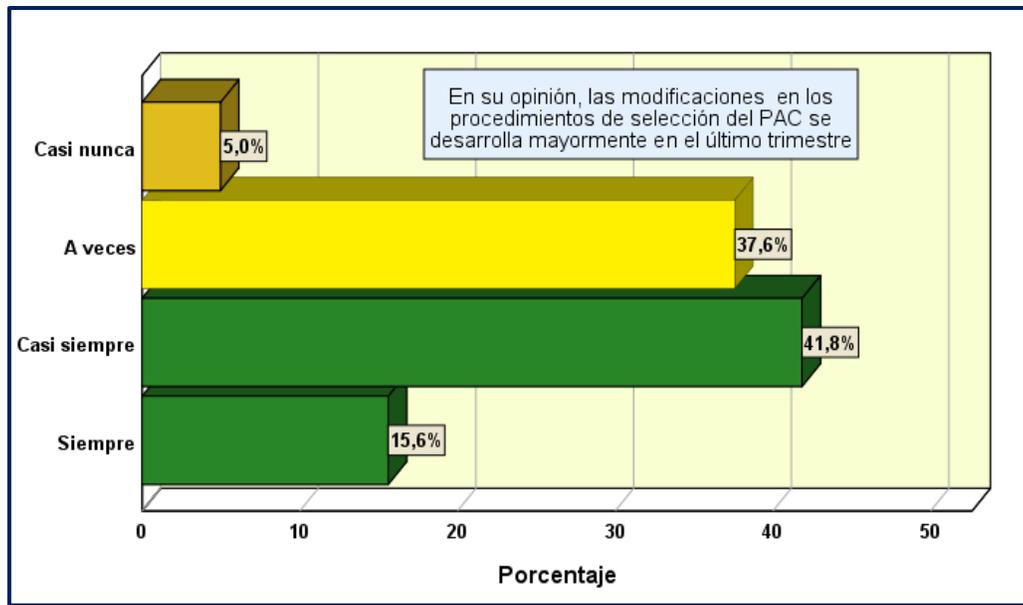


Figura 21 Modificaciones en los procedimientos de selección del PAC desarrollados mayormente en el último trimestre

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.4.2.- Previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre.

En la tabla 22 y figura 22 se presenta que el 10,6% y el 6,4% de los entrevistados considera que, casi siempre y siempre se obvian las previsiones presupuestales necesarias para evitar que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre, asimismo el 39,7% manifiesta que, a veces se obvian las previsiones presupuestales, finalmente el 16,3% y el 27% expresa que, nunca y casi nunca esto sucede, es decir, se toman las previsiones presupuestales necesarias para evitar que la ejecución del PAC se realice solo en el último trimestre.

Tabla 22 Previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	23	16,3	16,3
Casi nunca	38	27,0	43,3
A veces	56	39,7	83,0
Casi siempre	15	10,6	93,6
Siempre	9	6,4	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

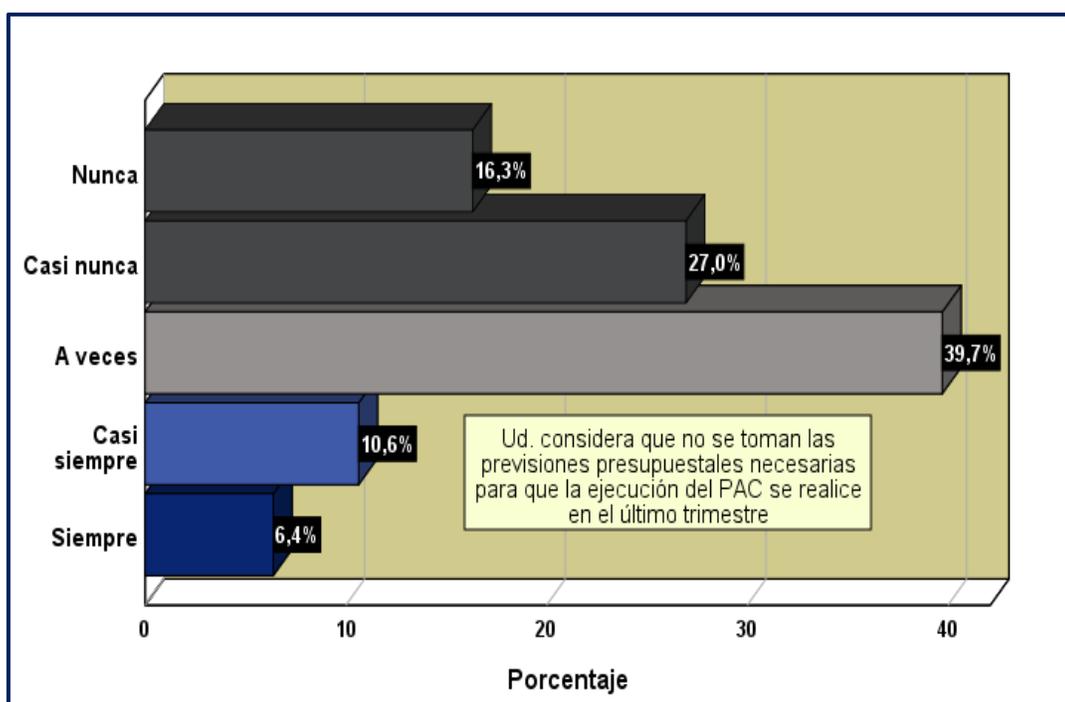


Figura 22 Previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.4.3.- Resumen descriptivo de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones.

Se encontró en la tabla 23 y figura 23 que, el 36,9% y el 6,4% de los entrevistados manifestaron que, la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones casi siempre y siempre se realizan, porque las modificaciones en los procedimientos de selección del PAC no se desarrollan mayormente en el último trimestre, así como también se obvian las previsiones presupuestales necesarias para evitar que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre.

Tabla 23 Resumen descriptivo de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	16	11,3	11,3
A veces	64	45,4	56,7
Casi siempre	52	36,9	93,6
Siempre	9	6,4	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

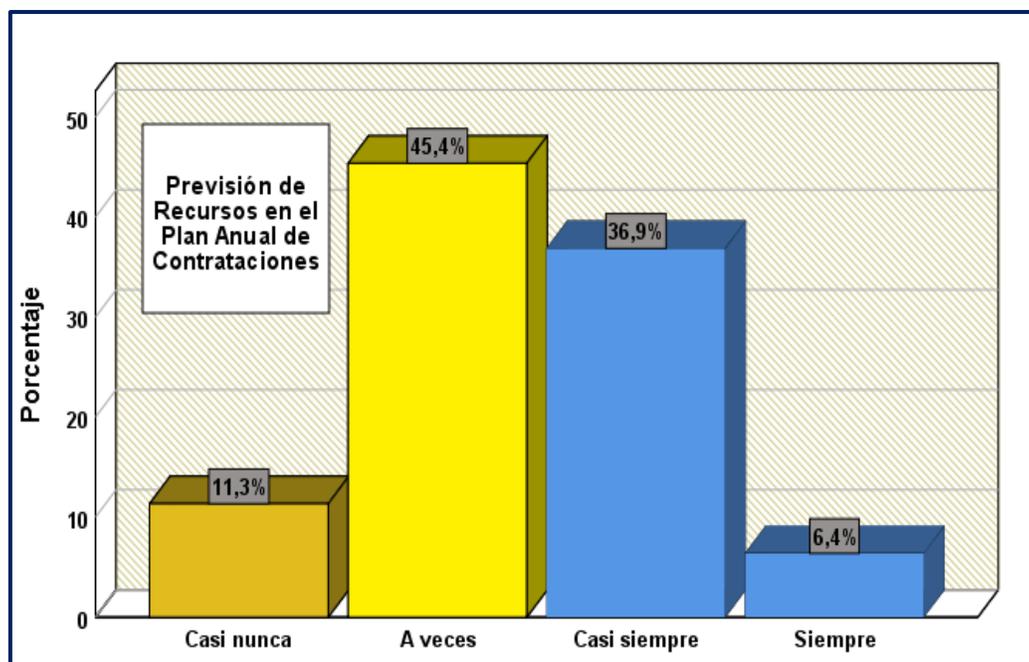


Figura 23 Resumen descriptivo de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

Se aprecia en la tabla 24 y figura 24, el promedio de la preinversión de recursos en el plan anual de contrataciones, encontrándose un valor medio general de 3,2.

Tabla 24 Promedio de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones

En su opinión, las modificaciones en los procedimientos de selección del PAC se desarrollan mayormente en el último trimestre	3,7	Casi siempre
Ud. considera que no se toman las previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre	2,6	A veces
Previsión de Recursos en el Plan Anual de Contrataciones	3,2	A veces

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

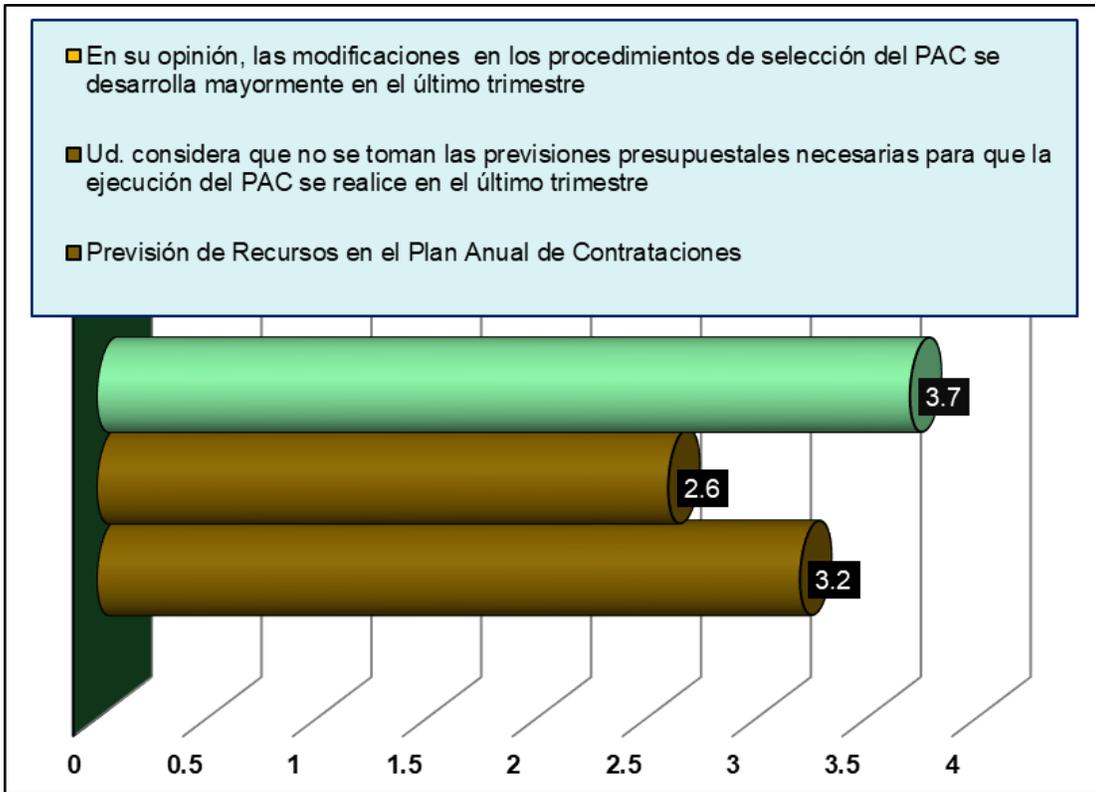


Figura 24 Promedio de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.5.- Calidad del gasto público, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.

Se presenta a continuación los resultados concernientes a la calidad del gasto público, y sus dimensiones, según lo manifestado por los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud 2020. Las dimensiones estudiadas correspondientes a la calidad del gasto público son la eficiencia y la eficacia.



4.5.1.- Eficiencia de la calidad del gasto público.

Seguidamente se presenta, los resultados referentes a la eficiencia de la calidad del gasto público, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud.

4.5.1.1.- *Prioridades del gasto, seleccionado estratégicamente por la administración central del ministerio de salud.*

En la tabla 25 y figura 25 se aprecia que, el 22,7% y el 61% de los entrevistados manifestaron estar totalmente en desacuerdo, y en desacuerdo, con la administración central del Ministerio de Salud, porque no selecciona estratégicamente las prioridades del gasto oportunamente. Así mismo, el 7,8% lo indicó de manera indiferente, en cambio, el 7,8% y el 0,7% de los mismos expresaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, porque la administración central del Ministerio de Salud selecciona estratégicamente las prioridades del gasto oportunamente.

Tabla 25 Prioridades del gasto, seleccionado estratégicamente por la administración central del ministerio de salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	32	22,7	22,7
En desacuerdo	86	61,0	83,7
Indiferente	11	7,8	91,5
De acuerdo	11	7,8	99,3
Totalmente de acuerdo	1	,7	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

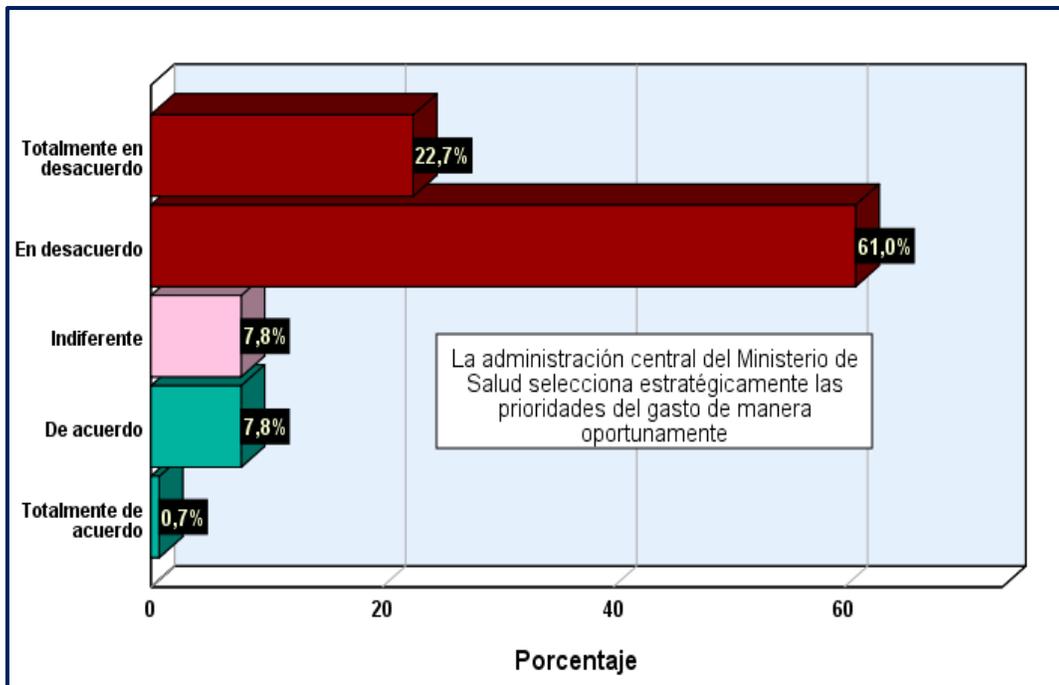


Figura 25 Prioridades del gasto, seleccionado estratégicamente por la administración central del ministerio de salud

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.5.1.2.- Ejecución presupuestal equitativa durante el año optimizando los procesos, garantizados por la administración central del Ministerio de Salud.

Se encontró en la tabla 26 y figura 26 que, el 19,9% y el 46,8% de los entrevistados manifestaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, con la administración central del Ministerio de Salud porque no garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos. Así mismo, lo manifestó de manera indiferente el 26,2% de los entrevistados, en cambio, solo el 7,1% de los entrevistados indicaron estar de acuerdo con la administración central del Ministerio de Salud porque garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos.

Tabla 26 Ejecución presupuestal equitativa durante el año optimizando los procesos, garantizados por la administración central del Ministerio de Salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	28	19,9	19,9
En desacuerdo	66	46,8	66,7
Indiferente	37	26,2	92,9
De acuerdo	10	7,1	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

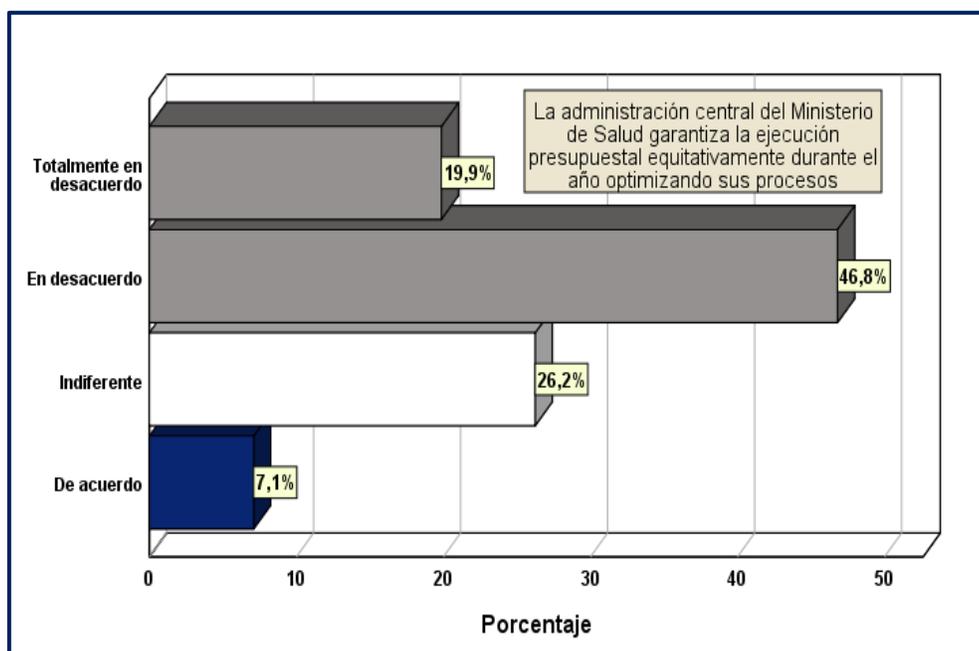


Figura 26 Ejecución presupuestal equitativa durante el año optimizando los procesos, garantizados por la administración central del Ministerio de Salud

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.5.1.3.- *Gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias.*

Se encontró en la tabla 27 y figura 27 que, el 27,7% y el 56% de los entrevistados manifestaron que estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, porque no están compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias. El 9,2% lo indicó de manera indiferente, por el contrario, solo el 7,1% expresaron estar de acuerdo con los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, porque están compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias.

Tabla 27 Gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	39	27,7	27,7
En desacuerdo	79	56,0	83,7
Indiferente	13	9,2	92,9
De acuerdo	10	7,1	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

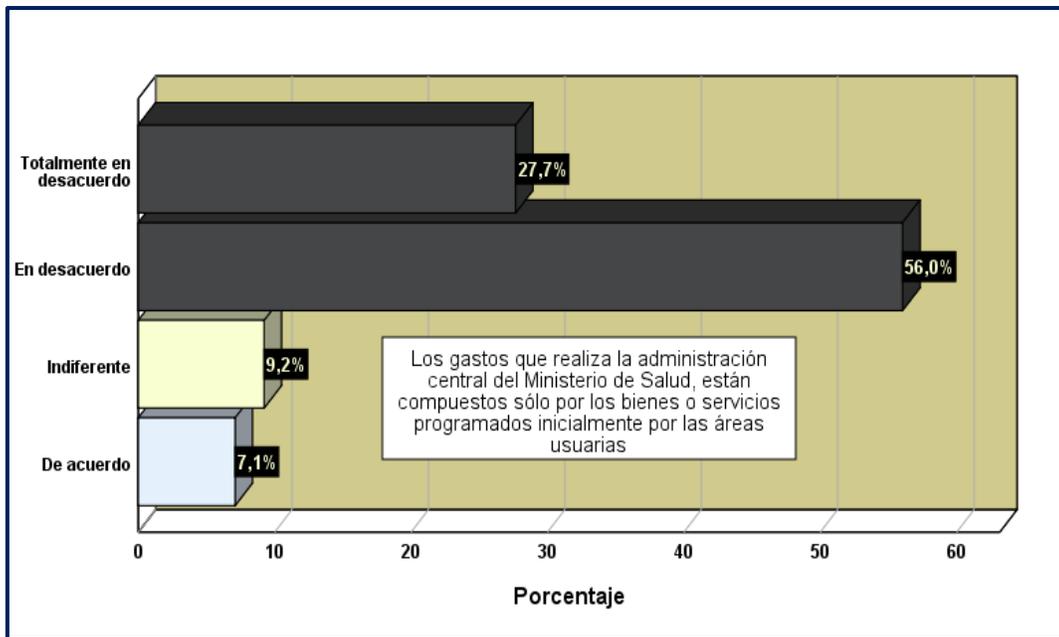


Figura 27 Gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.5.1.4.- Procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud que, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios.

En la tabla 28 y figura 28 se encontró que, el 13,5% y el 36,9% de los servidores y funcionarios expresaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo respectivamente, con los procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud porque no garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios. Así mismo, el 39,7% lo expresó de manera indiferente, en cambio solo el 8,5% y el 1,4% notaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con los procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud ya que garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios.

Tabla 28 Procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud que, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	19	13,5	13,5
En desacuerdo	52	36,9	50,4
Indiferente	56	39,7	90,1
De acuerdo	12	8,5	98,6
Totalmente de acuerdo	2	1,4	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

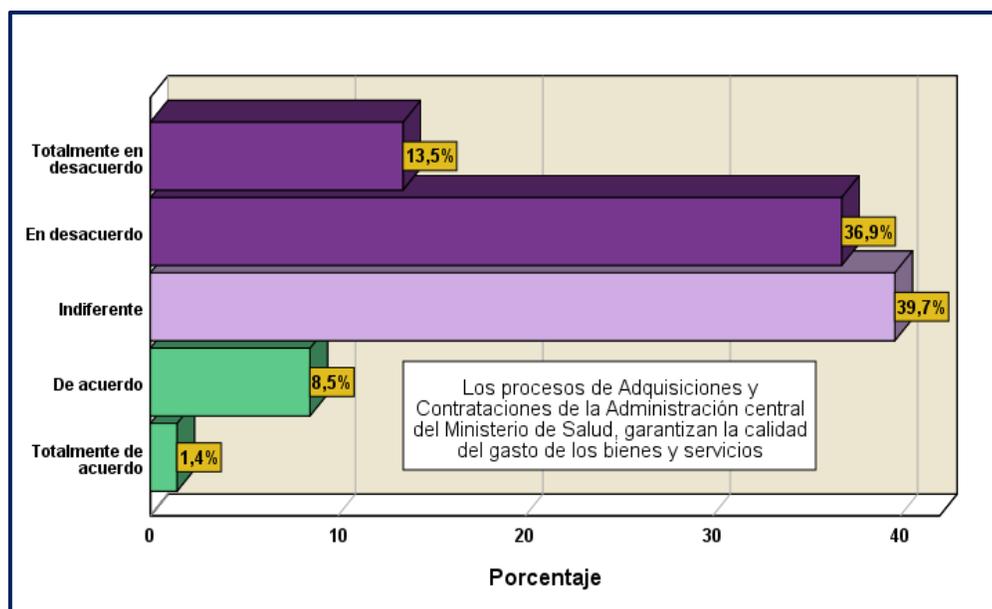


Figura 28 Procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración central del Ministerio de Salud que, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.5.1.5.- *Redistribución de los recursos financieros que, garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias.*

Se presenta en la tabla 29 y figura 29 que, el 2,1% y el 16,3% de los entrevistados expresaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con la redistribución de los recursos financieros no garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias. El 39% lo expresó de manera indiferente, sin embargo, el 34,8% y el 7,8% de los mismos indicaron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la redistribución de los recursos financieros porque garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias.

Tabla 29 Redistribución de los recursos financieros que, garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	2,1	2,1
En desacuerdo	23	16,3	18,4
Indiferente	55	39,0	57,4
De acuerdo	49	34,8	92,2
Totalmente de acuerdo	11	7,8	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

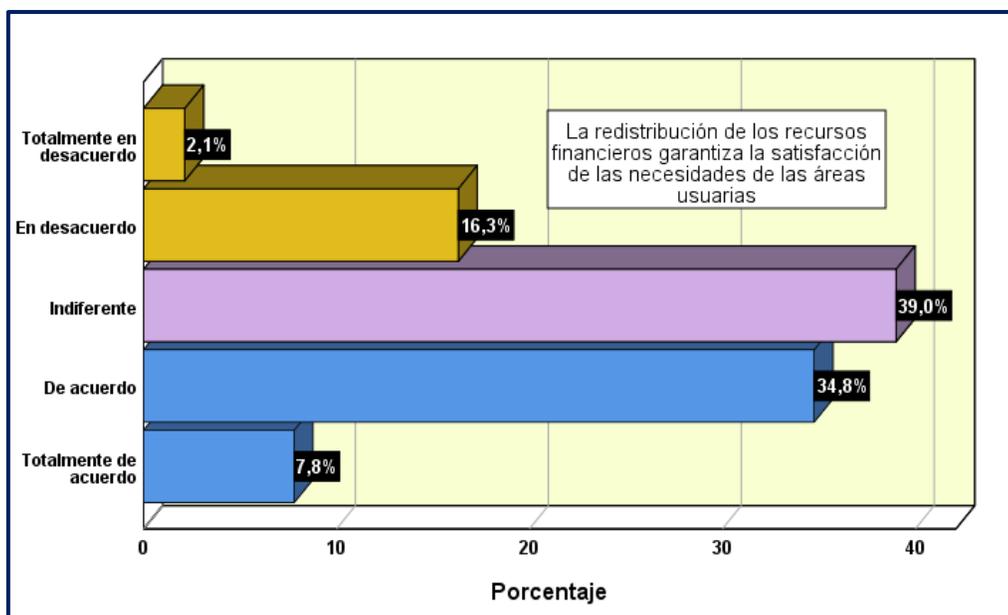


Figura 29 Redistribución de los recursos financieros que, garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.5.1.6.- Resumen de la eficiencia de la calidad del gasto público.

Se encontró en la tabla 30 y figura 30 que, el 4,3% y el 60,2% de los entrevistados expresaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con la eficiencia de la calidad del gasto del gasto público, así mismo el 29,1% lo notaron de manera indiferente. Por otro lado, solo el 6,4% expresó estar de acuerdo con la eficiencia de la calidad del gasto público.

Tabla 30 Resumen de la eficiencia de la calidad del gasto público

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	4,3	4,3
En desacuerdo	85	60,2	64,5
Indiferente	41	29,1	93,6
De acuerdo	9	6,4	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

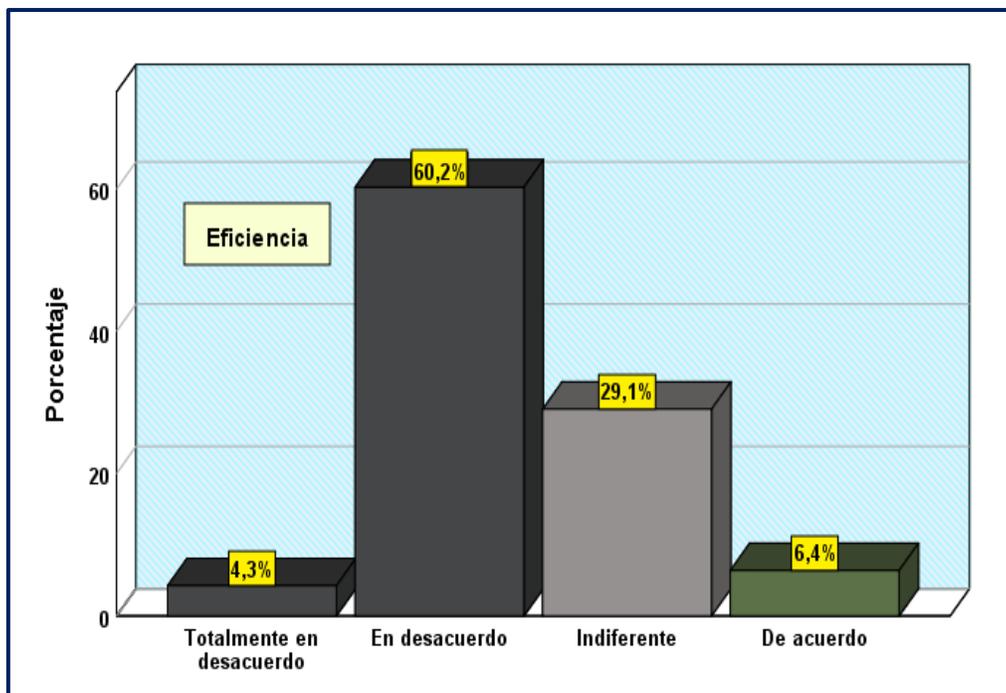


Figura 30 Resumen de la eficiencia de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

En la tabla 31 y figura 31 se encontró un valor medio de 2,4 en la eficiencia de la calidad del gasto público, encontrándose que los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud están en desacuerdo con la administración central del Ministerio de Salud no selecciona estratégicamente las prioridades del gasto de manera oportunamente, ni garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos, así mismo, los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, no están compuestos sólo por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias.

Tabla 31 Promedio de la eficiencia de la calidad del gasto público

La administración central del Ministerio de Salud selecciona estratégicamente las prioridades del gasto de manera oportuna	2,0	En desacuerdo
La administración central del Ministerio de Salud garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos	2,2	En desacuerdo
Los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, están compuestos sólo por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias	2,0	En desacuerdo
Los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración central del Ministerio de Salud, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios	2,5	Indiferente
La redistribución de los recursos financieros garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias	3,3	Indiferente
Eficiencia	2,4	En desacuerdo

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

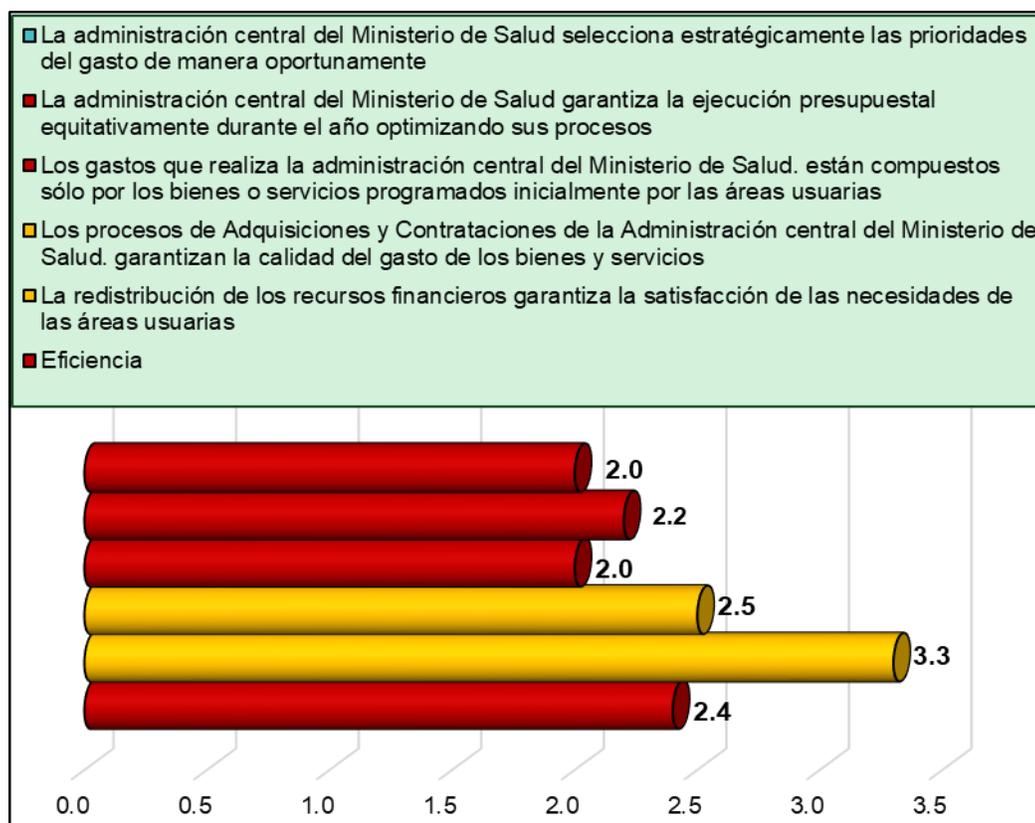


Figura 31 promedio de la eficiencia de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.5.2.- Eficacia de la calidad del gasto público.

A continuación, los resultados concernientes a la eficacia de la calidad del gasto público, según los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud.

4.5.2.1.- Ejecución de los gastos que, garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud.

En la tabla 32 y figura 32 se encontró que, el 3,5% y el 29,8% de los entrevistados está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con la ejecución de los gastos porque no garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud, así mismo el 39% lo manifestaron de manera indiferente, Sin embargo, el 24,2% y el 3,5% expresaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la ejecución de los gastos porque garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud.

Tabla 32 Ejecución de los gastos que, garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	3,5	3,5
En desacuerdo	42	29,8	33,3
Indiferente	55	39,0	72,3
De acuerdo	34	24,2	96,5
Totalmente de acuerdo	5	3,5	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

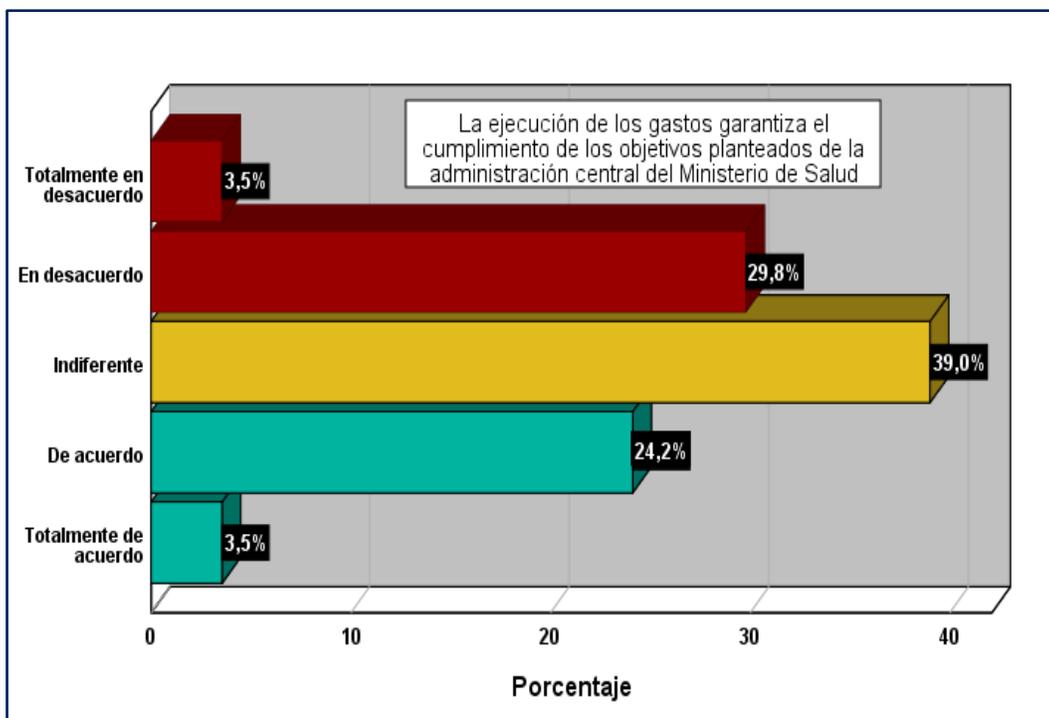


Figura 32 Ejecución de los gastos que, garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.5.2.2.- Ejecución de los gastos que, guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias.

Se presenta en la tabla 33 y figura 33 que, el 2,8% y el 40,5% de los entrevistados expresaron estar en totalmente en desacuerdo y en desacuerdo porque, la ejecución de los gastos no guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias. También se presenta que, el 24,1% lo expresaron de manera indiferente, en cambio el 31,2% y el 1,4% expresó estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la ejecución de los gastos ya que guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias.

Tabla 33 Ejecución de los gastos que, guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	2,8	2,8
En desacuerdo	57	40,5	43,3
Indiferente	34	24,1	67,4
De acuerdo	44	31,2	98,6
Totalmente de acuerdo	2	1,4	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

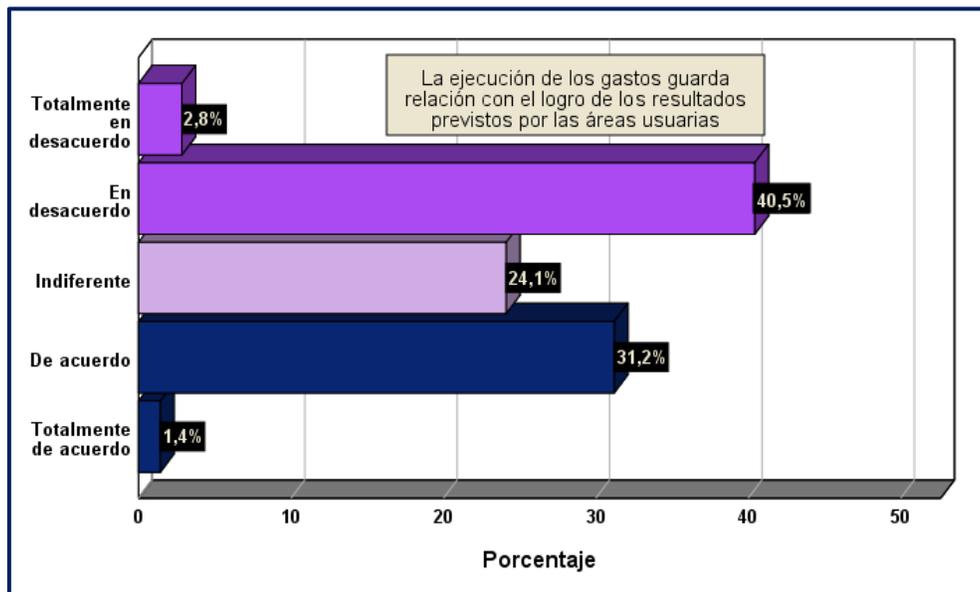


Figura 33 Ejecución de los gastos que, guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.5.2.3.- Previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud.

En la tabla 34 y figura 34 se observa que, el 20,6% y el 43,2% de los servidores y funcionarios entrevistados, expresaron estar entre totalmente en desacuerdo y en desacuerdo porque, no se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud. El 30,5% lo indicó de manera indiferente, mientras que, solo el 5% y el 0,7% consideraron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo porque se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud.

Tabla 34 Previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	29	20,6	20,6
En desacuerdo	61	43,2	63,8
Indiferente	43	30,5	94,3
De acuerdo	7	5,0	99,3
Totalmente de acuerdo	1	,7	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

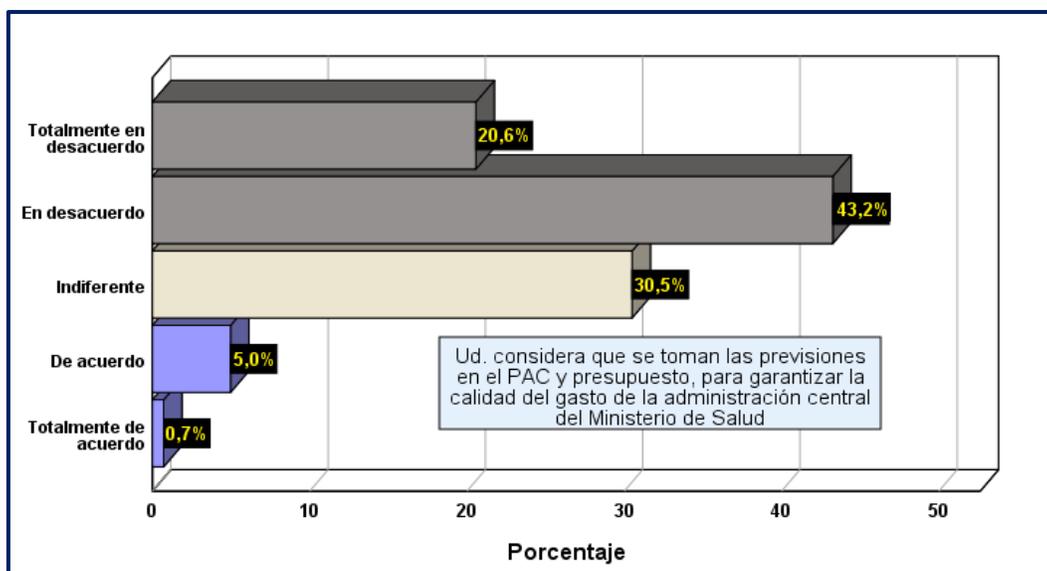


Figura 34 Previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.5.2.4.- Resumen de la eficacia de la calidad del gasto público.

Se encontró en la tabla 35 y figura 35 que, el 2,8% y el 39,7% de los entrevistados expresaron estar totalmente en desacuerdo, y en desacuerdo con la eficacia de la calidad del gasto. El 42,6% lo manifestaron de manera indiferente, por el contrario, el 14,2% y el 0,7% de los mismos notaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, con la eficacia de la calidad del gasto público.

Tabla 35 Resumen de la eficacia de la calidad del gasto público

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	2,8	2,8
En desacuerdo	56	39,7	42,6
Indiferente	60	42,6	85,1
De acuerdo	20	14,2	99,3
Totalmente de acuerdo	1	,7	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

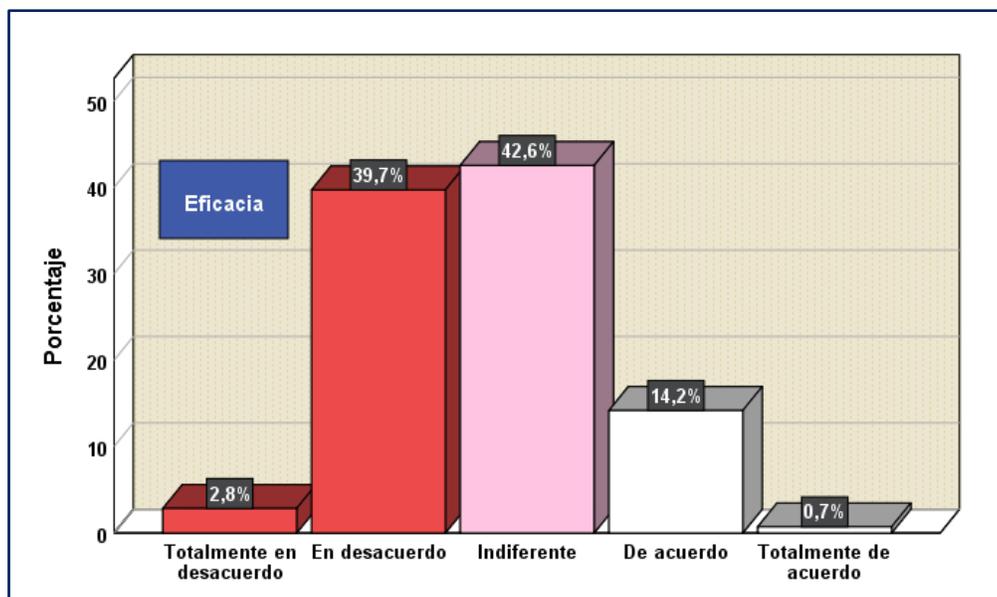


Figura 35 Resumen de la eficacia de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

Se elaboró en la tabla 36 y figura 36 el valor medio de la eficacia (2,7) con un valor cualitativo indiferente, sin embargo, los servidores y funcionarios consideran estar en desacuerdo, porque no se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud.

Tabla 36 Promedio de la eficacia de la calidad del gasto público

La ejecución de los gastos garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud	2,9	Indiferente
La ejecución de los gastos guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias	2,9	Indiferente
Ud. considera que se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud	2,2	En desacuerdo
Eficacia	2,7	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

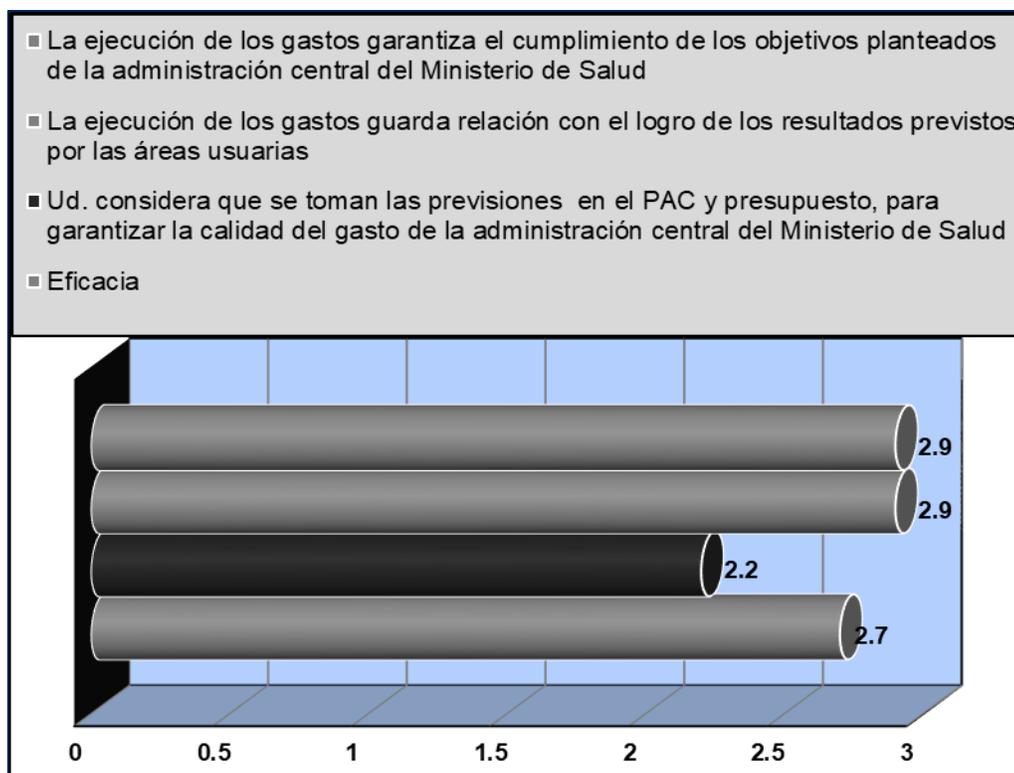


Figura 36 Promedio de la eficacia de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

4.5.3.- Resumen general de la calidad del gasto público, según los servidores y funcionarios de la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020.

De manera general se encontró en la tabla 37 y figura 37 que, el 0,7% y el 44,7% de los servidores y funcionarios entrevistados, expresaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con la calidad del gasto público, porque no garantizan la eficiencia ni la eficacia de la calidad del gasto público. Así mismo, el 50,3% lo manifestaron de manera indiferente, en cambio, solo el 4,3% señaló estar de acuerdo con la calidad del gasto público.

Tabla 37 Resumen general de la calidad del gasto público

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	,7	,7
En desacuerdo	63	44,7	45,4
Indiferente	71	50,3	95,7
De acuerdo	6	4,3	100,0
Total	141	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

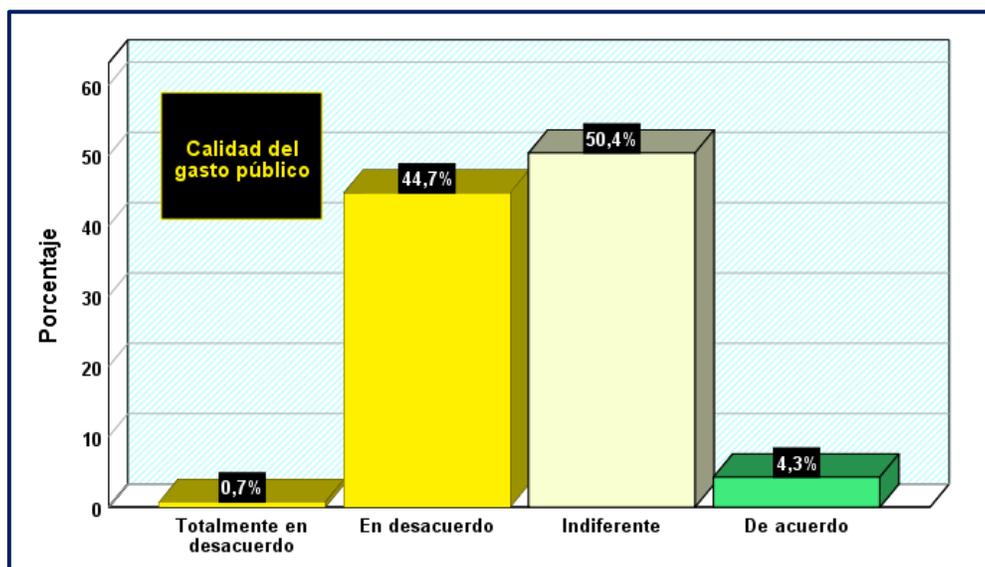


Figura 37 Resumen general de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

Se encontró en la tabla 38 y figura 38 el promedio de la calidad del gasto público, y sus dimensiones observándose un valor cualitativo indiferente, Sin embargo, para los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, no se garantiza la eficiencia de la calidad del gasto público.

Tabla 38 Promedio general de la calidad del gasto público

Eficiencia	2,4	En desacuerdo
Eficacia	2,7	Indiferente
Calidad del gasto público	2,5	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

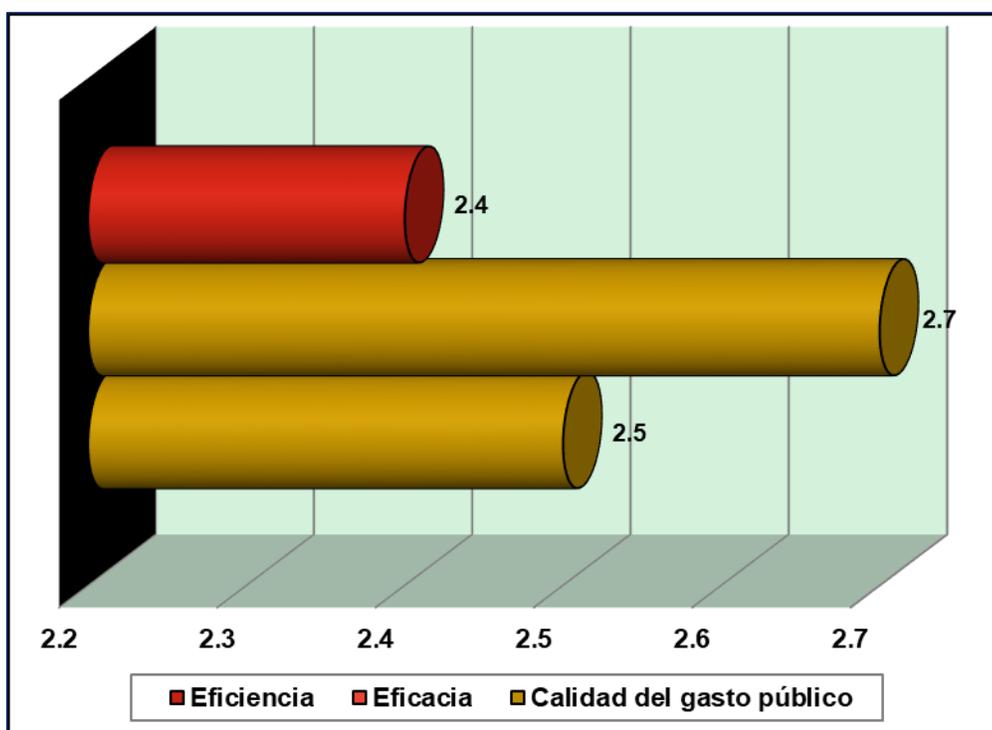


Figura 38 Promedio general de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.6.- Análisis de los resultados.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados encontrados en la investigación.

4.6.1.- Plan anual de contrataciones inicial, plan de contrataciones modificado, y ejecución del plan de contrataciones.

Se presenta a continuación, en la tabla 39 y figura 39 los resultados referentes al plan anual de contrataciones inicial, plan anual de contrataciones modificado, y la ejecución del plan de contrataciones, del periodo 2015 -2019 donde se puede observar que, el monto del plan anual de contrataciones modificado, es incrementado entre 3 y 10 veces el monto del plan anual de contrataciones inicial.

Tabla 39 Plan anual de contrataciones inicial, plan de contrataciones modificado, y ejecución institucional (Soles)

Años	Ejecución del plan de contrataciones	Plan anual de contrataciones institucional modificado	Plan anual de contrataciones inicial
2015	186,439,085	180.099.805	56,499,412
2016	91,832,364	75,045,235	25,415,021
2017	202,446,706	198,480,689	19,893,950
2018	149,378,847	150,079,746	32,643,095
2019	166,949,890	169,064,855	28,087,625

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

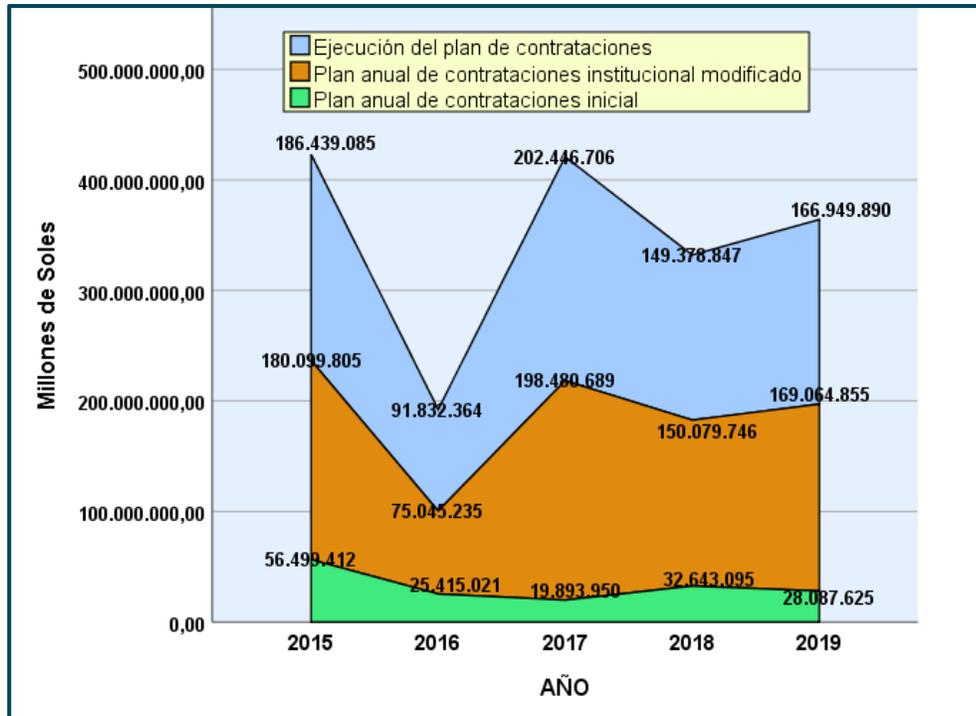


Figura 39 Plan anual de contrataciones inicial, plan de contrataciones modificado, y ejecución institucional

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

4.6.2.- Incidencia del Pac inicial en la ejecución.

Se presenta en la tabla 40 y figura 40, la incidencia del PAC inicial en la ejecución, observándose durante el periodo de estudio que, el monto en soles establecido en el PAC inicial respecto a lo ejecutado solo representa entre el 9,8% y el 30,3%. Lo que quiere decir que, en el periodo de estudio el monto del PAC inicial podría estar representando entre la décima y la tercera parte del monto ejecutado.

Tabla 40 Incidencia del Pac inicial en la ejecución

Años	Incidencia del PAC Inicial/Ejecutado
2015	30,3%
2016	27,7%
2017	9,8%
2018	21,9%
2019	16,8%

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

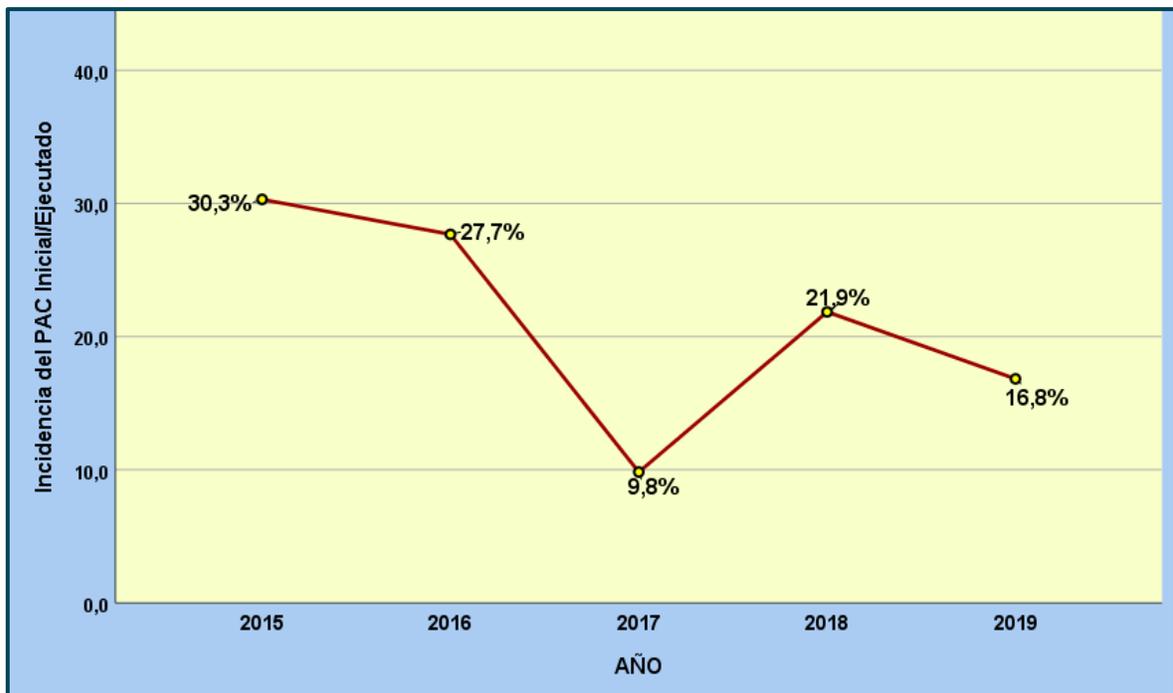


Figura 40 Incidencia del Pac inicial en la ejecución

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

4.6.3.- Incidencia del Pac modificado en la ejecución.

Se presenta en la tabla 41 y figura 41, la incidencia del PAC inicial en la ejecución, observándose durante el periodo 2015-2019 que, la incidencia del monto del PAC modificado en la ejecución oscila entre 81,7% y el 101,3%.

Tabla 41 Incidencia del Pac modificado en la ejecución

Años	Incidencia del PAC Modificado/Ejecutado
2015	96,6%
2016	81,7%
2017	98,0%
2018	100,5%
2019	101,3%

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

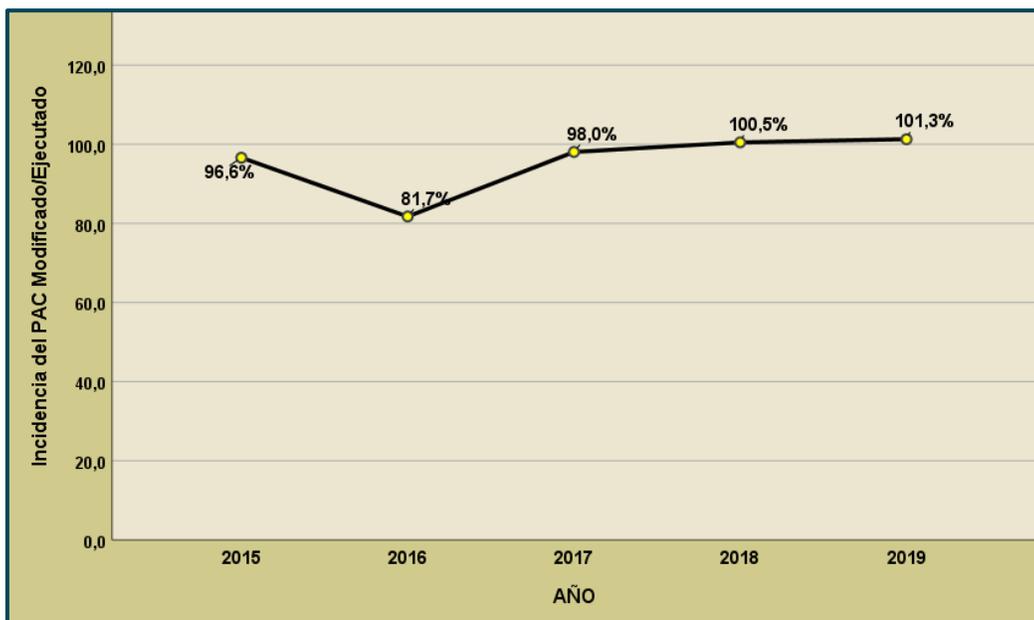


Figura 41 Incidencia del Pac modificado en la ejecución

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020
Elaboración: Propia

4.6.4.- Análisis de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud

En la tabla 42 y figura 42 se presentan los resultados según lo expresado por los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, respecto a la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones (tabla 23), y los resultados respecto la calidad del gasto público (tabla 37).

Tabla 42 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público

Valor Cualitativo	Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	Valor cualitativo	Calidad del gasto público
Nunca	0,0%	Totalmente en desacuerdo	0,7%
Casi nunca	11,3%	En desacuerdo	44,7%
A veces	45,4%	Indiferente	50,3%
Casi siempre	36,9%	De acuerdo	4,3%
Siempre	6,4%	Totalmente de acuerdo	0,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

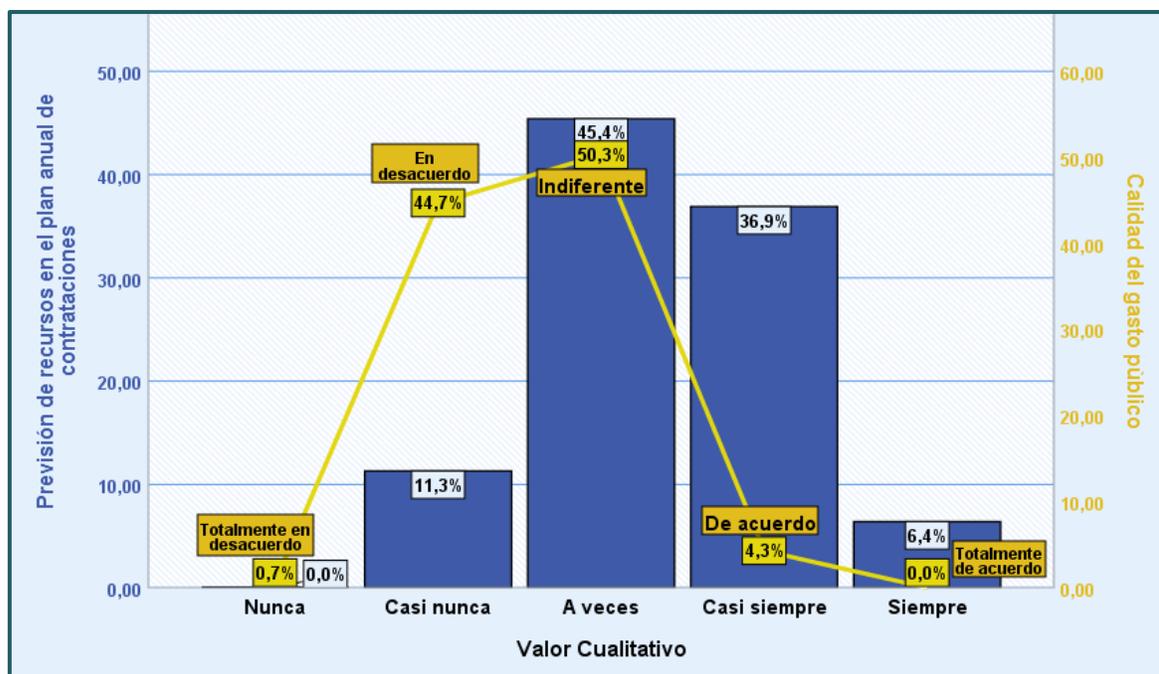


Figura 42 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

En la tabla 43 se presenta el análisis de correlación entre la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y la calidad del gasto público, donde se puede observar que, existe una relación positiva alta, entre estos elementos, en el que se pudo apreciar una correlación de 0,800, como se observa a continuación.

Tabla 43 Análisis Rho de Spearman de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la calidad del gasto público

		Previsión presupuestal de la Oficina de Presupuesto	Calidad del gasto público
Rho de Spearman	Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	Coefficiente de correlación	1,000
		N	5
	Calidad del gasto público	Coefficiente de correlación	,800
		N	5

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.6.5.- Análisis de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficiencia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud

Se aprecia en la tabla 44 y figura 43 los resultados según lo expresado por los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, respecto a la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones (tabla 23), y los resultados respecto la eficiencia de la calidad del gasto público (tabla 30)

Tabla 44 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficiencia de la calidad del gasto público

Valor Cualitativo	Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	Valor cualitativo	Eficiencia
Nunca	0,0%	Totalmente en desacuerdo	4,3%
Casi nunca	11,3%	En desacuerdo	60,2%
A veces	45,4%	Indiferente	29,1%
Casi siempre	36,9%	De acuerdo	6,4%
Siempre	6,4%	Totalmente de acuerdo	0,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

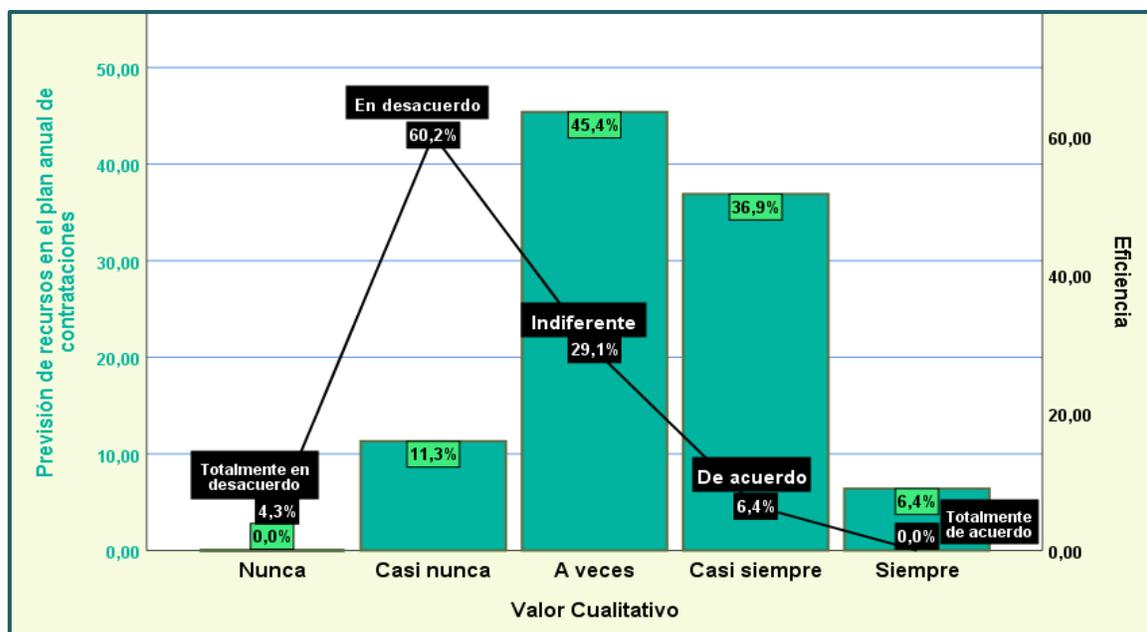


Figura 43 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficiencia de la calidad del gasto público

Fuente: Administración central del Ministerio de Salud en el periodo 2015-2020

Elaboración: Propia

Se presenta en la tabla 45, el análisis de correlación entre la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y la eficiencia de la calidad del gasto público, donde se puede observar que, existe una relación positiva media alta, entre estos elementos, encontrándose una correlación de 0,600.

Tabla 45 Análisis Rho de Spearman de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y la eficiencia de la calidad del gasto público

		Previsión presupuestal de la Oficina de Presupuesto	Eficiencia
Rho de Spearman	Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,600
		N	,285
	Eficiencia	Coeficiente de correlación	5
		Sig. (bilateral)	,600
		N	,285

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

4.6.6.- Análisis de la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud

Se encontró en la tabla 46 y figura 44 los resultados según lo expresado por los servidores y funcionarios de las oficinas de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, respecto a la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones (tabla 23), y los resultados respecto la eficacia de la calidad del gasto público (tabla 35)

Tabla 46 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público

Valor Cualitativo	Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	Valor cualitativo	Eficacia
Nunca	0,0%	Totalmente en desacuerdo	2,8%
Casi nunca	11,3%	En desacuerdo	39,7%
A veces	45,4%	Indiferente	42,6%
Casi siempre	36,9%	De acuerdo	14,2%
Siempre	6,4%	Totalmente de acuerdo	0,7%

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020
Elaboración: Propia

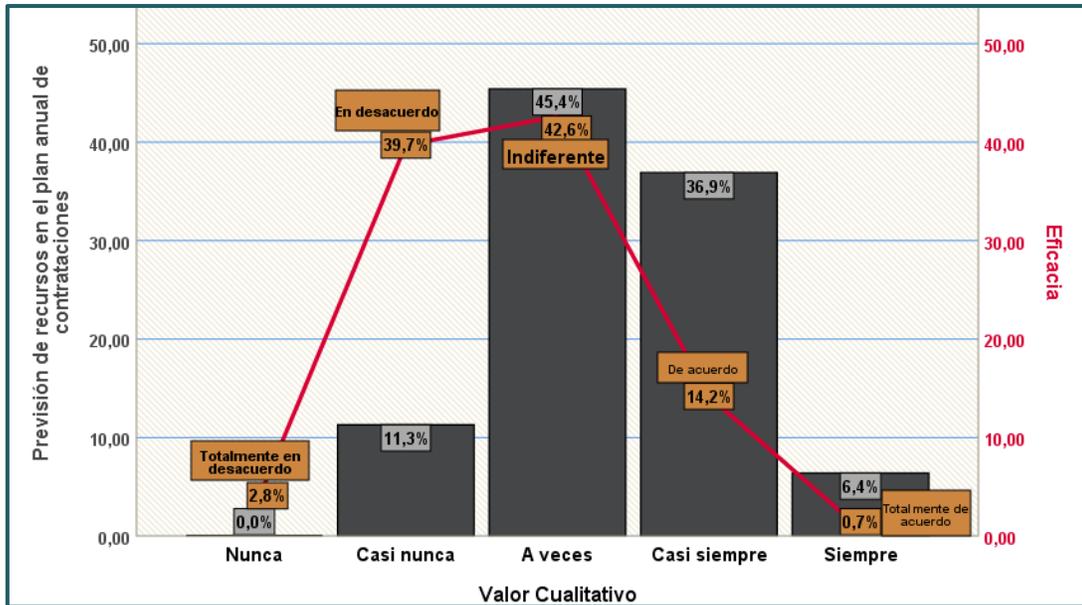


Figura 44 Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

En la tabla 47 se aprecia, el análisis de correlación entre la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y la eficacia de la calidad del gasto público, donde se observa que, existe una relación positiva alta, entre estos elementos, con una correlación de 0,800, como se presenta a continuación.

Tabla 47 Rho de Spearman de previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y su asociación con la eficacia de la calidad del gasto público

		Previsión presupuestal de la Oficina de Presupuesto	
Rho de Spearman	Previsión de recursos en el plan anual de contrataciones	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,800
		N	5
	Eficacia	Coeficiente de correlación	,800
		Sig. (bilateral)	,104
N		5	

Fuente: Cuestionario aplicado a 141 servidores y funcionarios en la oficina general de planeamiento, presupuesto y modernización del Ministerio de Salud, 2020

Elaboración: Propia

CAPITULO V DISCUSIÓN

En el tercer trimestre se presenta respecto al devengado un factor estacional del 78,2%, y por último se presenta en el cuarto trimestre el factor estacional en la compra de bienes es del 205%. Lo que quiere decir que, en el cuarto trimestre se viene ejecutando dos veces el promedio trimestral del devengado promedio del periodo 2015-2019. Por su parte, (Espinosa & Pinzón, 2017) en su investigación acerca de la “Estacionalidad del gasto en salud en Colombia, 2011-2015”, encontraron que:

“Para el régimen contributivo no se halla evidencia de estacionalidad. No obstante, se encuentra que en el régimen subsidiado sí se presenta evidencia estadística de tal componente, específicamente en su cuarto trimestre, período temporal en el que se observa un crecimiento mayor al de los otros trimestres”.

Se pueden observar coincidencias entre ambas investigaciones, puesto que, en el cuarto trimestre se observa un mayor factor de la estacionalidad, en comparación con otros trimestres.

En la investigación realizada por (Saavedra, 2017) sobre la “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017”, se encontró que:

“Para la eficacia del gasto los valores son, 18.5% Siempre, 61.1% A veces y 20.4% Nunca”.

Se aprecian diferencias entre ambas investigaciones, puesto que, en la presente investigación el 14,2% de los entrevistados se encuentran de acuerdo, con la eficacia

de la calidad del gasto público, porcentaje menor a lo encontrado por (Saavedra, 2017), es decir, en la Municipalidad Distrital de Morales, la eficacia se desarrolla de mejor manera que lo encontrado en la presente investigación.

En la investigación realizada por (Saavedra, 2017) sobre la “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017”, se encontró que:

“La ejecución presupuestal muestra valores de 18.5% Siempre, 63.0% A veces y 18.5% Nunca”

Estos resultados presentan diferencias con los resultados obtenidos en la presente investigación, donde el 46,8% de los entrevistados están en desacuerdo con la administración central del Ministerio de Salud, porque no garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos, porcentaje mayor a lo encontrado por (Saavedra, 2017), es decir, en la Municipalidad Distrital de Morales, existe menor inconformidad con la ejecución presupuestal

En la investigación desarrollada por (Omonte & Rojas, 2019) sobre el “Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019”, encontraron que:

“El 67,5% consideró que siempre la calidad del gasto es eficiente, el 28,8% opina que casi siempre es eficiente; y solo el 3,8% considera que a veces es eficiente”

Presentando diferencias con lo encontrado en la presente investigación donde, solo el 4,3% de los servidores y funcionarios entrevistados están de acuerdo con la calidad del gasto público, porcentaje muy por debajo de lo encontrado por (Omote & Rojas, 2019), donde casi el 100% de los encuestados considera eficiente la calidad del gasto.

En la investigación presentada por (Omote & Rojas, 2019) sobre el “Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019”,

“Sobre la dimensión eficiencia, el 63,7% de los encuestados , indicaron que “siempre”, se aprecia eficiencia, para el 32,5% “casi siempre”, seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 3,8% de los restantes encuestados”

Grandes diferencias se observan entre respecto a la dimensión eficiencia, puesto que, según lo encontrado en la presente investigación, sólo el 6,4% de los entrevistados se encuentran de acuerdo con la eficiencia de la calidad del gasto público, es decir, en lo encontrado por (Omote & Rojas, 2019), existe mayor eficiencia.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, se encuentra asociada con la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud. Esta conclusión se ve reflejada en el 57,4% de los servidores y funcionarios entrevistados, quienes señalaron que las modificaciones en los procedimientos de selección del PAC se desarrollan en el último trimestre.

SEGUNDA: La previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, se encuentra asociada con la eficiencia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud. Lo que se manifiesta en el 83,7% de los entrevistados, que no están de acuerdo con la administración central del Ministerio de Salud, porque no selecciona estratégicamente las prioridades del gasto oportunamente. También el 83,7% no está de acuerdo con los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, porque no están compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias.

TERCERA: Existe asociación entre la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones, y la eficacia de la calidad del gasto público por la estacionalidad de la Administración Central del Ministerio de Salud. Esta conclusión se refleja en el 43,3% de los entrevistados que no están de acuerdo la ejecución de los gastos, porque no guarda relación con el logro de los

resultados previstos por las áreas usuarias. Asimismo, el 63,8% no están de acuerdo, porque no se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las autoridades del Ministerio de Salud, se les recomienda, mejorar la previsión de recursos en el plan anual de contrataciones evitando que las modificaciones en los Procedimientos de selección del PAC se desarrollen en el último trimestre. Asimismo, se les recomienda tomar previsiones para que la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, no se realice en mayor proporción, en el último trimestre

SEGUNDA: A las autoridades del Ministerio de Salud, se les recomienda, incrementar la eficiencia de la calidad del gasto público, a través de las siguientes acciones:

- Supervisar que, la administración central del ministerio, seleccione de manera estratégica y oportuna las prioridades del gasto, y que garanticen la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos. También se les recomienda supervisar que los gastos realizados por la administración central, se encuentren compuestos por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias
- Tomar las acciones correspondientes, que permitan garantizar la calidad del gasto de los bienes y servicios en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración central del Ministerio de Salud
- Inspeccionar que la redistribución de los recursos financieros garantice la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias

TERCERA: A las autoridades del Ministerio de Salud, se les recomienda, mejorar la eficacia de la calidad del gasto público elevando el cumplimiento de la ejecución de los gastos, en función de los objetivos planteados de la administración central. Asimismo, se recomienda que, la ejecución de los gastos guarde relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias. También, con la finalidad de garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud, se recomienda tomar las provisiones en el Plan Anual de Contrataciones y presupuesto.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Abusada, R., Cusato, A., & Pastor, C. (2008). Eficiencia del gasto en el Perú. Instituto Peruano de Economía. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/eficiencia_del_gasto_en_el_peru.pdf
- Armijo, M., & Espada, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf
- Contraloría General de la República. (2020). El control en tiempos de COVID-19. Informe de gestión del control gubernamental ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Lima- Perú: Contraloría General de la República del Perú (CGR).
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe. (P. Reinhard, & M. García, Edits.) Guatemala: F&G Editores.
- Erboso, K. (2019). Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca - 2017. Huacho. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2507/ERBOSO%20PINEDA%20KEIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinosa, Ó., & Pinzón, D. (2017). Estacionalidad del gasto en salud en Colombia, 2011-2015. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v20n44/0120-6346-seec-20-44-00137.pdf>

George, D., & Mallery, P. (2020). IBM SPSS Statistics 26 Step by Step. New York: Routledge.

Guillen, R., & Zavaleta, K. (2019). Incidencia del Plan Anual de Contrataciones en la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, periodo 2018. Trujillo, Perú. Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/5805/1/RE_CONT_RUTH.GUILLEN_KIMBERLY.ZAVALETA_PLAN.ANUAL.DE.CONTRATACIONES_DATOS.PDF

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2002). Desestacionalización de Series Económicas. Centro de Investigación y Desarrollo. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib0514/Libro.pdf

Jiménez, A. (2018). Recomendaciones en las series de corto plazo de cuentas nacionales en el proceso de ajuste estacional. México. Obtenido de https://infotec.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1027/265/3/INFOTEC_MGTIC_AJP_09102019.pdf

Kikut, A., & Ocampo, A. (2005). Ajuste estacional de series económicas con TRAMO/SEATS y CENSUS X12-ARIMA. Banco Central de Costa Rica, Costa Rica. Obtenido de https://repositorioinvestigaciones.bccr.fi.cr/bitstream/handle/20.500.12506/195/187_Ajuste_estacional_series_economicas_tramo-seats_census_x12-arima.pdf?sequence=1

Martinez, J. (2011). Política fiscal y presupuestaria. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Obtenido de https://www2.uned.es/experto-dinero-banca/trabajos/Politica_fiscal_y_presupuestaria.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Aprueban Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 034-2019-EF/50.01. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/21401-resolucion-directoral-n-034-2019-ef-50-01/file>

Ministerio de Salud. (2014). Presupuesto por resultados en Promoción de la Salud. Lima. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/3021.pdf>

Ministerio de Salud. (2017). Evaluación de la gestión de los programas presupuestales al primer semestre 2017, seguimiento de las transferencias del nivel nacional y revisión de la formulación 2018. Perú. Obtenido de https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2017/Informe_PP_IS2017.pdf

Ministerio de Salud. (2020). Cuadro de Asignación de personal provicional . Lima. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/829988/Resolucio%CC%81n_Secretarial_N_072-2020-MINSA.PDF

- Ministro de Economía y Finanzas. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Decreto Supremo N° 082-2019-EF. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf
- Mostajo, R. (2002). El sistema presupuestario en el Perú. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/1/S023177_es.pdf
- Omonte, J., & Rojas, V. (2019). Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019. Lima. Obtenido de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9655/1/2019_Omonte-Usurin.pdf
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2009). Plan estratégico de contrataciones del estado Peruano. Perú. Obtenido de http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Plan_Estrategico_delas%20contrataciones%20publicas.pdf
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2012). Instrumentos de Gestión de las Contrataciones. Lima. Obtenido de <http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1m2.pdf>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). Plan Anual de Contrataciones. Directiva N° 002-2019-OSCE/CD. Lima. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legis>

lacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas_2019/DIRECTIVA_02-2019-OSCE.CD_PAC.pdf

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2020). Convenio Marco.

Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/convenio-marco>

Ruiz, S. (2017). La programación y formulación del PAC en la ejecución presupuestal

de la REDESS Carabaya en los periodos 2015-2016. Puno-Perú. Obtenido de

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7700/Ruiz_Le%C3%B3n_Sandro_Mois%C3%A9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Saavedra, A. (2017). “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución

presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín,

2017”. Perú. Obtenido de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30860/saavedra_ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zambrano, E. (2015). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las

Contrataciones del Estado. Círculo de Derecho Administrativo. Obtenido de

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/download/14018/14640/0>

Zárate, W. (2010). El presupuesto y el gasto público en Paraguay: aportes para un

mejor entendimiento 2000-2009. Asunción, Paraguay. Obtenido de

http://www.cadep.org.py/uploads/2011/02/Presupuesto_y_Gasto_Publico.pdf

ANEXO 1 – CUESTIONARIO

Plan anual de contrataciones y su incidencia en la estacionalidad, y en la calidad del gasto público, de la administración central del ministerio de salud

Presentación. – El objetivo del presente cuestionario, es establecer como el Plan anual de contrataciones incide en la estacionalidad, y en la calidad del gasto público, de la Administración Central del Ministerio de Salud, 2015-2020. Para vuestro conocimiento los datos suministrados solo serán tomados para fines académicos, guardando el anonimato de vuestras respuestas.

Datos Generales:

Experiencia	
Presupuesto	
Planeamiento	
Logística	
Administración	
Auditoría	

Años de Experiencia

Previsión de Recursos en el Plan Anual de Contrataciones	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1.- En su opinión, las modificaciones en los procedimientos de selección del PAC se desarrollan mayormente en el último trimestre					
2.- Ud. considera que no se toman las previsiones presupuestales necesarias para que la ejecución del PAC se realice en el último trimestre					
Eficiencia	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3.- La administración central del Ministerio de Salud selecciona estratégicamente las prioridades del gasto de manera oportunamente					
4.- La administración central del Ministerio de Salud garantiza la ejecución presupuestal equitativamente durante el año optimizando sus procesos					
5.- Los gastos que realiza la administración central del Ministerio de Salud, están compuestos sólo por los bienes o servicios programados inicialmente por las áreas usuarias					
6.- Los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración central del Ministerio de Salud, garantizan la calidad del gasto de los bienes y servicios					
7.- La redistribución de los recursos financieros garantiza la satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias					

Eficacia	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
8.- La ejecución de los gastos garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados de la administración central del Ministerio de Salud					
9.- La ejecución de los gastos guarda relación con el logro de los resultados previstos por las áreas usuarias					
10.- Ud. considera que se toman las previsiones en el PAC y presupuesto, para garantizar la calidad del gasto de la administración central del Ministerio de Salud					

Procedimientos de selección	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
11.-Las licitaciones públicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:				
12.- Los Concursos Públicos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el:				
13.- Las adjudicaciones simplificadas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:				
14.-Las Subastas inversas Electrónicas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:				
15.-Las contrataciones internacionales programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:				
16.-Las contrataciones directas programadas en el PAC se ejecutan mayormente en el:				
17.-Los convenios marcos programados en el PAC se ejecutan mayormente en el:				

ANEXO 2 – GUÍA DE OBSERVACIÓN

Trimestre - Año	Ejecución de compra de bienes (Millones de soles)	Ejecución de contrataciones de Servicios (Millones de soles)	Ejecución de adquisición de activos no financieros (Millones de soles)
Q1 2015			
Q1 2016			
Q1 2017			
Q1 2018			
Q1 2019			
Q1 2020			
Q2 2015			
Q2 2016			
Q2 2017			
Q2 2018			
Q2 2019			
Q2 2020			
Q3 2015			
Q3 2016			
Q3 2017			
Q3 2018			
Q3 2019			
Q4 2015			
Q4 2016			
Q4 2017			
Q4 2018			
Q4 2019			

ANEXO 3 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la Investigación: "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA ESTACIONALIDAD, Y EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD, 2015-2020"
- Apellidos y Nombres del experto: Romero Alcalá Aquilino Hermes
- Grado Académico: Doctor
- Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de la Producción
- Cargo que desempeña: Coordinador Parlamentario del Despacho Ministerial
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: **LUIS ALBERTO, MORI AVILA**
ROGERS ANTONIO, RIVERA SERNA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

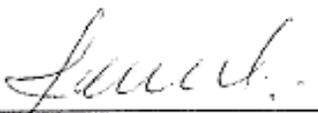
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL					4	45
TOTAL					49	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN : Es válido para su aplicación

III. PROMEDIO DE VALIDACIÓN : 4.9 Excelente

Lima, 27 de agosto del 2020


 Romero Alcalá Aquilino Hermes
 DNI: 08799116

ANEXO 4 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA ESTACIONALIDAD, Y EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD, 2015-2020"
- Apellidos y Nombres del experto: Javier Martín Sánchez Pardavé
- Grado Académico: Maestro en Ciencias Económicas con mención en Gestión Empresarial
- Institución en la que trabaja el experto: Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.
- Cargo que desempeña: Coordinador II de Contabilidad.
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: LUIS ALBERTO, MORI AVILA
ROGERS ANTONIO, RIVERA SERNA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL						8 40
TOTAL						48

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

III. PROMEDIO DE VALUACIÓN: 4.8 Excelente.

Lima, 27 de agosto del 2020


 FIRMA DEL EXPERTO
 Javier Martín Sánchez Pardavé
 DNI: 22511124

ANEXO 5 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

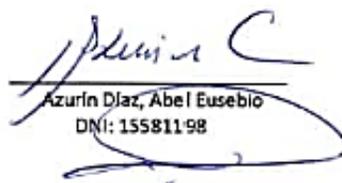
- Título de la Investigación: "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA ESTACIONALIDAD, Y EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD, 2015-2020"
 - Apellidos y Nombres del experto: Azurín Díaz, Abel Eusebio
 - Grado Académico: Doctor
 - Institución en la que trabaja el experto: Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED
 - Cargo que desempeña: Director de Finanzas
 - Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
 - Autor de instrumento: LUIS ALBERTO, MORI AVILA
ROGERS ANTONIO, RIVERA SERNA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la Investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL					12	35
TOTAL		47				

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN : Es válido para su aplicación

III. PROMEDIO DE VALIDACIÓN : 4.7 Excelente

Lima, 27 de agosto del 2020


 Azurín Díaz, Abel Eusebio
 DNI: 15581198

ANEXO 6 – BASE DE DATOS

	Se xo	Ex pe ri o	Añ os exp	Añ os exp	P1 _L s	P2 _L s	P3 _L s	P4 _L s	P5 _L s	P6 _L s	P7 _L s	Pr c ec imi.	Pr c ec imi.	P8 _E n s	P9 _U d c	Pre visi ón	Pre visi ón2	P1 _0 _a a	P1 _1 _a a	P1 _2 _os	P1 _3 _os	P1 _4 _a r	Efic ien cia	Efic ien cia	P1 _5 _a e	P1 _6 _a e	P1 _7 _Ud.	Efic aci a	Efic aci a2	Cali dad	Cali dad 2	
1	2	3	15	2	3	3	2	2	3	1	1	2,14	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	2	2	2	1	1,80	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1,75	2,00
2	2	3	20	2	3	3	2	2	4	4	2	2,86	3,00	4	3	3,50	4,00	4	3	2	3	1	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	
3	1	1	10	2	3	4	3	3	4	2	3	3,14	3,00	4	4	4,00	4,00	3	3	2	4	3	3,00	3,00	2	3	3	2,67	3,00	2,88	3,00	
4	2	4	15	2	3	3	2	2	3	2	3	2,57	3,00	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00	
5	1	3	15	2	2	2	2	3	3	2	2	2,29	2,00	5	3	4,00	4,00	3	2	3	3	3	2,80	3,00	3	2	3	2,67	3,00	2,75	3,00	
6	2	3	18	2	3	3	2	3	3	1	3	2,57	3,00	3	5	4,00	4,00	1	1	1	1	1	1,00	1,00	1	1	1	1,00	1,00	1,00	1,00	
7	2	5	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2,00	2,00	3	3	3,00	3,00	4	2	2	4	2	2,80	3,00	4	4	2	3,33	3,00	3,00	3,00	
8	2	3	5	1	1	1	1	2	2	2	1	1,43	1,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
9	2	1	10	2	3	1	1	2	3	1	2	1,86	2,00	4	3	3,50	4,00	4	4	2	4	4	3,60	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,75	4,00	
10	1	4	8	2	2	3	3	3	4	2	2	2,71	3,00	5	5	5,00	5,00	2	2	3	2	2	2,20	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,13	2,00	
11	2	4	12	2	3	3	1	1	1	3	1	1,86	2,00	4	2	3,00	3,00	2	1	2	2	2	1,80	2,00	2	2	2	2,00	2,00	1,88	2,00	
12	2	3	20	2	2	2	2	2	2	2	1	1,86	2,00	4	4	4,00	4,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
13	1	1	8	2	3	3	1	1	1	2	1	1,71	2,00	4	2	3,00	3,00	2	2	1	3	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2,13	2,00	
14	2	3	6	2	3	3	2	3	3	3	2	2,71	3,00	3	4	3,50	4,00	2	2	1	3	2	2,00	2,00	4	2	2	2,67	3,00	2,25	2,00	
15	1	2	6	2	4	3	2	2	2	2	2	2,43	2,00	4	3	3,50	4,00	3	2	2	2	2	2,20	2,00	2	3	3	2,67	3,00	2,38	2,00	
16	2	1	15	2	4	4	2	2	2	1	2	2,43	2,00	4	5	4,50	5,00	2	2	2	2	4	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00	
17	2	2	15	2	3	3	2	2	3	1	3	2,43	2,00	3	3	3,00	3,00	4	4	4	3	3	3,60	4,00	3	2	3	2,67	3,00	3,25	3,00	
18	2	2	10	2	4	4	3	2	2	2	2	2,71	3,00	4	3	3,50	4,00	4	3	3	4	4	3,60	4,00	4	2	2	2,67	3,00	3,25	3,00	
19	2	2	35	3	2	2	1	3	2	1	4	2,14	2,00	4	4	4,00	4,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
20	1	2	10	2	3	2	2	2	3	4	2	2,57	3,00	4	3	3,50	4,00	2	3	4	4	2	3,00	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2,75	3,00	
21	1	2	17	2	3	2	1	1	2	1	2	1,71	2,00	5	3	4,00	4,00	2	2	4	3	4	3,00	3,00	4	4	2	3,33	3,00	3,13	3,00	
22	1	1	5	1	2	2	1	1	3	1	1	1,57	2,00	2	5	3,50	4,00	1	1	3	1	5	2,20	2,00	5	5	1	3,67	4,00	2,75	3,00	
23	1	1	15	2	4	3	1	2	3	1	1	2,14	2,00	4	4	4,00	4,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2,13	2,00	
24	1	4	10	2	4	3	4	4	4	2	2	3,29	3,00	5	1	3,00	3,00	1	1	4	1	2	1,80	2,00	1	2	2	1,67	2,00	1,75	2,00	
25	2	4	14	2	2	3	2	2	2	2	1	2,00	2,00	5	4	4,50	5,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	1	2	1	1,33	1,00	1,75	2,00	
26	2	1	10	2	1	4	1	2	1	1	3	1,86	2,00	3	4	3,50	4,00	4	4	4	5	4	4,20	4,00	5	4	5	4,67	5,00	4,38	4,00	
27	2	3	5	1	2	2	1	1	2	4	1	1,86	2,00	4	5	4,50	5,00	1	2	1	2	2	1,60	2,00	1	2	2	1,67	2,00	1,63	2,00	

ANEXO 7 – BASE DE DATOS

	Se xo	Ex per to	Añ os exp	Añ os exp	P1 L s	P2 L s	P3 L s	P4 L s	P5 L s	P6 L s	P7 L s	Prc cec imi.	Prc cec imi.	P8 E n	P9 U d	Pre visi ón	Pre visi ón2	P1 0 a	P1 1 a	P1 2 os	P1 3 os	P1 4 ar	Efic ien cia	Efic ien cia	P1 5 a	P1 6 a	P1 7 Ud.	Efic aci a	Efic aci a2	Cali dad	Cali dad	
28	1	1	5	1	2	2	1	1	3	1	1	1,57	2,00	2	5	3,50	4,00	1	1	3	1	5	2,20	2,00	5	5	1	3,67	4,00	2,75	3,00	
29	2	4	6	2	3	1	3	2	2	2	1	2,00	2,00	3	4	3,50	4,00	4	4	3	4	4	3,80	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,88	4,00	
30	1	1	15	2	4	4	1	2	3	1	1	2,29	2,00	5	5	5,00	5,00	2	3	3	3	3	2,80	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,88	3,00	
31	2	4	6	2	3	3	1	2	3	3	1	2,29	2,00	3	4	3,50	4,00	4	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00	
32	1	4	5	1	1	1	1	4	1	1	3	1,71	2,00	3	3	3,00	3,00	5	4	2	4	4	3,80	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,63	4,00	
33	1	4	10	2	2	2	3	3	2	2	2	2,29	2,00	2	3	2,50	3,00	2	2	4	3	4	3,00	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,75	3,00	
34	1	4	10	2	2	2	3	3	2	2	2	2,29	2,00	2	3	2,50	3,00	2	2	4	3	4	3,00	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,75	3,00	
35	2	1	15	2	4	4	2	2	2	1	2	2,43	2,00	4	5	4,50	5,00	2	2	2	2	4	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00	
36	2	4	10	2	2	2	1	1	1	3	1	1,57	2,00	3	4	3,50	4,00	2	1	2	2	2	1,80	2,00	2	1	1	1,33	1,00	1,63	2,00	
37	2	1	18	2	4	4	3	3	4	2	2	3,14	3,00	4	4	4,00	4,00	2	1	1	4	4	2,40	2,00	4	4	4	4,00	4,00	3,00	3,00	
38	1	4	10	2	2	2	2	2	2	3	3	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
39	2	1	20	2	4	4	2	3	3	2	3	3,00	3,00	4	4	4,00	4,00	4	4	4	2	2	3,20	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,75	3,00	
40	1	3	17	2	3	3	2	3	2	4	2	2,71	3,00	5	4	4,50	5,00	2	2	2	5	5	3,20	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,75	3,00	
41	2	2	20	2	3	3	2	2	3	2	2	2,43	2,00	5	4	4,50	5,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
42	2	3	8	2	2	3	2	1	3	2	1	2,00	2,00	3	4	3,50	4,00	2	2	1	2	2	1,80	2,00	2	2	2	2,00	2,00	1,88	2,00	
43	1	1	5	1	2	3	2	1	2	2	1	1,86	2,00	4	2	3,00	3,00	2	2	2	2	2	2,00	2,00	2	1	2	1,67	2,00	1,88	2,00	
44	1	2	7	2	2	2	2	3	1	2	3	2,14	2,00	3	1	2,00	2,00	3	1	1	1	2	2	1,80	2,00	3	1	1	1,67	2,00	1,75	2,00
45	1	4	10	2	2	1	3	3	3	2	2	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	2	3	3	2,40	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,50	3,00	
46	2	2	8	2	2	2	1	1	3	2	1	1,71	2,00	4	2	3,00	3,00	2	3	1	3	3	2,40	2,00	2	3	3	2,67	3,00	2,50	3,00	
47	2	4	14	2	2	2	1	1	3	2	1	1,71	2,00	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3	3,00	3,00	2	4	4	3,33	3,00	3,13	3,00	
48	2	3	4	1	3	3	2	2	1	1	2	2,00	2,00	4	2	3,00	3,00	3	4	2	3	4	3,20	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,38	3,00	
49	1	1	5	1	2	2	1	1	2	2	1	1,57	2,00	3	1	2,00	2,00	1	1	1	1	1	3	1,40	1,00	2	2	1	1,67	2,00	1,50	2,00
50	2	1	4	1	4	3	2	1	2	3	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	1	1	2	2	3	1,80	2,00	3	3	1	2,33	2,00	2,00	2,00	
51	2	1	8	2	4	3	2	1	2	2	1	2,14	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	2	2	3	2,33	2,00	2,38	2,00	
52	1	2	10	2	3	2	2	2	2	3	1	2,14	2,00	5	3	4,00	4,00	1	1	1	1	4	1,60	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1,63	2,00	
53	2	2	6	2	2	2	1	2	2	3	1	1,86	2,00	3	1	2,00	2,00	2	2	1	2	3	2,00	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,13	2,00	
54	2	2	8	2	3	3	2	2	3	2	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	2	1	2	3	3	2,20	2,00	3	2	1	2,00	2,00	2,13	2,00	

ANEXO 8 – BASE DE DATOS

	Se xo	Ex per to	Añ os exp	Añ os exp	P1 L s	P2 L s	P3 L s	P4 L s	P5 L s	P6 L s	P7 L s	Pr c c e c i m i	Pr c c e c i m i	P8 E n s	P9 L d c	Pre visi ón	Pre visi ón2	P1 0 L a	P1 1 L a	P1 2 L os	P1 3 L os	P1 4 L ar	Efic ien cia	Efic ien cia	P1 5 L a	P1 6 L a	P1 7 L Ud.	Efic aci a	Efic aci a2	Cali dad	Cali dad	
55	1	2	7	2	3	2	1	2	3	3	1	2,14	2,00	3	3	3,00	3,00	2	1	2	2	3	2,00	2,00	4	3	2	3,00	3,00	2,38	2,00	
56	1	2	9	2	2	2	2	1	2	2	1	1,71	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	3	3	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00	
57	1	3	10	2	4	4	1	1	3	3	1	2,43	2,00	3	3	3,00	3,00	2	3	2	3	4	2,80	3,00	3	2	3	2,67	3,00	2,75	3,00	
58	2	3	15	2	4	3	2	1	2	2	3	1	2,29	2,00	3	1	2,00	2,00	2	3	3	3	5	3,20	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,38	3,00
59	1	2	15	2	4	3	2	2	2	2	3	1	2,43	2,00	4	3	3,50	4,00	2	3	2	2	3	2,40	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,50	3,00
60	2	1	15	2	2	2	2	2	2	2	1	1,86	2,00	4	3	3,50	4,00	1	3	1	2	4	2,20	2,00	4	4	2	3,33	3,00	2,63	3,00	
61	2	3	10	2	3	2	2	1	3	2	1	2,00	2,00	5	2	3,50	4,00	2	3	2	3	5	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,25	3,00	
62	1	3	10	2	4	4	2	1	3	2	1	2,43	2,00	4	2	3,00	3,00	2	1	2	3	3	2,20	2,00	5	4	2	3,67	4,00	2,75	3,00	
63	1	4	13	2	2	2	1	2	3	2	1	1,86	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	3	4	2,60	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2,63	3,00	
64	2	4	15	2	4	3	2	1	2	2	1	2,14	2,00	3	1	2,00	2,00	1	1	1	1	5	1,80	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1,75	2,00	
65	1	4	12	2	2	2	1	2	3	3	1	2,00	2,00	3	3	3,00	3,00	2	3	2	3	3	2,60	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,75	3,00	
66	2	1	15	2	2	2	1	2	3	2	1	1,86	2,00	5	3	4,00	4,00	2	1	2	2	3	2,00	2,00	4	3	2	3,00	3,00	2,38	2,00	
67	2	4	17	2	3	3	1	1	3	3	1	2,14	2,00	5	2	3,50	4,00	2	3	2	2	3	2,40	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,50	3,00	
68	2	5	10	2	4	3	2	2	3	3	1	2,57	3,00	4	1	2,50	3,00	1	1	3	3	3	2,20	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2,50	3,00	
69	1	5	18	2	4	3	2	2	3	2	1	2,43	2,00	3	1	2,00	2,00	1	2	2	3	5	2,60	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,00	3,00	
70	2	3	12	2	2	2	1	2	3	2	1	1,86	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	1	1	3	1,80	2,00	2	3	3	2,67	3,00	2,13	2,00	
71	2	4	10	2	3	2	2	2	3	3	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	2	3	1	2	3	2,20	2,00	3	4	3	3,33	3,00	2,63	3,00	
72	2	2	4	1	2	2	1	1	2	2	1	1,57	2,00	3	1	2,00	2,00	1	1	1	1	3	1,40	1,00	2	2	1	1,67	2,00	1,50	2,00	
73	2	1	13	2	3	3	2	2	3	2	1	2,29	2,00	4	1	2,50	3,00	2	3	2	2	3	2,40	2,00	4	4	3	3,67	4,00	2,88	3,00	
74	1	3	6	2	4	3	2	2	3	2	4	2,86	3,00	2	1	1,50	2,00	1	2	2	4	4	2,60	3,00	3	2	1	2,00	2,00	2,38	2,00	
75	1	4	10	2	4	4	2	2	3	3	1	2,71	3,00	3	2	2,50	3,00	2	3	2	3	3	2,60	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,00	3,00	
76	2	5	8	2	3	3	2	2	3	2	1	2,29	2,00	5	3	4,00	4,00	2	3	2	3	3	2,60	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,75	3,00	
77	2	4	10	2	3	2	2	2	2	2	3	2,29	2,00	2	1	1,50	2,00	1	2	1	1	2	1,40	1,00	2	2	2	2,00	2,00	1,63	2,00	
78	1	3	7	2	2	2	2	2	3	2	1	2,00	2,00	4	2	3,00	3,00	2	3	1	3	4	2,60	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,00	3,00	
79	2	4	13	2	3	3	2	1	2	3	1	2,14	2,00	4	3	3,50	4,00	2	3	2	3	5	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,25	3,00	
80	2	3	5	1	3	3	2	2	3	2	1	2,29	2,00	3	1	2,00	2,00	1	2	3	1	3	2,00	2,00	5	4	3	4,00	4,00	2,75	3,00	
81	1	2	9	2	4	4	2	2	3	2	1	2,57	3,00	3	3	3,00	3,00	2	2	2	1	3	2,00	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1,88	2,00	

ANEXO 9 – BASE DE DATOS

	Se xo	Ex per toe	Añ os exp	Añ os exp	P1 L s	P2 L s	P3 L s	P4 L s	P5 L s	P6 L s	P7 L s	Prc ced imi.	Prc ced imi.	P8 E n s	P9 U d c	Pre visi ón	Pre visi ón2	P1 0 a	P1 1 a	P1 2 os	P1 3 os	P1 4 ar	Efic ien cia	Efic ien cia	P1 5 a	P1 6 a	P1 7 Ud.	Efic aci a	Efic aci a2	Cali dad	Cali dad
82	2	4	6	2	3	3	1	2	3	2	1	2,14	2,00	3	2	2,50	3,00	1	2	2	3	4	2,40	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2,50	3,00
83	2	4	4	1	2	2	1	4	3	3	1	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	3	2	3	3	2,60	3,00	4	3	4	3,67	4,00	3,00	3,00
84	2	3	8	2	2	2	1	2	3	2	1	1,86	2,00	5	3	4,00	4,00	1	2	2	3	4	2,40	2,00	3	2	1	2,00	2,00	2,25	2,00
85	2	2	3	1	3	3	1	1	2	2	1	1,86	2,00	5	2	3,50	4,00	2	3	2	1	3	2,20	2,00	4	4	2	3,33	3,00	2,63	3,00
86	2	2	4	1	2	2	1	2	3	3	1	2,00	2,00	2	2	2,00	2,00	2	3	2	3	3	2,60	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,75	3,00
87	2	4	9	2	4	3	2	2	2	2	1	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	1	2	1	1,60	2,00	1	2	1	1,33	1,00	1,50	2,00
88	2	4	4	1	3	3	2	2	3	2	1	2,29	2,00	5	3	4,00	4,00	2	3	2	3	3	2,60	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,75	3,00
89	1	1	7	2	4	4	2	2	3	2	1	2,57	3,00	4	2	3,00	3,00	2	3	2	1	5	2,60	3,00	3	4	3	3,33	3,00	2,88	3,00
90	2	4	4	1	2	2	2	2	3	2	1	2,00	2,00	4	2	3,00	3,00	2	3	1	3	4	2,60	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,00	3,00
91	2	5	25	3	3	3	2	2	1	2	1	2,00	2,00	4	2	3,00	3,00	3	2	2	4	4	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,13	3,00
92	2	4	5	1	4	3	2	1	2	3	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	1	1	2	2	3	1,80	2,00	3	3	1	2,33	2,00	2,00	2,00
93	2	4	5	1	2	2	3	2	2	3	1	2,14	2,00	3	1	2,00	2,00	2	2	1	2	3	2,00	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,13	2,00
94	1	1	2	1	3	4	1	2	2	3	1	2,29	2,00	4	3	3,50	4,00	1	2	2	2	4	2,20	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2,38	2,00
95	2	1	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2,00	2,00	4	3	3,50	4,00	2	3	1	3	3	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00
96	2	2	3	1	3	3	1	1	2	2	1	1,86	2,00	3	2	2,50	3,00	2	1	2	2	3	2,00	2,00	4	4	2	3,33	3,00	2,50	3,00
97	2	1	8	2	2	2	2	1	2	2	1	1,71	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	3	3	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00
98	1	5	8	2	4	4	1	1	3	3	1	2,43	2,00	3	3	3,00	3,00	1	3	2	3	3	2,40	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,38	2,00
99	2	5	3	1	3	3	1	1	3	3	1	2,14	2,00	5	2	3,50	4,00	2	3	2	2	3	2,40	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,50	3,00
100	2	5	10	2	4	3	2	2	3	2	1	2,43	2,00	3	1	2,00	2,00	1	2	2	2	3	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2,13	2,00
101	2	3	6	2	2	2	1	1	2	2	1	1,57	2,00	3	1	2,00	2,00	1	1	1	1	3	1,40	1,00	2	2	1	1,67	2,00	1,50	2,00
102	1	3	7	2	4	3	2	1	2	3	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	1	1	2	2	4	2,00	2,00	3	4	1	2,67	3,00	2,25	2,00
103	2	2	11	2	4	3	2	1	2	2	1	2,14	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	2	2	3	2,33	2,00	2,38	2,00
104	2	2	6	2	3	3	1	1	2	2	1	1,86	2,00	3	3	3,00	3,00	1	1	1	1	4	1,60	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1,63	2,00
105	2	4	5	1	2	2	1	2	2	3	1	1,86	2,00	3	1	2,00	2,00	2	2	1	2	3	2,00	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,13	2,00
106	2	4	12	2	3	2	2	3	3	2	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	2	2	2	3	4	2,60	3,00	3	2	1	2,00	2,00	2,38	2,00
107	2	2	8	2	2	3	1	2	2	3	1	2,00	2,00	4	3	3,50	4,00	2	3	1	3	3	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00
108	2	2	5	1	3	3	2	2	2	3	1	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	1	1	1	2	3	1,60	2,00	4	3	2	3,00	3,00	2,13	2,00

ANEXO 10 – BASE DE DATOS

	Se xo	Ex per to	Añ os exp	Ar os exp	P1 _L s	P2 _L s	P3 _L s	P4 _L s	P5 _L s	P6 _L s	P7 _L s	Prc cec imi	Prc cec imi	P8 _E n	P9 _L d	Pre visi ón	Pre visi ón2	P1 _a	P1 _a	P1 _o	P1 _o	P1 _a	P1 _a	Efic ien cia	Efic ien cia	P1 _a	P1 _a	P1 _U	Efic aci a	Efic aci a2	Cali dad	Cali dad2
109	2	4	5	1	2	2	2	1	2	2	1	1,71	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	3	3	2,40	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,25	2,00	
110	1	4	5	1	4	4	2	1	2	3	2	2,57	3,00	4	3	3,50	4,00	1	1	2	2	4	2,00	2,00	3	4	2	3,00	3,00	2,38	2,00	
111	2	2	8	2	4	3	2	1	2	3	1	2,29	2,00	3	1	2,00	2,00	2	2	2	3	5	2,80	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,00	3,00	
112	2	3	9	2	4	3	2	2	2	3	1	2,43	2,00	3	2	2,50	3,00	1	1	2	2	3	1,80	2,00	2	2	3	2,33	2,00	2,00	2,00	
113	2	1	7	2	2	2	2	2	2	2	1	1,86	2,00	4	3	3,50	4,00	1	3	1	2	4	2,20	2,00	4	4	2	3,33	3,00	2,63	3,00	
114	1	1	8	2	3	3	2	1	3	2	1	2,14	2,00	4	5	4,50	5,00	3	2	2	3	5	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,25	3,00	
115	2	1	3	1	4	4	2	1	3	2	1	2,43	2,00	4	2	3,00	3,00	2	1	2	3	3	2,20	2,00	3	4	2	3,00	3,00	2,50	3,00	
116	2	3	5	1	3	2	1	3	2	3	2	2,29	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	3	4	2,60	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2,50	3,00	
117	2	4	10	2	3	4	2	2	2	2	1	2,29	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	1	3	3	2,20	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,25	2,00	
118	2	4	6	2	3	3	1	1	2	2	1	1,86	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	4	3	2	3,00	3,00	2,63	3,00	
119	1	2	6	2	3	4	2	1	2	1	1	2,00	2,00	4	2	3,00	3,00	3	3	2	2	3	2,60	3,00	3	2	1	2,00	2,00	2,38	2,00	
120	2	2	4	1	3	4	2	1	2	1	1	2,00	2,00	4	3	3,50	4,00	4	4	3	3	4	3,60	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,25	3,00	
121	2	1	5	1	4	4	2	2	2	2	2	2,57	3,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	3	4	2,60	3,00	3	4	2	3,00	3,00	2,75	3,00	
122	2	1	7	2	4	3	2	2	2	2	2	2,43	2,00	4	3	3,50	4,00	1	3	2	3	4	2,60	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2,50	3,00	
123	2	4	7	2	3	4	2	1	2	1	1	2,00	2,00	5	2	3,50	4,00	1	1	1	1	2	1,20	1,00	4	4	2	3,33	3,00	2,00	2,00	
124	1	4	6	2	3	4	2	1	2	1	1	2,00	2,00	4	1	2,50	3,00	2	2	2	2	3	2,20	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2,38	2,00	
125	2	2	4	1	4	4	2	1	2	2	1	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	2	2	4	2,40	2,00	3	4	3	3,33	3,00	2,75	3,00	
126	2	2	5	1	4	4	2	1	2	2	1	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	3	3	2	4	2,80	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,88	3,00	
127	2	2	4	1	4	4	2	1	2	2	1	2,29	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	2	2	4	2,40	2,00	3	4	3	3,33	3,00	2,75	3,00	
128	2	3	6	2	3	4	2	2	2	1	1	2,14	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	3	4	2	3,00	3,00	2,63	3,00	
129	2	3	6	2	3	3	1	1	1	2	2	1,86	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	3	4	3	3,33	3,00	2,75	3,00	
130	2	4	8	2	4	4	2	1	2	1	1	2,14	2,00	4	3	3,50	4,00	3	2	2	2	3	2,40	2,00	4	3	1	2,67	3,00	2,50	3,00	
131	1	4	6	2	4	3	2	1	1	1	1	1,86	2,00	4	3	3,50	4,00	3	2	2	1	3	2,20	2,00	3	3	1	2,33	2,00	2,25	2,00	
132	2	1	5	1	3	4	1	2	2	1	1	2,14	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	2	2	3	2,20	2,00	3	4	3	3,33	3,00	2,63	3,00	
133	1	1	12	2	3	4	1	2	1	2	1	2,00	2,00	3	2	2,50	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2,63	3,00	
134	2	3	10	2	3	3	2	2	2	2	2	2,29	2,00	5	1	3,00	3,00	1	2	2	2	3	2,00	2,00	3	3	1	2,33	2,00	2,13	2,00	
135	2	3	14	2	3	3	2	2	1	2	1	2,00	2,00	5	1	3,00	3,00	2	3	2	3	4	2,80	3,00	3	4	1	2,67	3,00	2,75	3,00	

ANEXO 11 – BASE DE DATOS

	Se xo	Ex per to	Añ os exp	Añ os exp	P1 _L s	P2 _L s	P3 _L s	P4 _L s	P5 _L s	P6 _L s	P7 _L s	Prc cec imi.	Prc cec imi.	P8 _E n s	P9 _U d c	Pre visi ón	Pre visi ón2	P1 _0 _a a	P1 _1 _a a	P1 _2 _os	P1 _3 _os	P1 _4 _ar	Efic ien cia	Efic ien cia	P1 _5 _a e	P1 _6 _a e	P1 _7 _Ud.	Efic aci a	Efic aci a2	Cali dad	Cali dad 2
136	2	1	4	1	3	4	2	2	1	2	1	2,14	2,00	5	1	3,00	3,00	2	3	2	3	4	2,80	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,63	3,00
137	2	1	15	2	3	3	1	1	2	1	1	1,71	2,00	5	1	3,00	3,00	2	2	1	3	4	2,40	2,00	4	2	2	2,67	3,00	2,50	3,00
138	2	3	25	3	4	4	2	2	3	2	2	2,71	3,00	4	2	3,00	3,00	2	2	1	2	4	2,20	2,00	4	3	2	3,00	3,00	2,50	3,00
139	1	1	16	2	4	4	2	2	2	2	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	2	2	2	1	4	2,20	2,00	3	4	1	2,67	3,00	2,38	2,00
140	2	4	15	2	4	3	2	2	2	2	1	2,29	2,00	4	2	3,00	3,00	2	3	2	2	4	2,60	3,00	3	4	1	2,67	3,00	2,63	3,00
141	2	3	6	2	3	4	2	1	2	1	1	2,00	2,00	3	3	3,00	3,00	2	2	1	2	3	2,00	2,00	4	4	2	3,33	3,00	2,50	3,00